



Informe de Gestión | 20 25

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

TULIO EMIRO ARIZA DUARTE

Vicepresidente

DEISY KATHERINE URIBE RIOS

Secretario

CARLOS ANDRES TIBAVIZCO LARA

Principales

AMAURY MORENO GOMEZ
HERNAN MAURICIO BERNAL DAZA

Suplentes

MARIA LUCIA ACERO HERNANDEZ
JOSE LUIS CARULLA FORNAGUERA
NIDIA GUERRERO CALVO
INÉS CARRASQUILLA RODRIGUEZ
IVON YADIRA ROMERO CASTAÑEDA

COMITE DE VIVIENDA

JOSE LUIS CARULLA FORNAGUERA
HUGO JAVIER CORREA MOYA
IVON YADIRA ROMERO CASTAÑEDA

COMITE DE EDUCACION

TULIO EMIRO ARIZA DUARTE
INÉS CARRASQUILLA RODRIGUEZ
LEIDY YASMIN SANCHEZ

COMITE DE ETICA

TULIO EMIRO ARIZA DUARTE
GERMAN CASTRO BUSTAMANTE
LUZ MARINA GIL RUBIANO

COMITE DE BIENESTAR

AMAURY MORENO GOMEZ
YENNY ADRIANA VILLAMIL
NIDIA GUERRERO CALVO

COMITE FODES

AMAURY MORENO GOMEZ
DEISY KATHERINE URIBE RIOS
HERNAN MAURICIO BERNAL DAZA

COMITE DE CONTROL SOCIAL

Principales

MARLENE AGUDELO DE VARGAS
CLAUDIA PATRICIA POVEDA LEON
GERMAN CASTRO BUSTAMANTE

Suplentes

ANA MIREYA CARDENAS BUSTOS
HERNANDO BARAJAS GARCIA
JESUS FERNANDO GALVIS DAVALOS

REVISORIA FISCAL

JUAN CARLOS ARRIETA SANCHEZ
VISION CONTABLE Y FINANCIERA S.A.S.

COMITE DE APELACIONES

JEIDY JOHANNA MONASTOQUE VILLAMIL
MARLENE RUTH BERNAL ORDUZ
FLOR INES RAMOS

ADMINISTRACION

Gerente

NATALIA FORERO DURAN

Director Operativo

JAIME IVAN AGUIRRE CHIRIVI

Directora Financiera

LIDA CANTOR RODRIGUEZ

Directora de Gestión Humana

MARIA VICTORIA VELANDIA

Directora Oficina Chía

DIANA PAOLA CORTES TORRES

Directora Oficina Facativá

MONICA PATRICIA JUJO CARDENAS

Jefe de Crédito y Cartera

YENNY MARISOL LEAL RINCON

Jefe de Riesgos

EDDY YULIET MORENO TORRES

Líder Comercial

FARY MARYURY GÓMEZ ALAPE

INFORME A LA 57ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ADMINISTRACIÓN

Informe de gestión

Como organización fundamentada en un inquebrantable compromiso social y económico, FEDEF comprende que su esencia solidaria no puede estar aislada de las dinámicas globales y nacionales. En un mundo cada vez más interconectado, reconocer la importancia de ampliar nuestra perspectiva más allá del ámbito meramente local es un imperativo ético y corporativo. Comprender a cabalidad el entorno global, con sus vertiginosas transformaciones, nos permite no solo anticipar los desafíos inminentes, sino también capitalizar las oportunidades emergentes, adaptándonos con resiliencia a los cambios que impactan de forma directa a nuestra comunidad de Asociados.

Es nuestra responsabilidad indelegable, como líderes del sector solidario, analizar estos complejos escenarios y responder de manera estratégica y oportuna. Nuestra visión se centra en garantizar que cada una de las decisiones y acciones que emprendemos genere un impacto positivo, profundo y sostenible, protegiendo el patrimonio de nuestros Asociados y promoviendo la equidad en la sociedad en general. La economía solidaria se erige hoy, más que nunca, como un faro de estabilidad frente a la volatilidad de los mercados tradicionales.

En el mundo

El año 2025 ha estado marcado por una reconfiguración sin precedentes en el panorama global, presentando un tejido complejo de retos y transformaciones estructurales. La economía mundial, que venía de enfrentar severas tensiones geopolíticas y un endurecimiento de las condiciones financieras, transitó hacia un estado que el Banco Mundial y la OCDE han calificado como de "resiliencia moderada". Las cifras preliminares indican que el crecimiento global se ubicó en un rango del 2,7% al 3,3% (con estimaciones del FMI en 3,3%, OCDE en 3,1% y Banco Mundial en 2,7%). Aunque estas tasas reflejan una resistencia notable frente a los choques tarifarios y las tensiones comerciales, siguen estando por debajo del potencial histórico previo a las crisis recientes.

El comercio internacional experimentó fuertes presiones, y las diferentes regiones mostraron un comportamiento heterogéneo. Mientras algunas economías avanzadas lograron evadir recesiones profundas, los países en desarrollo continuaron enfrentando obstáculos significativos para sostener su crecimiento y generar empleo de calidad. Para el 2026, los organismos internacionales proyectan un crecimiento conservador en torno al 2,6%, advirtiendo que los riesgos continúan sesgados a la baja, exacerbados por vulnerabilidades fiscales y la fragmentación geoeconómica.

Sin embargo, el hito más determinante de este periodo ha sido, indiscutiblemente, la consolidación y expansión acelerada de la **Inteligencia Artificial (IA)** y las tecnologías de automatización avanzada. La IA ha dejado de ser una promesa futurista para convertirse

en el motor de una nueva revolución industrial que está redefiniendo los paradigmas de producción, los servicios financieros y fundamentalmente, el mercado laboral.

La consolidación de la Inteligencia Artificial trae consigo desafíos monumentales, pero también oportunidades extraordinarias que redefinirán nuestro futuro. Por un lado, esta tecnología nos ofrece eficiencias operativas y capacidades de análisis de datos sin precedentes, permitiéndonos optimizar procesos y anticipar necesidades; por el otro, plantea el gran reto de integrar estas innovaciones de forma ética y armónica frente a las dinámicas del empleo tradicional. A medida que los algoritmos asumen nuevas tareas, surge la necesidad de impulsar una reconversión laboral que prepare a las personas para convivir y potenciarse junto a estas nuevas herramientas.

Es en este escenario de transformación donde el modelo solidario, y organizaciones como FEDEF, tienen una oportunidad invaluable. Lejos de ver la tecnología como una amenaza, comprendemos la necesidad estratégica de adaptarnos a ella para potenciar nuestras capacidades institucionales. Integrar la Inteligencia Artificial y la digitalización nos permitirá diseñar canales de servicio más ágiles, modernos y personalizados, maximizando la eficiencia y los beneficios entregados a nuestros Asociados.

Nuestro compromiso es liderar esta transición tecnológica de manera responsable: aprovechando la agilidad que brinda la innovación, mientras sostenemos el valor irremplazable del talento humano en nuestras operaciones. Nos adaptaremos a estos cambios garantizando que la empatía, la cercanía en el trato y la solidaridad sigan siendo nuestro núcleo inamovible. Para FEDEF, la tecnología es nuestro mejor aliado para multiplicar el bienestar, asegurando siempre que las personas se mantengan en el centro de todas nuestras decisiones.

En Colombia

El entorno nacional durante 2025 se caracterizó por ser un año atípico, complejo y de marcados contrastes, exigiendo de las organizaciones una capacidad de adaptación excepcional. La economía colombiana experimentó un crecimiento moderado, estimado de forma preliminar entre un 2,7% y un 2,9%, impulsado por un repunte en el tercer trimestre (3,6%). Sin embargo, este crecimiento operó por debajo del potencial del país y no fue suficiente para disipar las profundas tensiones macroeconómicas.

El desafío más crítico del año se concentró en las finanzas públicas. El país enfrentó un deterioro significativo en sus cuentas, cerrando con un déficit fiscal proyectado en el 7,1% del PIB, uno de los más altos en la historia reciente. Esta situación obligó a la declaratoria de una emergencia económica para cubrir un hueco presupuestal de 16 billones de pesos mediante impuestos extraordinarios. Paralelamente, la deuda pública (interna y externa) ascendió a la alarmante cifra de 295.000 millones de dólares, representando cerca del 63% del PIB, lo que sitúa a la Nación en un estado de alta vulnerabilidad financiera frente a los mercados internacionales.

En materia de política monetaria, la lucha contra el costo de vida fue ardua. La inflación inició el año con una tendencia descendente, pero encontró fuertes resistencias, cerrando en 5,10%. Este resultado implica que, por quinto año consecutivo, se incumplió el rango meta del Banco de la República (2% - 4%). Entre los rubros que más presionaron

el incremento del IPC para las familias colombianas están restaurantes, educación y salud. Como respuesta, la autoridad monetaria se vio forzada a mantener una postura contraccionista, estacionando la tasa de interés de intervención en el 9,25%, lo que mantuvo elevado el costo del crédito en el mercado financiero tradicional.

El mercado laboral, por su parte, mostró dos caras contrastantes. Si bien la tasa de desempleo logró caer al 7,0% en noviembre —un nivel que no se observaba desde el año 2001—, este logro se vio opacado por un alarmante incremento en la informalidad, que se elevó a niveles cercanos al 57%. Esto evidencia una precarización de la calidad del empleo y un reto inmenso para la protección social de millones de colombianos.

A esto se sumó la incertidumbre generada al cierre del año por el decreto gubernamental que fijó un ajuste salarial del 23,7%, tras el fracaso de la mesa de concertación. Esta medida sin precedentes ha generado expectativas mixtas: por un lado, una inyección de liquidez a los hogares, y por el otro, el temor de los agentes del mercado a un impacto en la estructura de costos empresariales y un posible rebote inflacionario.

En contraste, variables como la tasa de cambio mostraron estabilidad. El dólar cerró el año alrededor de los \$3.757 pesos, contenido en gran medida por el comportamiento de las exportaciones y el flujo récord de remesas (estimado en 13.000 millones de dólares), que actuaron como un amortiguador para la economía nacional.

En este complejo entramado de déficits fiscales, tasas de interés altas y desafíos laborales, FEDEF se consolidó como un oasis de estabilidad. Cuando la banca tradicional encareció sus servicios, nosotros mantuvimos condiciones justas; cuando la incertidumbre afectó a los hogares, nosotros fuimos soporte.

FEDEF en el 2025

El 2025 no solo fue un año de superación de obstáculos, sino un periodo de expansión y consolidación para nuestra organización. Hoy, con inmenso orgullo, reportamos a esta Asamblea que nuestro Fondo de Empleados ha fortalecido su presencia en el sector, evidenciando que una administración rigurosa y enfocada en el bienestar rinde frutos extraordinarios.

Nuestra base social experimentó un crecimiento excepcional. Cerramos el año 2025 con un total de **7.071 Asociados**, lo que representa un ingreso neto de 627 nuevas familias a nuestra entidad, equivalentes a una **tasa de crecimiento anual del 10%**. En un contexto nacional de cautela económica, que más de 7.000 personas elijan a FEDEF como su principal aliado financiero es el reflejo innegable de nuestro prestigio, de la confianza que inspiramos y del excelente posicionamiento de nuestra marca en el sector solidario. El verdadero corazón de nuestro modelo es el retorno que entregamos. Durante la vigencia 2025, la **Transferencia Solidaria a la Base Social alcanzó la cifra récord de \$4.545.2 Millones**. Esto representa un contundente **incremento del 20%** (\$762.8 Millones adicionales) frente a los beneficios entregados en 2024. Este rubro es la prueba tangible de que en FEDEF la rentabilidad se traduce en prosperidad para el Asociado. Esta transferencia se materializó de múltiples formas, impactando transversalmente la vida de nuestras familias:

- **Reconocimiento al Ahorro y Aportes:** En FEDEF premiamos la cultura del ahorro. Retribuimos a nuestra base social con **\$2.410.9 Millones en intereses a los ahorros** (un crecimiento del 4%), garantizando la protección del dinero de nuestros Asociados frente a la inflación. Adicionalmente, el reconocimiento a los Aportes Sociales se disparó en un **111%**, distribuyendo **\$734.9 Millones**, reflejando nuestro compromiso de generar valor real sobre el patrimonio que mes a mes construyen con nosotros.
- **Apoyo a la Educación:** Conscientes de que el conocimiento es la herramienta más poderosa contra la desigualdad y el impacto de las nuevas tecnologías, destinamos **\$297.1 Millones** a auxilios educativos (un aumento del 38%), logrando beneficiar a 289 estudiantes más que en la vigencia anterior.
- **Bienestar y Recreación:** Dimos un salto gigantesco en la calidad de vida, aumentando la inversión en este rubro en un impresionante **261%**. Destinamos **\$58.6 Millones** para beneficiar a 1.134 Asociados mediante jornadas de recreación, caminatas, celebraciones de cumpleaños y reconocimientos especiales. Asimismo, en el Día de la Familia invertimos **\$54.5 Millones** otorgando pases dobles de cine a nivel nacional para 835 Asociados, ampliando nuestra cobertura territorial.
- **Solidaridad Financiera y Alivios:** FEDEF asumió costos que de otro modo castigarían el bolsillo de la base social. Pagamos **\$123.1 Millones** por el seguro de vida deudores, cubrimos **\$100.2 Millones** en consultas a centrales de riesgo y consultas a listas vinculantes, subsidiamos planes exequiales por **\$48.8 Millones** y, fundamentalmente, asumimos el Gravamen a los Movimientos Financieros (4xMil) por **\$75.6 Millones**, además de otros costos bancarios por **\$40.7 Millones**.

En materia de **Crédito**, fuimos el motor de los proyectos de nuestros Asociados. Durante el 2025 realizamos **4.529 operaciones de crédito**, logrando un desembolso neto de **\$27.354 Millones**. Es importante destacar que, en medio de altas tasas del mercado, nuestra cartera de crédito respaldó los sueños de nuestros Asociados a través de líneas estratégicas de bienestar, educación, libre inversión y, muy especialmente, la adquisición de techo propio. Apoyamos de manera decisiva el anhelo inmobiliario al otorgar **224 créditos de destinación exclusiva para vivienda** (consumo vivienda, crédito especial y VIS) por un monto total de **\$11.236 Millones**. Adicionalmente, apoyamos a nuestros emprendedores con créditos a una tasa anual preferencial del 7,9%, generado un ahorro estimado en \$76.4 Millones fomentando el desarrollo de la microempresa en un momento donde el país requiere dinamizar el empleo.

Resultados Financieros 2025 (Cifras en millones de pesos)

La gigantesca labor social descrita solo puede sostenerse sobre los pilares de una administración financiera impecable, regida por la prudencia, el cumplimiento

normativo y la eficiencia operativa. Los resultados de los estados financieros del 2025 validan la excelencia de nuestra gestión:

Cuenta	ACTIVO TOTAL	CARTERA NETA TOTAL	PATRIMONIO	EXCEDENTES
Año 2025	\$ 68.677	\$ 56.206	\$ 24.626	\$ 2.611
Año 2024	\$ 58.890	\$ 48.700	\$ 20.818	\$ 1.944
Crecimiento Abs.	\$ 9.787	\$ 7.505	\$ 3.808	\$ 667
Crecimiento %	16,60%	15,40%	18,30%	34,30%

Estas cifras denotan un desempeño extraordinario. El incremento del **16,6%** en nuestro Activo Total, que ahora supera los **\$68.677 millones**, es un testimonio directo de la robustez de la organización. Asimismo, la Cartera Total creció un 15,4%, alcanzando los \$56.206 millones; esto certifica que los recursos captados se están colocando de manera ágil y segura para apalancar el bienestar colectivo.

Finalmente, la eficiencia en la gestión del gasto y la correcta administración del riesgo se reflejan en el crecimiento superlativo de nuestros Excedentes, los cuales aumentaron en un 34,3% para llegar a los \$2.611 millones de pesos. Este logro garantiza la retroalimentación de nuestros fondos sociales, el crecimiento de nuestro Patrimonio institucional (que ascendió a **\$24.626 millones**) y la sostenibilidad del Fondo para las décadas venideras.

Reconocimiento

Llegar a este nivel de excelencia institucional y solidaria no es fruto del azar. El crecimiento histórico, la rentabilidad financiera y el gigantesco balance social de FEDEF en este 2025 tienen su raíz más profunda en la inquebrantable confianza, responsabilidad y sentido de pertenencia de nuestros **7.071 Asociados**. A cada uno de ustedes, verdaderos dueños de esta organización, les extendemos nuestro más sincero y profundo agradecimiento. Ustedes son la fuerza vital que nos inspira a ser mejores cada día y el pilar que sostiene este gran proyecto de ayuda mutua.

Asimismo, estos resultados son el reflejo directo del trabajo estratégico, ético y riguroso de la Junta Directiva y de cada uno de sus Comités. Su liderazgo, capacidad de análisis y vocación de servicio han garantizado la estabilidad y trazado el rumbo seguro de la entidad, incluso en los escenarios de mayor incertidumbre nacional.

Hacemos un reconocimiento muy especial y cálido a **todo el equipo administrativo y operativo, en cabeza de su gerencia**. Su dedicación diaria, su gestión alineada estrictamente con la esencia y los valores institucionales, y su incansable esfuerzo por mantener un servicio empático, colaborativo y altamente eficiente, han sido el motor



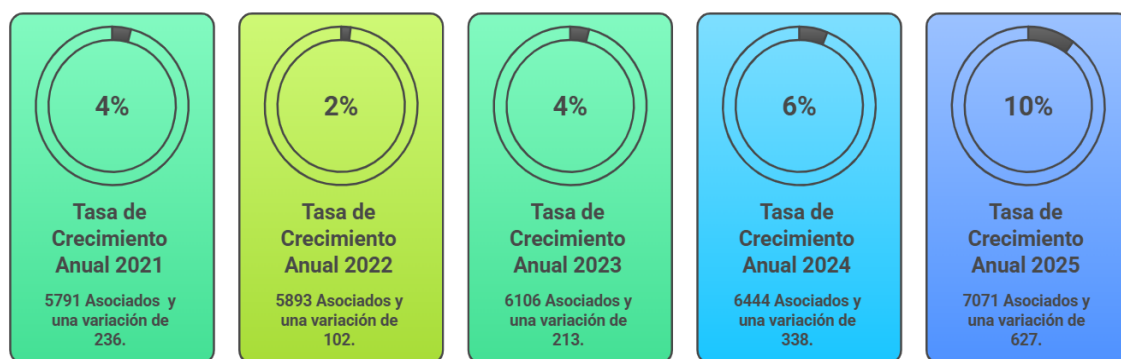
ejecutor de todos estos logros. Este modelo de administración humana y profesional es el gran diferenciador de FEDEF.

Por último, expresamos nuestra profunda gratitud a ANALFE por su permanente representación, asesoría y respaldo gremial, fundamentales para navegar las coyunturas normativas del país. También extendemos un agradecimiento especial a nuestros invaluable aliados estratégicos, cuya infraestructura y servicios potencian nuestra oferta de valor: gracias a LOS OLIVOS, COORSERPARK, ASEGURADORA SOLIDARIA, COOPCENTRAL, Banco AV VILLAS, BANCO DE BOGOTA, BBVA, FINANDINA, BANCO W, FYCLS y TREXDI. Su compromiso con nuestros objetivos engrandece nuestros programas y facilita la vida de nuestras familias.

Con el deber cumplido, el corazón lleno de gratitud y una estructura financiera más sólida que nunca, cerramos este 2025. Hoy consolidamos un FEDEF inmensamente más fuerte, moderno y humano, listo para enfrentar las disrupciones del mañana con la certeza absoluta de que, trabajando unidos, seguiremos construyendo el futuro próspero que nuestro sector y nuestro país merecen.

Crecimiento y Fortalecimiento Institucional

Base social



Durante 2025, FEDEF alcanzó un total de **7.071 Asociados**, frente a 6.444 registrados en 2024, lo que representa un incremento absoluto de 627 nuevos integrantes y un crecimiento relativo del 10 %.

Este resultado consolida la tendencia positiva observada en los últimos años y refleja la confianza creciente en la gestión institucional, la solidez financiera y el valor diferencial del modelo solidario de FEDEF. El crecimiento no solo evidencia la fidelización de la base social, sino también la capacidad estratégica de la entidad para atraer nuevos Asociados, ampliando su cobertura y fortaleciendo su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Desde una perspectiva social-solidaria, este aumento significa que más trabajadores y sus familias acceden a beneficios financieros, educativos y de bienestar, ampliando así el impacto colectivo de la entidad. Estratégicamente, una base social más robusta fortalece el patrimonio institucional, mejora la capacidad de generación de excedentes y potencia la Transferencia Solidaria hacia los Asociados.

FEDEF no solo crece en número, crece en confianza, legitimidad y alcance social.

Transferencia Solidaria

La transferencia solidaria es el mecanismo mediante el cual los beneficios generados colectivamente se redistribuyen entre los Asociados, materializando el principio de ayuda mutua propio del sector solidario. No se trata únicamente de entregar recursos, sino de transformar los resultados económicos en bienestar tangible para la comunidad.

En FEDEF, la transferencia solidaria no es un concepto abstracto, sino la esencia misma del modelo. Los resultados alcanzados gracias al esfuerzo colectivo retornan a los Asociados en forma de respaldo, oportunidades y fortalecimiento patrimonial.

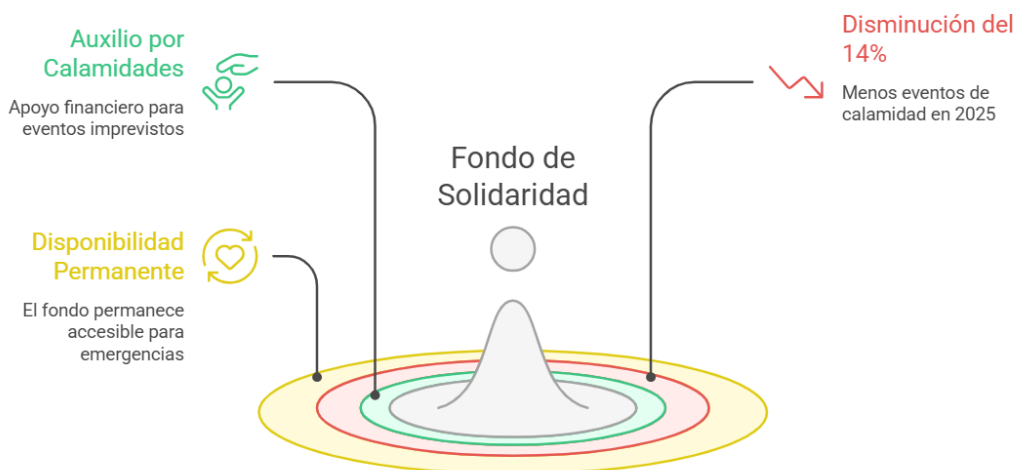
Cada decisión estratégica busca que el crecimiento institucional tenga un impacto directo en la comunidad, garantizando que el valor generado permanezca dentro del sistema solidario y se convierta en bienestar compartido.

Así, la transferencia solidaria conecta la sostenibilidad financiera con el propósito social, asegurando que el desarrollo del Fondo sea, ante todo, desarrollo para sus Asociados.

Transferencia Solidaria y Retorno a los Asociados

Durante 2025, FEDEF continuó fortaleciendo su compromiso solidario a través de la asignación de recursos orientados a la protección, bienestar y desarrollo de sus Asociados y sus familias.

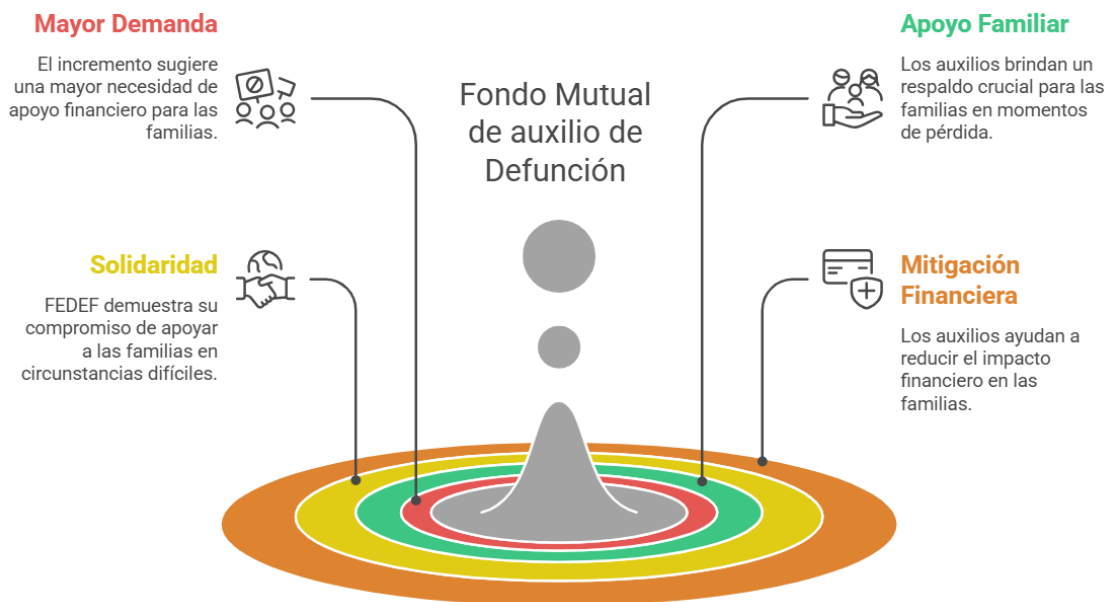
Auxilio por Calamidades



A través del Fondo de Solidaridad, FEDEF acompaña a los Asociados que enfrentan situaciones imprevistas que afectan su salud o su patrimonio.

En 2025 se destinaron \$15,8 millones por este concepto, lo que representa una disminución del 14 % frente a 2024. Esta variación obedece a una menor ocurrencia de eventos que requirieran apoyo económico por calamidad, manteniéndose, no obstante, la disponibilidad permanente del Fondo como mecanismo de respaldo solidario ante contingencias.

Auxilios de Defunción



Durante 2025, los auxilios de defunción ascendieron a **\$493,5 millones**, frente a \$393,7 millones en 2024, registrando un incremento del **25 %**.

Este aumento refleja una mayor demanda de este beneficio, el cual constituye un apoyo fundamental para las familias en situaciones de adversidad. Desde la perspectiva solidaria, FEDEF reafirma su acompañamiento en circunstancias difíciles, brindando respaldo económico oportuno que contribuye a mitigar el impacto financiero derivado de estos hechos.

Este conjunto de cifras demuestra que la Transferencia Solidaria no solo crece en términos financieros, sino también en impacto social, consolidando a FEDEF como una entidad que transforma excedentes en bienestar tangible para sus Asociados.

La Transferencia Solidaria en 2025 no solo creció en volumen, sino también en profundidad e impacto, evidenciando una política clara de redistribución del valor generado hacia la base social.

Balance Fondo Mutual de Auxilio de Defunción

Desde su creación y con corte al cierre de 2025, el **Fondo Mutual de Auxilio de Defunción** presenta un comportamiento financiero estable y sostenible.

Evolución del Fondo Mutual de Auxilio de Defunción

Creación del Fondo

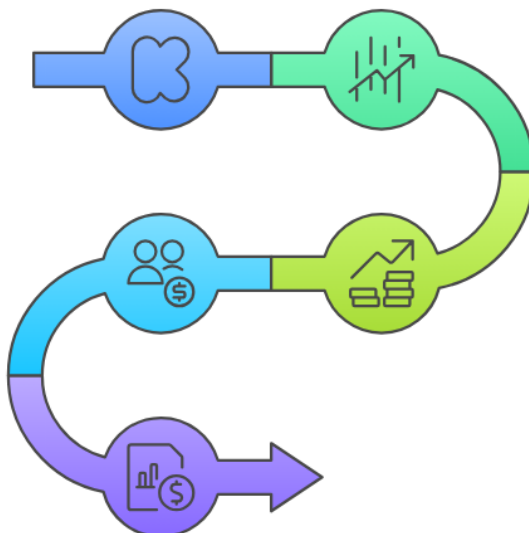
Inicio de operaciones financieras

Auxilios pagados

\$4.398.9 Millones pagados

Saldo acumulado positivo

\$560.4 Millones en saldo



Cierre de 2025

Balance financiero estable y sostenible

Recaudo de cuotas acumuladas

\$4.959.4 Millones recaudados

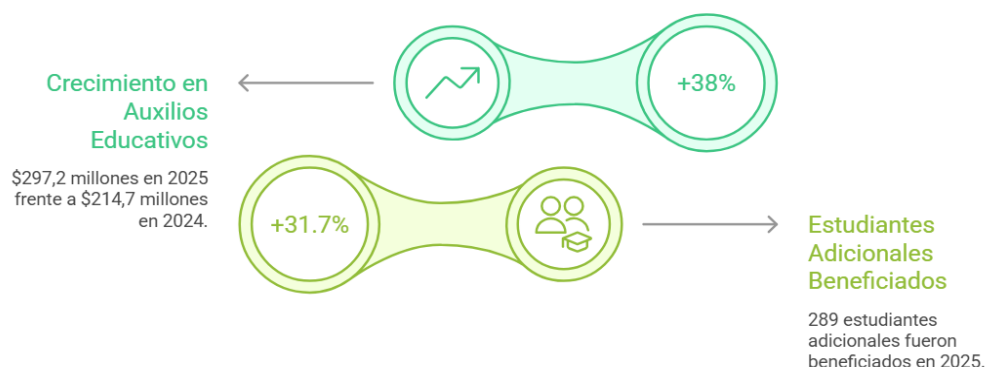
El Fondo ha recaudado **\$ 4.959 Millones** en cuotas acumuladas, mientras que los auxilios pagados ascienden a **\$ 4.399 Millones**, lo que genera un saldo acumulado positivo de \$560 Millones.

Este resultado evidencia que el esquema mutual ha sido **financieramente equilibrado**, permitiendo atender de manera oportuna las obligaciones derivadas de los auxilios de defunción y mantener un excedente que **fortalece la solidez del Fondo**.

En términos estratégicos, el balance refleja una adecuada administración de los recursos, garantizando respaldo financiero y continuidad en la cobertura del beneficio para los Asociados.

Auxilios Educativos

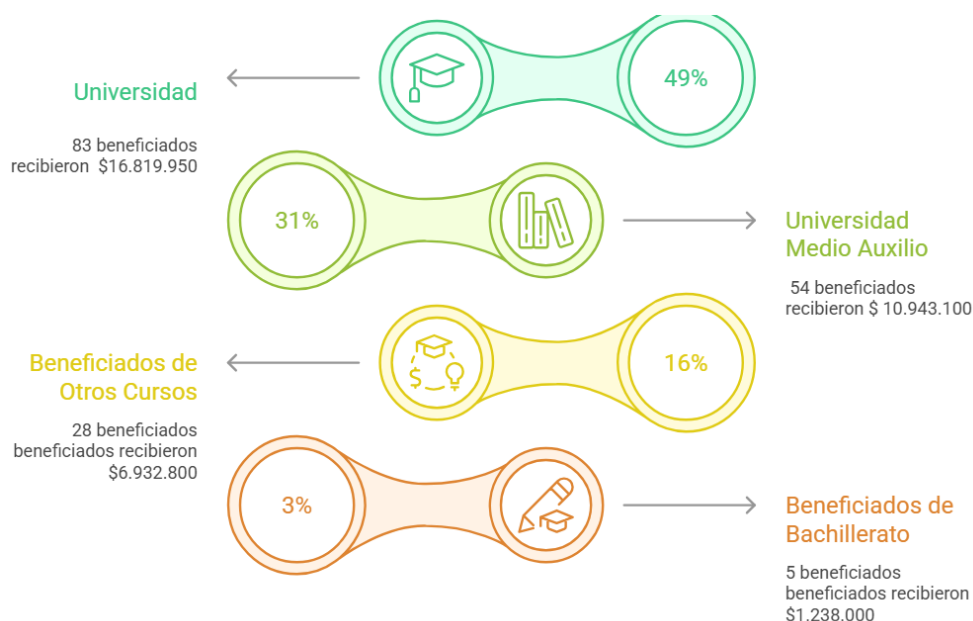
Incremento en Auxilios Educativos



En 2025 se destinaron **\$297,2 millones** en apoyo a la educación, frente a \$214,7 millones en 2024, lo que representa un incremento absoluto de \$82,4 millones y un crecimiento del **38 %**.

Este resultado refleja una decisión estratégica de ampliar la inversión social en formación académica, entendiendo la educación como un motor de movilidad social y progreso familiar. Como resultado, **289 estudiantes adicionales** fueron beneficiados frente a los 912 otorgados en 2024, ampliando significativamente el impacto del programa y reafirmando el compromiso de FEDEF con el desarrollo integral de su base social.

Auxilio de Estudio para Asociados (Valores en pesos)



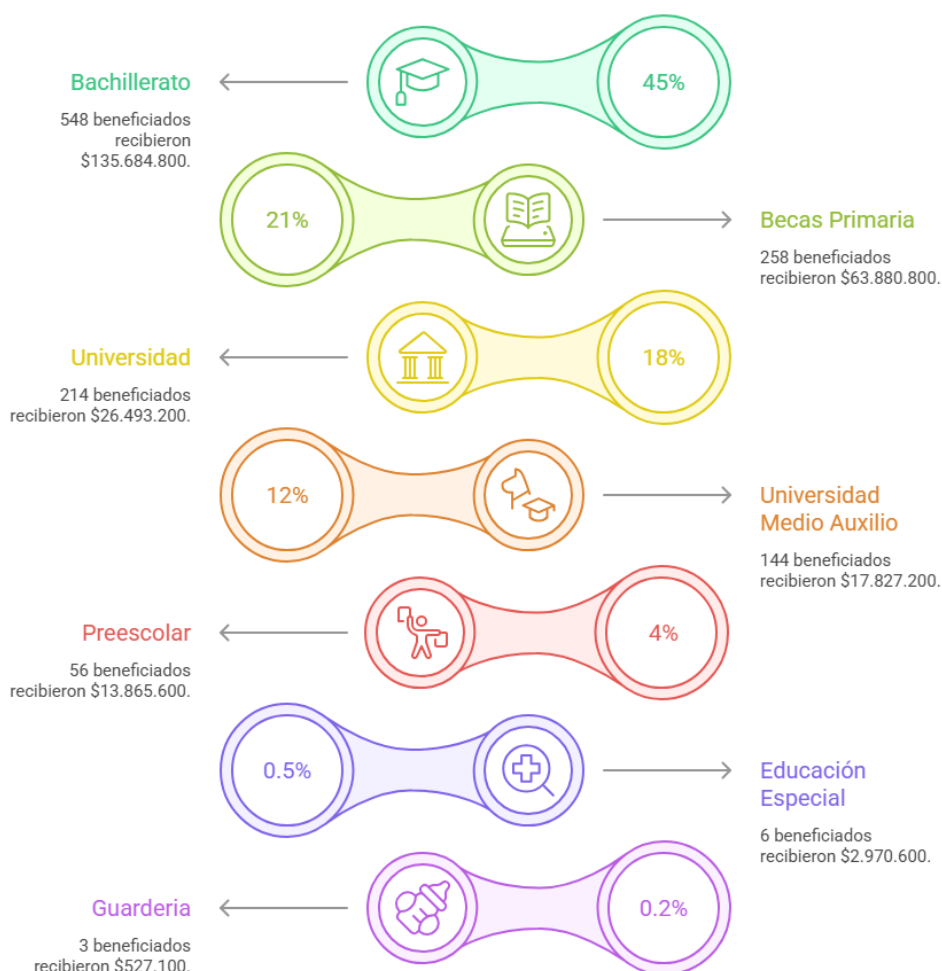
Nota: El concepto Medio Auxilio aplica para aquellos casos en los que el Asociado reclamó exclusivamente el valor correspondiente al primer semestre académico.

En 2025, FEDEF otorgó **116 auxilios educativos directos a Asociados**, con una inversión total de **\$35.9 Millones**, apoyando procesos de formación en bachillerato, educación universitaria y otros cursos complementarios.

La mayor participación se concentró en **educación universitaria (83 Asociados)**, lo que refleja el interés creciente de la base social por fortalecer su cualificación académica y profesional.

Este beneficio contribuye al desarrollo integral del Asociado, mejora su competitividad laboral y amplía sus oportunidades de crecimiento personal y profesional, reafirmando el compromiso institucional de FEDEF con la educación como herramienta de progreso sostenible.

Auxilio de Estudio Hijos de Asociados 2025 (Valores en Pesos)

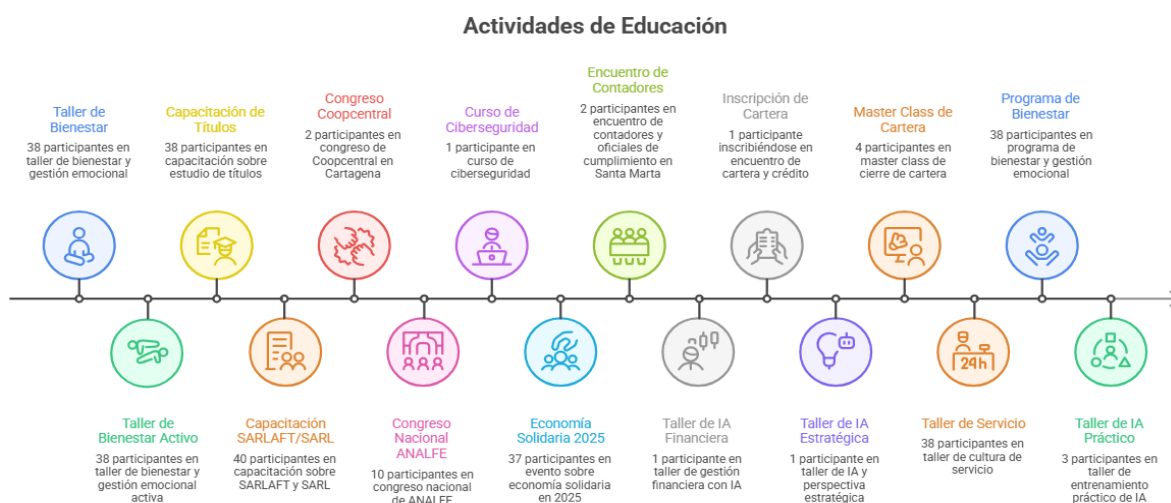


Nota: El concepto Medio Auxilio aplica para aquellos casos en los que el Asociado reclamó exclusivamente el valor correspondiente al primer semestre académico.

En 2025, FEDEF otorgó **1.229 auxilios educativos** para hijos de Asociados, con una inversión total de **\$261.2 Millones**, beneficiando estudiantes desde guardería hasta educación universitaria y educación especial.

El mayor número de beneficiarios se concentró en **bachillerato (548)** y **primaria (258)**, evidenciando un fuerte apoyo en etapas clave del proceso formativo. Asimismo, 214 estudiantes universitarios recibieron respaldo para continuar su formación superior. Este programa refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento del núcleo familiar, apoyando la educación como herramienta de movilidad social y estabilidad económica para las familias asociadas.

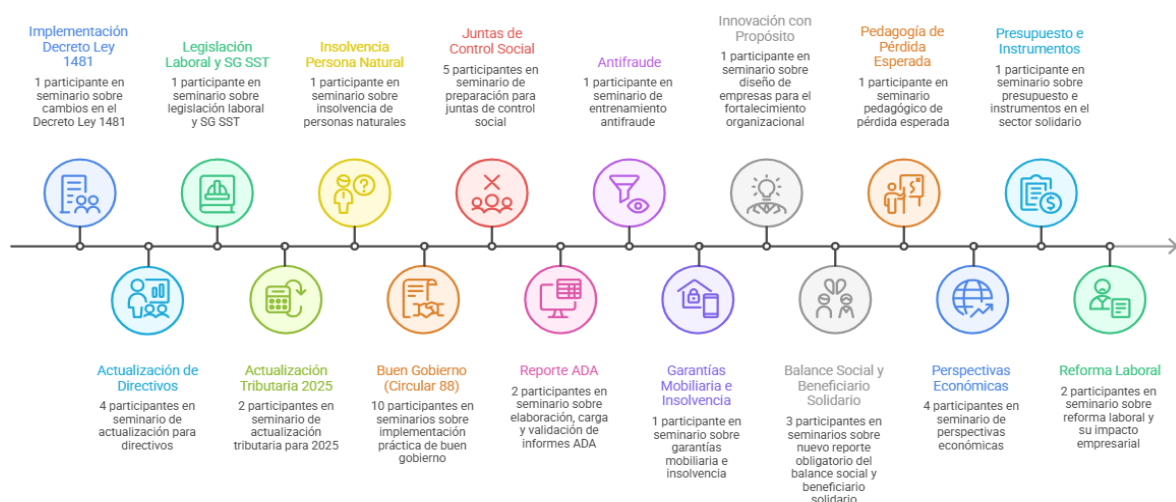
Actividades de Educación



La educación es uno de los principios esenciales del sector solidario y un pilar sobre el cual se construye la sostenibilidad de las organizaciones de economía solidaria. En coherencia con este principio, FEDEF promueve de manera permanente procesos de formación y actualización como parte de su responsabilidad social y compromiso institucional.

Más allá del apoyo económico representado en los auxilios educativos, el Fondo entiende la educación como un instrumento de transformación, que fortalece la cultura solidaria, fomenta la participación consciente y contribuye a la toma de decisiones informadas dentro de la comunidad.

Actividades de Educación

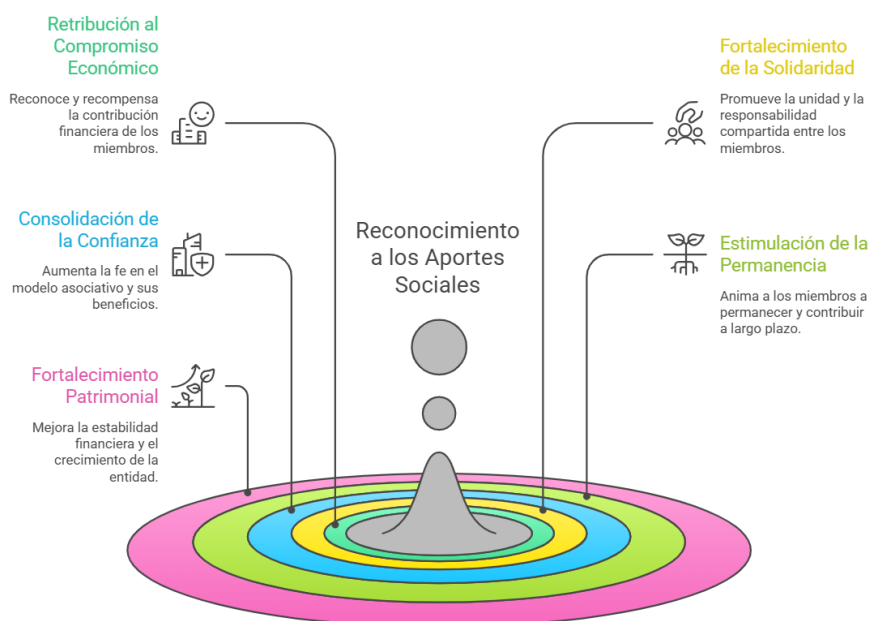


La formación continua permite adaptarse a los cambios del entorno, comprender los desafíos económicos y normativos, y consolidar una gestión responsable y transparente. De esta manera, la educación se convierte en un elemento estructural para la estabilidad, el crecimiento y la proyección futura del Fondo.

En síntesis, FEDEF reafirma que educar no es solo cumplir con un principio, sino invertir en capital social, en confianza y en la sostenibilidad del proyecto solidario que compartimos.

Reconocimiento a los Aportes Sociales

Impacto del Reconocimiento a los Aportes Sociales



En 2025, y previa aprobación de la Asamblea, el reconocimiento a los Aportes Sociales ascendió a **\$734,9 millones**, frente a \$348,8 millones en 2024, lo que representa un incremento absoluto de \$386,1 millones y un crecimiento del **111 %**.

Este resultado constituye una señal contundente de retribución al compromiso económico de los Asociados, fortaleciendo el principio solidario de participación y corresponsabilidad. Estratégicamente, este reconocimiento consolida la confianza en el modelo asociativo y estimula la permanencia y el fortalecimiento patrimonial de la entidad.

Intereses reconocidos a los Ahorros

Generación de valor
Más allá del dato financiero, representa una manifestación concreta de generación de valor colectivo.



Intereses reconocidos
El reconocimiento sobre los ahorros de los Asociados alcanzó \$2.410,9 millones en 2025.

Compromiso FEDEF
Este crecimiento reafirma el compromiso permanente de FEDEF con la justa compensación al esfuerzo de ahorro de su base social.

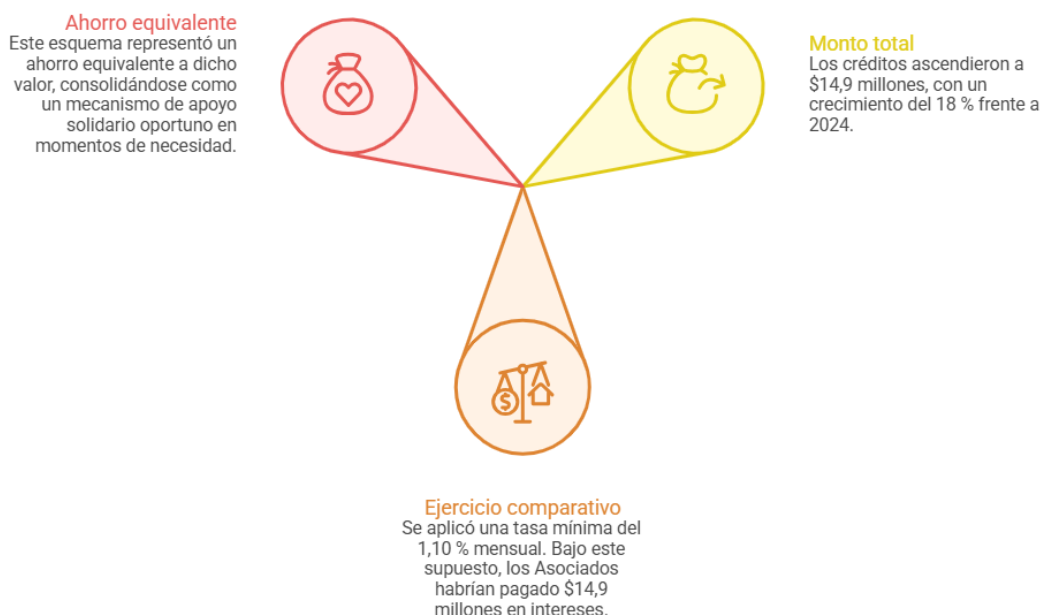


Incremento
Hubo un incremento del 4 % frente al año anterior que fue de \$2.326,8 millones.

El reconocimiento sobre los ahorros de los Asociados alcanzó **\$2.410,9 millones** en 2025, con un incremento del **4 %** frente al año anterior.

Este crecimiento reafirma el compromiso permanente de FEDEF con la justa compensación al esfuerzo de ahorro de su base social. Más allá del dato financiero, representa una manifestación concreta de generación de valor colectivo, donde la solidez institucional se traduce en beneficios directos para los Asociados.

Créditos de Calamidad (sin intereses)



Los créditos de calamidad ascendieron a **\$14,9 millones**, con un crecimiento del **18 %** frente a 2024.

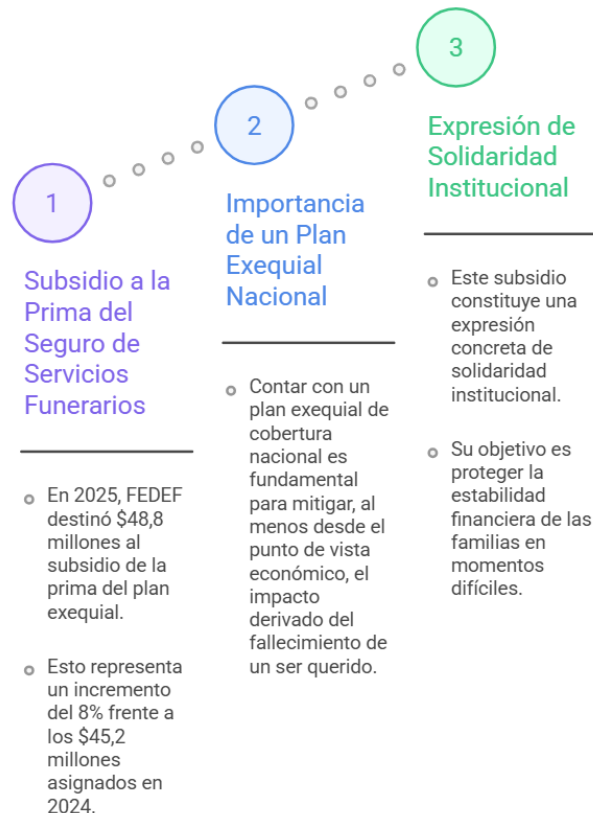
Al tratarse de créditos otorgados sin cobro de intereses, se realizó un ejercicio comparativo aplicando una tasa mínima del 1,10 % mensual. Bajo este supuesto, los Asociados habrían pagado \$14,9 millones en intereses. En consecuencia, este esquema representó un ahorro equivalente a dicho valor, consolidándose como un mecanismo de apoyo solidario oportuno en momentos de necesidad.

En conjunto, estas cifras evidencian que FEDEF no solo administra recursos, sino que transforma su gestión en bienestar tangible, fortaleciendo el equilibrio entre sostenibilidad financiera y responsabilidad social solidaria.

Transferencia Solidaria y Protección Integral

Como parte de su compromiso con la protección social y la tranquilidad de los Asociados y sus familias, FEDEF continúa asumiendo costos estratégicos que representan un respaldo real en momentos de vulnerabilidad.

Subsidio a la Prima del Seguro de Servicios Funerarios



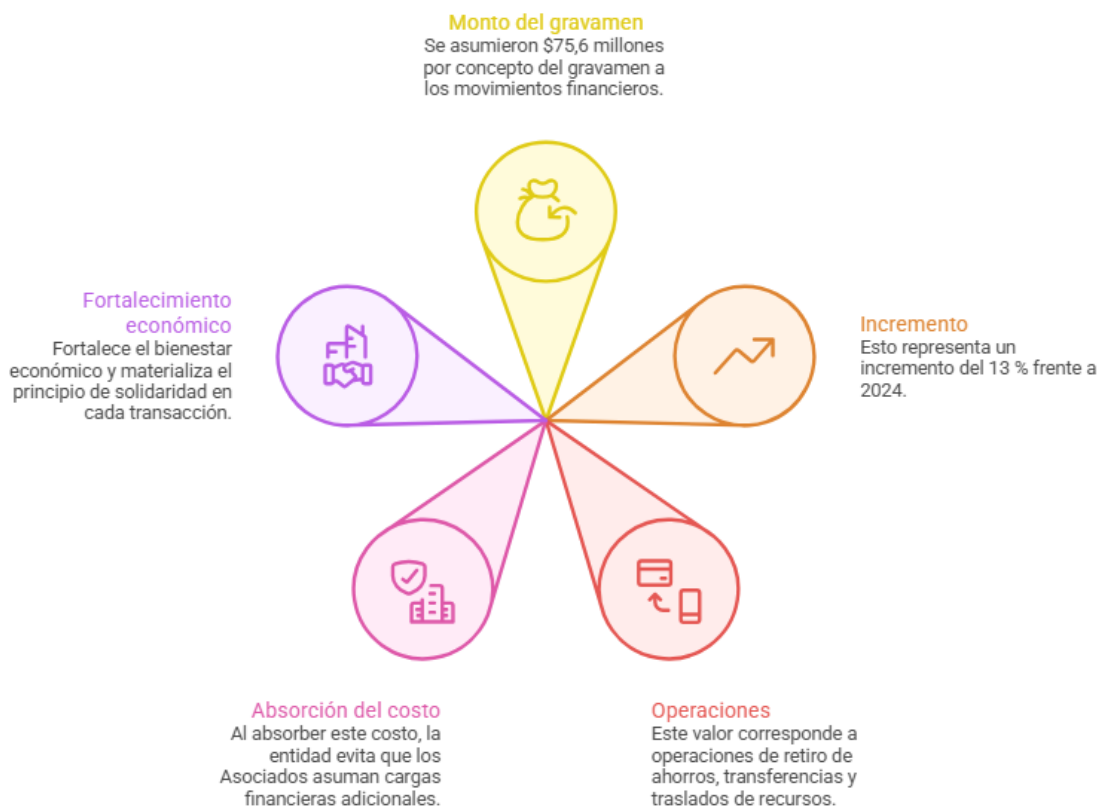
En 2025, FEDEF destinó **\$48,8 millones** al subsidio de la prima del plan exequial, frente a \$45,2 millones en 2024, lo que representa un incremento del **8 %**.

Contar con un plan exequial de cobertura nacional es fundamental para mitigar, al menos desde el punto de vista económico, el impacto derivado del fallecimiento de un ser querido. Este subsidio constituye una expresión concreta de solidaridad institucional, orientada a proteger la estabilidad financiera de las familias en momentos difíciles. El 2025 cerró con **2.345 Asociados** cubiertos por una póliza exequial; 2016 con Los Olivos y 329 con Coorsepark.

Exoneración de costos en favor de los Asociados

En coherencia con su modelo solidario, FEDEF asume costos operativos y financieros que, en el mercado tradicional, recaerían directamente sobre el usuario. Esta decisión estratégica convierte gastos administrativos en beneficios reales para los Asociados.

Exoneración del cobro del 4x1000

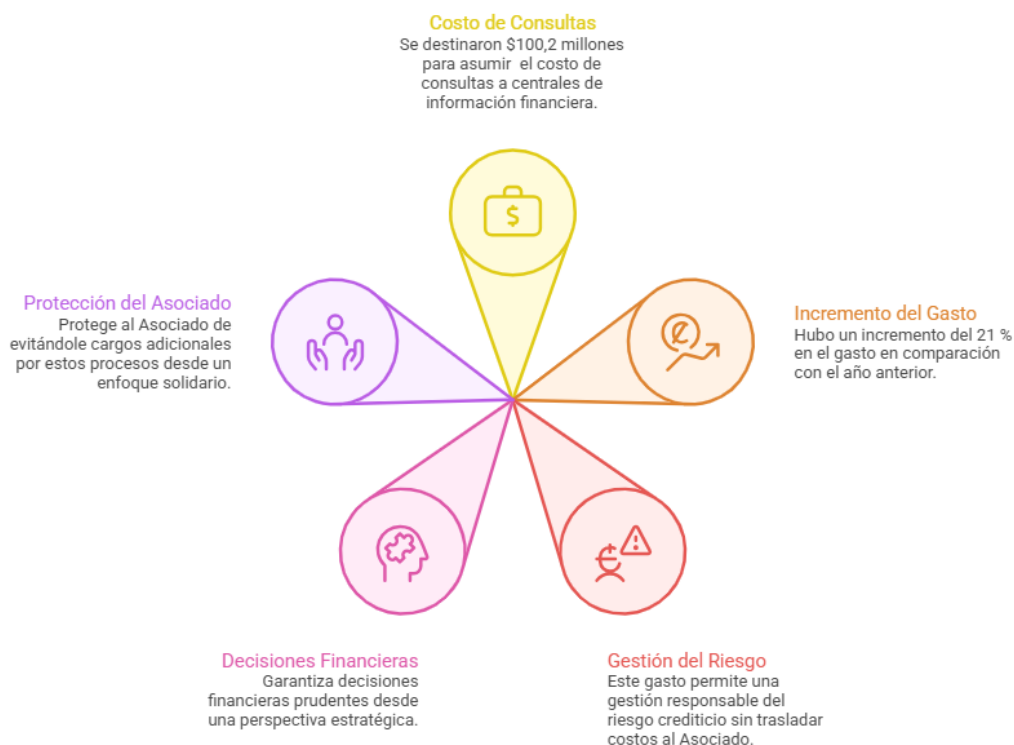


En 2025, FEDEF asumió **\$75,6 millones** por concepto del gravamen a los movimientos financieros (4 x 1.000), lo que representa un incremento del **13 %** frente a 2024. Este valor corresponde a operaciones de retiro de ahorros, transferencias y traslados de recursos a cuentas de los Asociados. Al absorber este costo, la entidad evita que los Asociados asuman cargas financieras adicionales, fortaleciendo su bienestar económico y materializando el principio de solidaridad en cada transacción.

Consultas en Centrales de Información Financiera

Durante 2025 se destinaron **\$100,2 millones** para cubrir el costo de consultas a centrales de información financiera, con un incremento del **21 %** frente al año anterior.

Exoneración del Cobro de las Consultas en Centrales de Información Financiera



Este gasto, asumido en su totalidad por FEDEF, permite una gestión responsable del riesgo crediticio sin trasladar costos al Asociado. Desde una perspectiva estratégica, garantiza decisiones financieras prudentes; desde el enfoque solidario, protege al Asociado de asumir cargos adicionales por estos procesos.

Débito Automático y Otros Servicios Bancarios

FEDEF asumió **\$40,7 millones** en costos Asociados al débito automático y otros servicios bancarios, registrando un crecimiento del **26 %** frente a 2024.

Estas herramientas facilitan el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras de los Asociados, mejoran la experiencia de servicio y amplían los canales de acceso. Al asumir estos costos, la entidad no solo optimiza la operación, sino que elimina barreras económicas para sus Asociados.

No Cobro de Comisiones por Débito Automático y Otros Servicios Bancarios



En conjunto, estos rubros evidencian que FEDEF transforma su eficiencia operativa en beneficios directos para la base social. No se trata únicamente de administrar recursos, sino de asumir costos estratégicos para proteger la economía de los Asociados y fortalecer la propuesta de valor solidaria.

Costo Prima Seguro Vida Deudores

Cobertura del Seguro Vida Deudores



Por concepto de la prima del Seguro Vida Deudores, FEDEF asumió **\$123,1 millones** en 2025, lo que representa un incremento del **14 %** frente al año anterior.

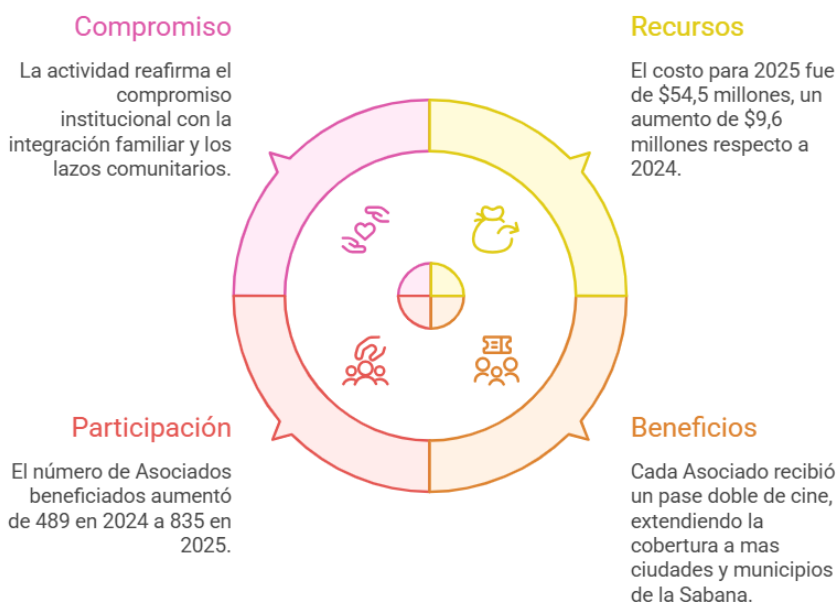
Esta póliza garantiza el pago de la deuda vigente ante eventos de incapacidad total y permanente o fallecimiento del Asociado, brindando tranquilidad tanto a las familias como a la entidad. Al asumir el costo de la prima, FEDEF reafirma su compromiso con la protección patrimonial de los Asociados y con la gestión prudente del riesgo institucional.

Estas acciones evidencian que la Transferencia Solidaria no se limita a incentivos financieros, sino que incorpora mecanismos de protección integral que fortalecen la seguridad económica y la confianza en el modelo solidario de FEDEF.

Transferencia solidaria en Bienestar, Integración y Fortalecimiento del Tejido Social

El compromiso de FEDEF con sus Asociados trasciende el ámbito financiero. Durante 2025, la entidad consolidó y amplió sus programas de bienestar e integración, reflejando un crecimiento significativo en inversión y cobertura.

Celebración Día de la Familia



En 2025 se destinaron **\$54,5 millones**, frente a \$44,9 millones en 2024, lo que representa un incremento absoluto de **\$9,6 millones** y un crecimiento del **21 %**.

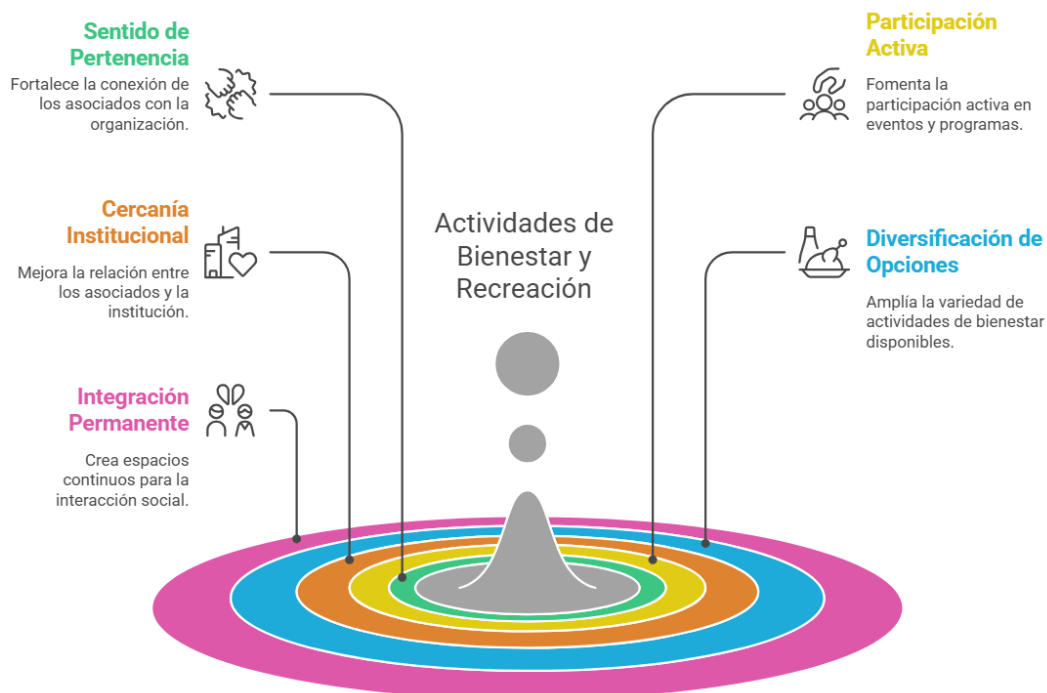
Con el propósito de conmemorar el Día de la Familia y ampliar la cobertura del beneficio a nivel nacional, se otorgó a cada Asociado inscrito un pase doble de cine, extendiendo

el alcance a nuevas ciudades y municipios de la Sabana, **atendiendo las peticiones de muchos Asociados que no pueden desplazarse a los sitios donde se realizaban los eventos de manera presencial.**

Como resultado, el número de Asociados beneficiados pasó de **489 en 2024 a 835 en 2025**, evidenciando un crecimiento significativo en participación y cobertura. Esta actividad reafirma el compromiso institucional con la integración familiar y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Actividades de Bienestar y Recreación

Beneficios de las Actividades de Bienestar y Recreación



La inversión en este rubro ascendió a **\$58,6 millones en 2025**, frente a \$16,3 millones en 2024, con un incremento absoluto de **\$42,3 millones** y un crecimiento del **261 %**.

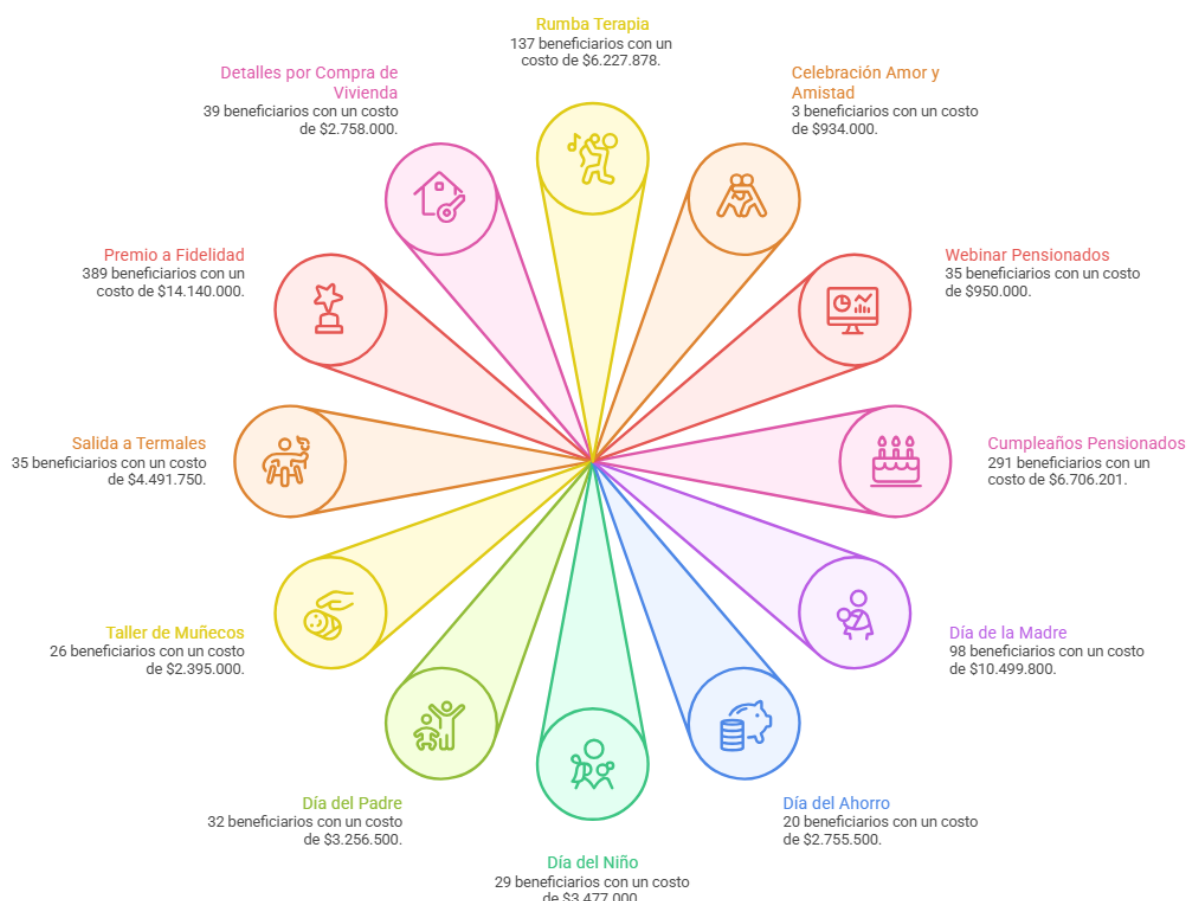
Actividades de Bienestar y Recreación

Estas actividades beneficiaron a **1.134 Asociados**, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la participación activa y la cercanía institucional.

Cabe resaltar que estas iniciativas, implementadas desde 2024, han sido ampliadas estratégicamente en 2025 con el objetivo de diversificar las opciones de bienestar y consolidar espacios permanentes de integración para la base social.

Durante el año se desarrollaron múltiples iniciativas dirigidas a los Asociados, entre ellas:

Relación Actividades de Bienestar y Recreación (Cifras en pesos \$)



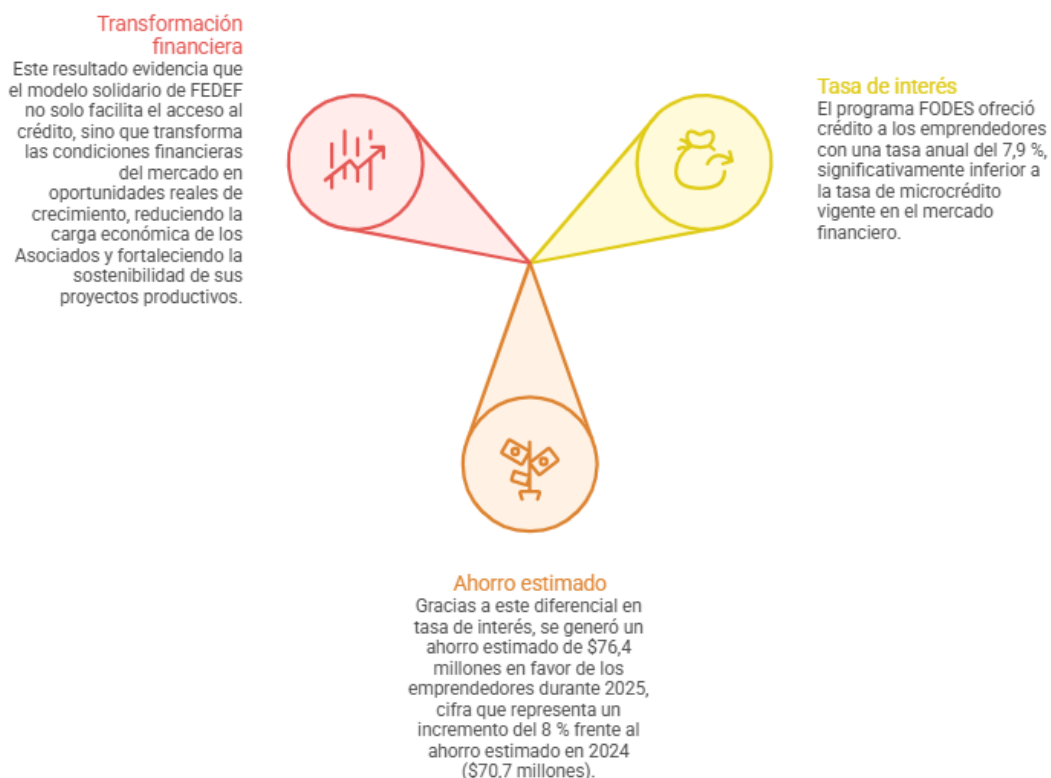
En conjunto, estos resultados evidencian que FEDEF no solo gestiona recursos financieros, sino que invierte de manera decidida en la construcción de comunidad, promoviendo bienestar integral y fortaleciendo el vínculo solidario con sus Asociados.

Impulso al Emprendimiento y Desarrollo Productivo

El fortalecimiento del emprendimiento forma parte del compromiso de FEDEF con el desarrollo económico de sus Asociados, especialmente de aquellos que lideran iniciativas productivas y microempresariales.

Crédito de Emprendimiento – Programa FODES

Beneficios del programa FODES

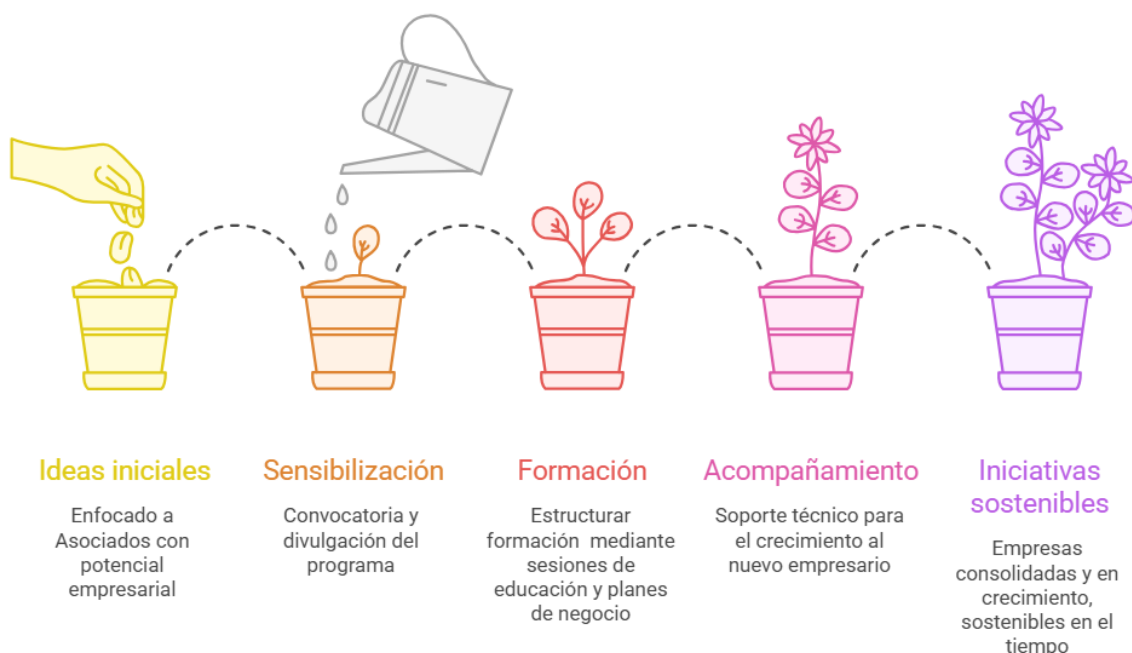


En 2025, el programa FODES permitió ofrecer crédito a los emprendedores con **una tasa anual del 7,9 %**, significativamente inferior a la tasa de microcrédito vigente en el mercado financiero, la cual se caracteriza por ser una de las más altas y la que usualmente deben asumir los microempresarios.

Gracias a este diferencial en tasa de interés, **se generó un ahorro estimado de \$76,4 millones** en favor de los emprendedores durante 2025, cifra que representa un incremento del 8 % frente al ahorro estimado en 2024 (\$70,7 millones).

Este resultado evidencia que el modelo solidario de FEDEF no solo facilita el acceso al crédito, sino que transforma las condiciones financieras del mercado en oportunidades reales de crecimiento, reduciendo la carga económica de los Asociados y fortaleciendo la sostenibilidad de sus proyectos productivos.

Fortalecimiento y Reestructuración del Programa FODES



A partir de 2025 se inició un proceso de **reestructuración integral del programa FODES**, con el propósito de fortalecer su alcance, mejorar su enfoque metodológico y potenciar el impacto en los emprendimientos de los Asociados.

Para este proceso se desarrollaron diversas **mesas de trabajo lideradas por el Comité FODES**, contando con el acompañamiento técnico de la **Fundación Incubar Colombia**, entidad con experiencia en procesos de incubación y fortalecimiento empresarial.

Como resultado de este trabajo conjunto, se suscribió un **convenio interinstitucional**, orientado a estructurar un modelo más robusto de apoyo al emprendimiento, que integra acompañamiento técnico, formación, seguimiento y acceso a financiación en condiciones solidarias.

Esta reestructuración marca una nueva etapa para el programa, pasando de un enfoque exclusivamente financiero a un esquema integral de desarrollo empresarial, alineado con las mejores prácticas de fortalecimiento productivo.

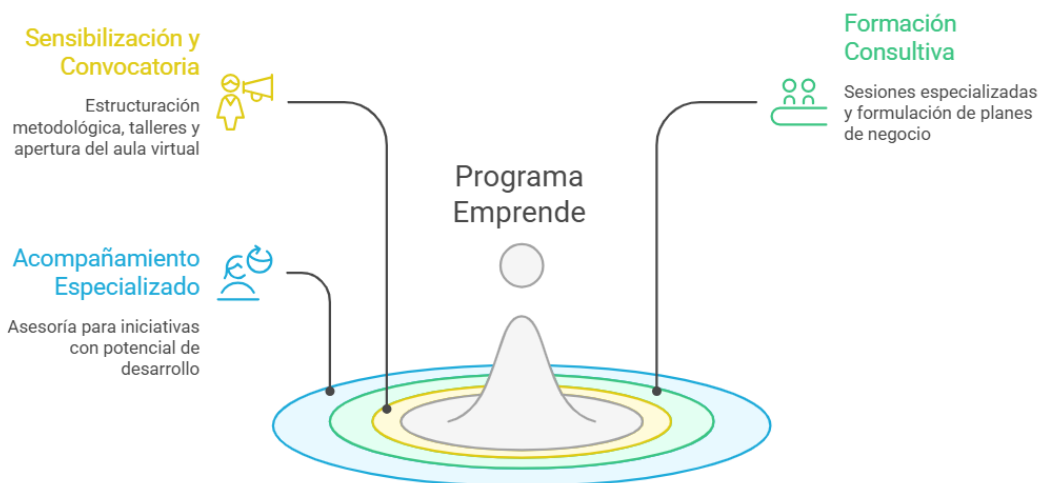
Programa Emprende: Conectamos ideas, construimos futuro



El Programa Emprende es una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades empresariales de los Asociados y sus familias, promoviendo la creación y consolidación de iniciativas productivas sostenibles.

Su ejecución contempla tres fases: una fase de sensibilización y convocatoria, que incluye estructuración metodológica, talleres y apertura del aula virtual; una fase de formación consultiva, con nueve sesiones especializadas y la formulación de planes de negocio, mercadeo e identidad corporativa; y una fase de acompañamiento especializado, con 30 horas de asesoría para iniciativas con potencial de desarrollo.

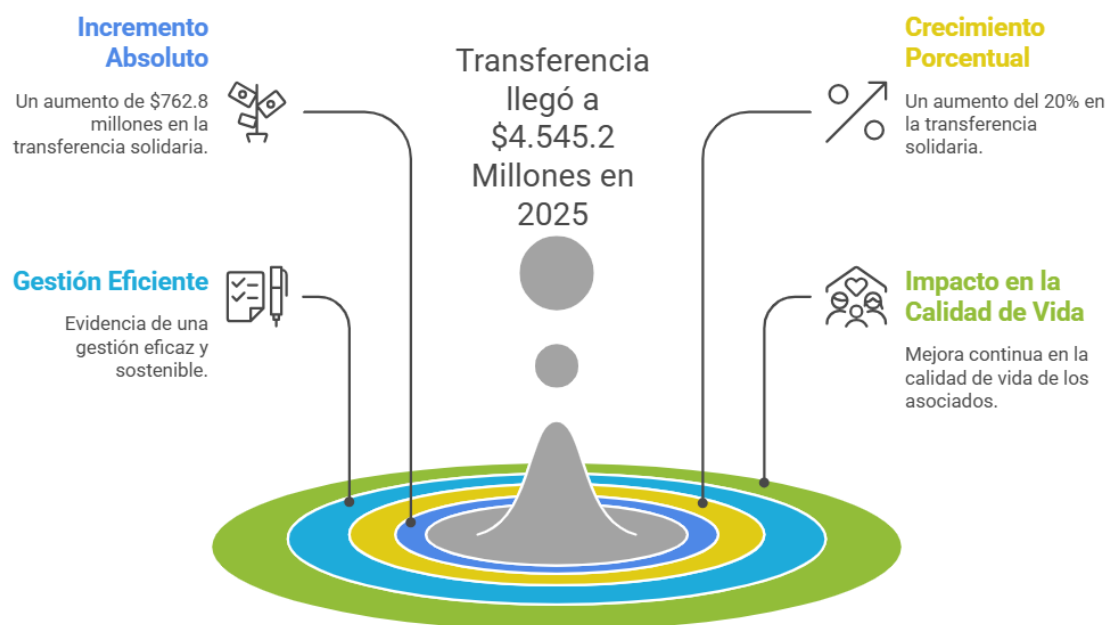
Fases del Programa Emprende: Conectamos ideas, Construimos futuro.



El programa busca convertir ideas en proyectos viables, impulsando el emprendimiento como motor de crecimiento y bienestar para la base social.

Transferencia Solidaria Total (Retorno a los Asociados)

Crecimiento de la Transferencia Solidaria



La consolidación de los beneficios económicos otorgados por FEDEF durante los años 2024 y 2025 permite dimensionar el alcance real del modelo solidario institucional. En 2025, la **Transferencia Solidaria (Retorno a los Asociados)** ascendió a **\$4.545,2 millones**, frente a **\$3.782,4 millones** en 2024, lo que representa un incremento absoluto de **\$762,8 millones** y un crecimiento del **20 %** con respecto al período inmediatamente anterior.

Este resultado refleja:

- Mayor inversión directa en beneficios sociales y financieros.
- Un fortalecimiento del principio de solidaridad como eje estratégico.
- Un retorno tangible y medible para la base social.

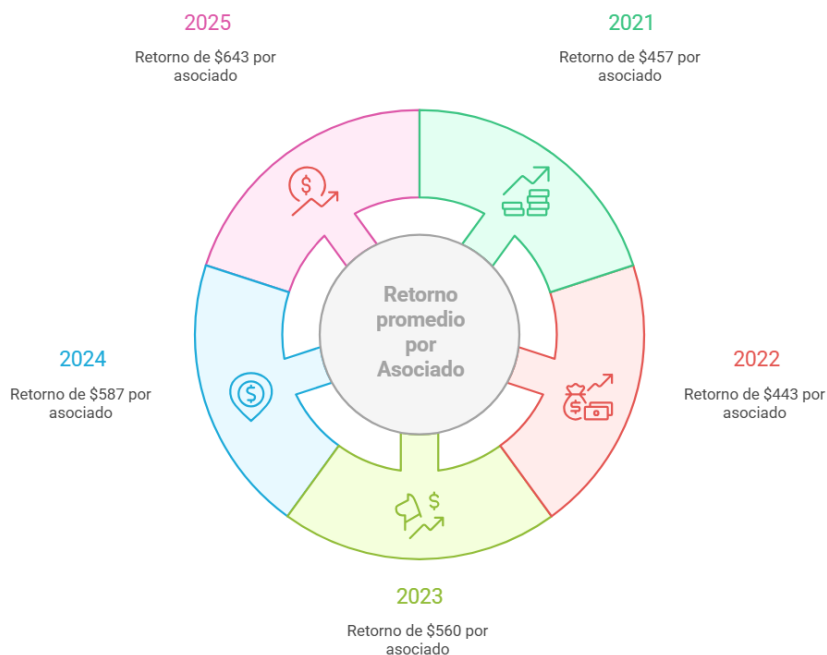
La Transferencia Solidaria Mejora el Bienestar de los Asociados



La Transferencia Solidaria no solo representa cifras contables; constituye la materialización del **compromiso institucional** de redistribuir valor hacia los Asociados, transformando la gestión financiera en bienestar económico, protección social, desarrollo productivo e integración comunitaria.

El crecimiento del 20 % en 2025 evidencia una **gestión eficiente**, sostenible y alineada con la misión de FEDEF: generar impacto real y continuo en la calidad de vida de sus Asociados.

Retorno por Asociado Ultimos 5 años (Valores en miles de pesos \$)



El retorno promedio por Asociado alcanzó en 2025 la suma de **\$643mil por Asociado**, consolidándose como el nivel más alto del período reciente y reflejando la capacidad del Fondo para generar y distribuir valor de manera eficiente.

Este indicador evidencia que el crecimiento de los recursos y la adecuada gestión financiera se traducen directamente en beneficios individuales para los Asociados. La tendencia observada en los últimos años confirma una evolución positiva en la rentabilidad social del modelo solidario.

El incremento sostenido del retorno promedio demuestra mayor generación de excedentes, fortalecimiento patrimonial y una distribución equitativa de resultados, reafirmando el compromiso institucional de convertir el crecimiento financiero en beneficios tangibles para cada Asociado.

En términos estratégicos, el retorno por Asociado no solo mide la rentabilidad económica, sino también el impacto del Fondo en el bienestar de sus miembros, consolidando la confianza y la sostenibilidad del modelo cooperativo.

Excedentes y Fortalecimiento Patrimonial en 2025



El desempeño financiero de FEDEF durante 2025 refleja una gestión eficiente, prudente y alineada con los principios de sostenibilidad institucional.

En el período evaluado, los **excedentes** ascendieron a **\$2.611,4 millones**, frente a **\$1.943,8 millones** en 2024, lo que representa un incremento absoluto de **\$667,6 millones** y un crecimiento del **34 %**.

Este resultado evidencia:

- Una administración responsable de los recursos.
- Mayor eficiencia operativa y financiera.
- Un fortalecimiento del patrimonio institucional.

El incremento en los excedentes no solo mejora los indicadores financieros de la entidad, sino que amplía su capacidad para continuar generando beneficios, servicios y mayores retornos económicos en favor de los Asociados.

En el modelo solidario de FEDEF, los excedentes no constituyen un fin en sí mismos, sino una herramienta estratégica para garantizar estabilidad, crecimiento y sostenibilidad, asegurando así la continuidad de los programas sociales, financieros y de bienestar que fortalecen a la base social.

Gestión de Ahorros

Cobertura de Asociados por Tipo de Ahorro

Tipo de Ahorro	Ahorro a la Vista	Ahorro Navideño	Ahorro Vivienda	CDAT
2025	6.696 (95%)	1.179 (17%)	1.780 (25%)	1.015 (14%)
2024	6.102 (95%)	1.370 (21%)	2.205 (34%)	709 (11%)

Al cierre de 2025, el **Ahorro a la Vista** continúa siendo la línea de mayor demanda, con **6.696 Asociados**, equivalente al **95% del total**, frente a 6.102 Asociados en 2024 (95%). Esto evidencia crecimiento en número de participantes y consolidación como producto base del portafolio.

El **Ahorro Navideño** registra una disminución en cobertura, pasando de **1.370 Asociados (21%) en 2024** a **1.179 Asociados (17%) en 2025**, lo que representa una reducción tanto en número de vinculados como en participación relativa.

En el **Ahorro Vivienda**, se observa una contracción importante, al pasar de **2.205 Asociados (34%) en 2024** a **1.780 Asociados (25%) en 2025**, reflejando menor participación dentro del total de Asociados.

Por su parte, el **CDAT** muestra un comportamiento positivo, creciendo de **709 Asociados (11%) en 2024** a **1.015 Asociados (14%) en 2025**, lo que indica mayor interés por alternativas de ahorro a término y una posible estrategia de los Asociados hacia instrumentos de mayor rentabilidad.

En términos estratégicos, aunque el Ahorro a la Vista mantiene una alta concentración y estabilidad, se evidencia una redistribución en las preferencias hacia productos de

ahorro programado y a término, lo que sugiere la necesidad de analizar incentivos comerciales y condiciones competitivas para fortalecer las líneas que presentan disminución.

Intereses Reconocidos por Tipo de Ahorro (Valores en miles \$)



Al cierre de 2025, el Fondo reconoció **\$2.411 millones** en intereses sobre las distintas líneas de ahorro, frente a **\$2.327 millones** en 2024, registrando un crecimiento neto de **\$84 millones**, equivalente al **4%**. Este resultado refleja una mayor base de recursos administrados y una adecuada gestión financiera del portafolio de captaciones.

El **Ahorro Permanente** presentó un incremento significativo del **12%**, pasando de \$619 millones a **\$692 millones**, consolidándose como una de las principales fuentes de reconocimiento de intereses.

El **Ahorro a la Vista** mostró un crecimiento del **21%**, alcanzando **\$350 millones**, comportamiento coherente con el aumento en saldos y en número de Asociados vinculados a esta línea.

El **Ahorro Vivienda Voluntario** registró un aumento del **9%**, situándose en **\$287 millones**, manteniendo una dinámica positiva y estable.

El **Ahorro Navideño**, pese a la disminución en cobertura de Asociados, incrementó los intereses reconocidos en **21%**, pasando de \$83.325 a **\$101 millones**, lo que evidencia mayores saldos promedio durante el periodo.

En contraste, el **C.D.A.T.** presentó una disminución del **8%**, al pasar de \$1.072 millones a **\$981 millones**, comportamiento Asociado a variaciones en tasas de captación generadas por el mercado.

Comportamiento Ahorros Voluntarios y Estatutarios 2025 vs. 2024

(Valores en Millones \$)

Recurso	 Aportes	 Ahorro Permanente	 Ahorro Vivienda Voluntario	 Ahorro a la Vista	 Ahorro Navideño	 C.D.A.T.	 TOTAL
2025	\$17,637	\$13,307	\$5,010	\$8,796	\$1,544	\$11,385	\$57,680
2024	\$14,909	\$12,222	\$4,657	\$7,043	\$1,248	\$10,304	\$50,382
Variación	\$2,728	\$1,085	\$354	\$1,754	\$297	\$1,081	\$7,298

Al cierre de 2025, los recursos totales del Fondo alcanzaron **\$57.680 millones**, frente a **\$50.382 millones** en 2024, lo que representa un crecimiento de **\$7.298 millones (14%)**. Este resultado evidencia una expansión sólida en la base de recursos y mayor capacidad financiera institucional.

Los **Aportes Sociales**, como principal componente estatutario, ascendieron a **\$17.637 millones**, con un incremento de **18%**, fortaleciendo el patrimonio y la estructura de respaldo del Fondo.

El **Ahorro Permanente** cerró en **\$13.307 millones**, creciendo **9%**, lo que confirma estabilidad y acumulación sostenida en esta línea estructural.

En cuanto a los **ahorros voluntarios**, se destacan los siguientes comportamientos:

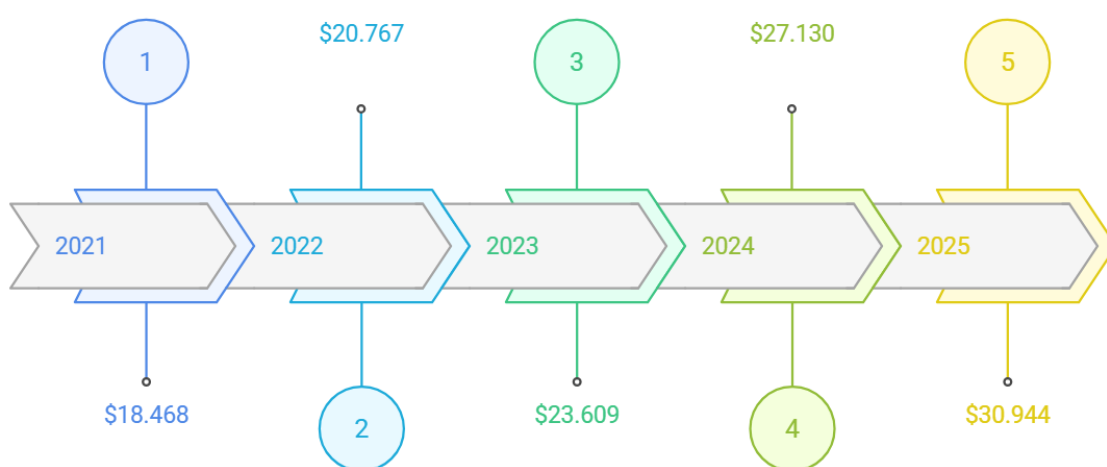
- **Ahorro a la Vista:** \$8.796 millones, con un crecimiento destacado del **25%**, siendo una de las líneas más dinámicas del período.
- **Ahorro Navideño:** \$1.544 millones, con incremento del **24%**, reflejando mayor saldo promedio.
- **Ahorro Vivienda Voluntario:** \$5.010 millones, creciendo **8%**, comportamiento estable y sostenido.

- **C.D.A.T.:** \$11.385 millones, con un aumento del **10%**, manteniendo una participación relevante dentro del portafolio.

En términos generales, el crecimiento del 14% en el total de recursos refleja confianza de los Asociados, fortalecimiento patrimonial y mayor capacidad de apalancamiento para la colocación de crédito, manteniendo un equilibrio saludable entre recursos estatutarios y voluntarios.

Evolución de los Aportes y el Ahorro Permanente (2021-2025)

(Valores en Millones \$)



En los últimos cinco años, los recursos correspondientes a **Aportes y Ahorro Permanente** han mostrado una tendencia de crecimiento sostenido y consistente.

En términos acumulados, entre 2021 y 2025 el crecimiento ha sido cercano al **68%**, lo que evidencia:

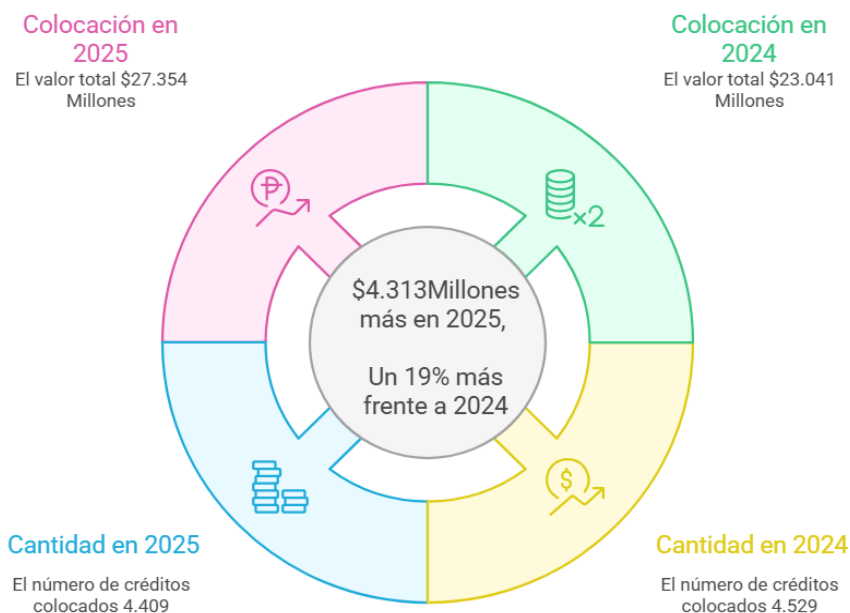
- Fortalecimiento patrimonial sostenido.
- Mayor capacidad de respaldo financiero.
- Incremento en el compromiso y permanencia de los Asociados.

Desde una perspectiva estratégica, esta evolución confirma la solidez estructural del Fondo, dado que los Aportes y el Ahorro Permanente constituyen la base patrimonial que respalda la operación crediticia y la estabilidad institucional.

Gestión de Cartera

Colocación

Comparación de Colocación de Cartera



Colocación Total

En 2025 se desembolsaron **4.409 créditos por \$27.354 millones**, frente a **4.529 créditos por \$23.041 millones** en 2024.

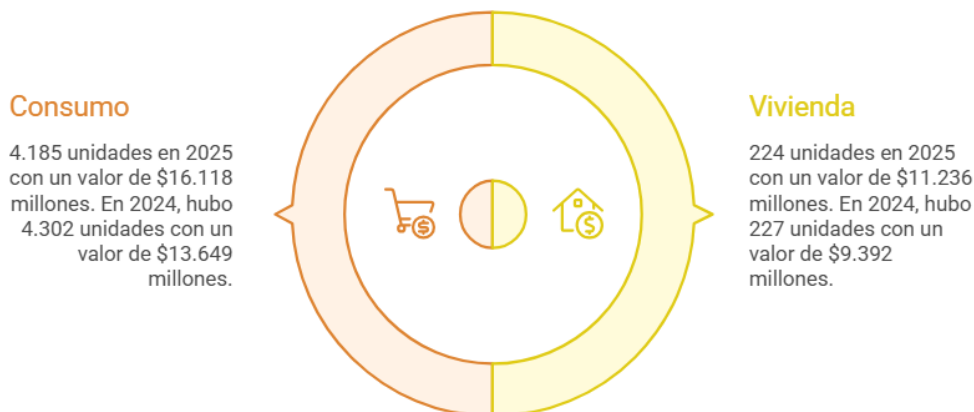
- Disminución en número de operaciones: -120 créditos (-3%)
- Incremento en valor colocado: +\$4.313 millones (+19%)

Este comportamiento indica un **mayor valor promedio por operación**, evidenciando una estrategia orientada a créditos de mayor monto.

El valor promedio por crédito pasó aproximadamente de **\$5,09 millones en 2024** a **\$6,20 millones en 2025**, lo que representa un aumento cercano al **22%**.

Colocación de Vivienda vs Consumo

Cifras de Vivienda y Consumo 2025 vs. 2024



Vivienda

- 2024: 227 créditos por \$9.392 millones
 - 2025: 224 créditos por \$11.236 millones
- Crecimiento en valor: +20%, equivalente a \$1.844 millones

Aunque el número de operaciones se mantiene estable, el aumento en monto evidencia mayor financiación por operación y fortalecimiento de esta línea estratégica, que apoya a los Asociados en la meta de adquirir una vivienda digna.

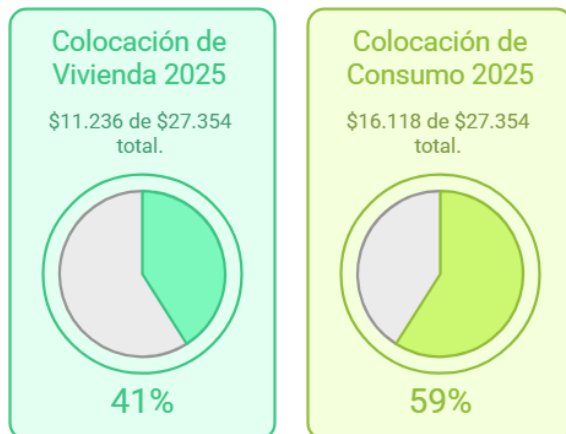
Consumo

- 2024: 4.302 créditos por \$13.649 millones
 - 2025: 4.185 créditos por \$16.118 millones
- Crecimiento en valor: +18% equivalente a \$2.469 millones

El crédito de consumo continúa siendo el principal motor en número de operaciones, con mayor valor individual promedio en 2025.

Colocación 2025

(Valores en millones \$)



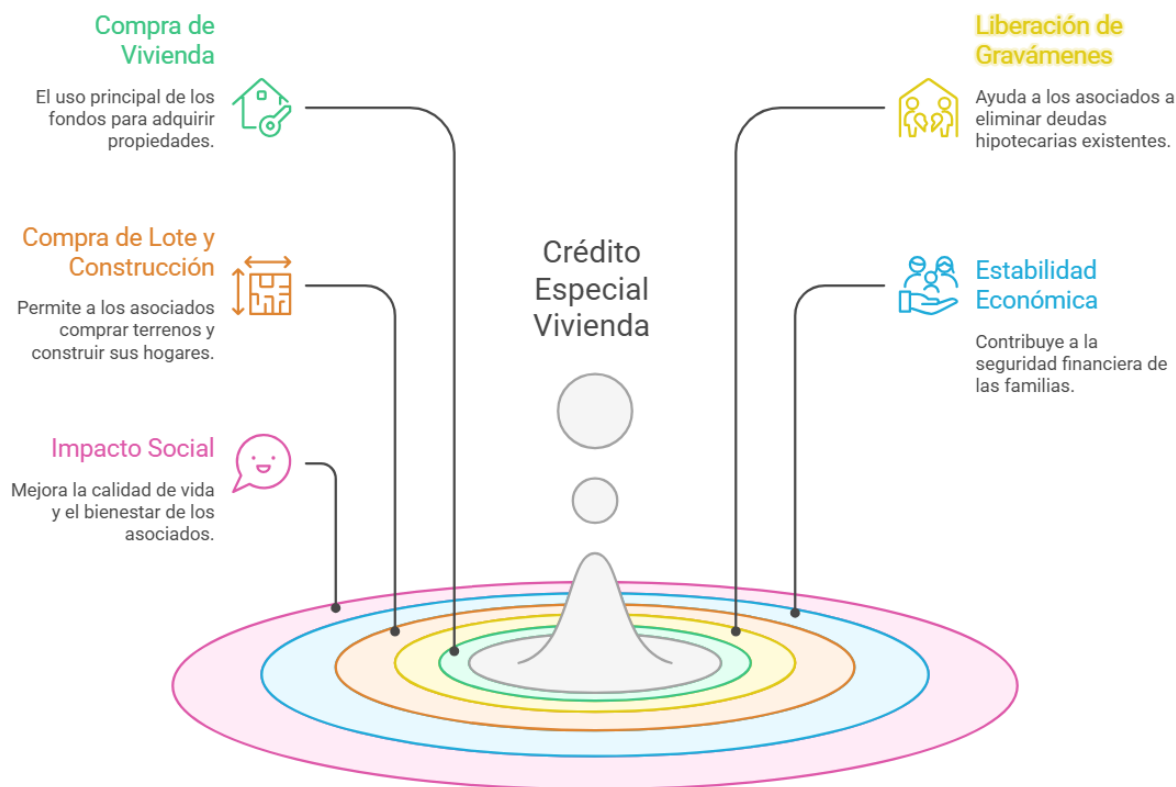
El consumo representa la mayor parte de la colocación en 2025.

Crédito Especial Vivienda

La línea de **Crédito Especial Vivienda** continúa siendo un instrumento fundamental para apoyar proyectos patrimoniales de los Asociados.

En 2025 se realizaron **31 operaciones** por un valor total de **\$3.899 millones**, frente a **38 operaciones** por **\$4.917 millones** en 2024. Si bien se observa una disminución en el número de créditos y en el valor total desembolsado, la línea mantiene una participación relevante dentro de la colocación total y conserva su impacto social.

Impacto del Crédito Especial Vivienda



La **compra de casa o apartamento** continúa siendo el principal destino de los recursos, concentrando la mayor proporción del valor colocado. Asimismo, se destaca el incremento en operaciones destinadas a **liberación de gravámenes hipotecarios** y **compra de lote y construcción**, lo que evidencia que el crédito no solo financia adquisición, sino también procesos de reorganización financiera y desarrollo progresivo de vivienda.

En términos estratégicos, esta línea reafirma el compromiso del Fondo con la construcción de patrimonio familiar y la estabilidad económica de los Asociados, consolidándose como una herramienta de alto impacto social que trasciende el crédito y se convierte en apoyo directo al proyecto de vida de las familias.

Crédito Especial de Vivienda VIS (Vivienda nueva)

Apoyo a los asociados

Esta línea permite apoyar a los asociados en la consolidación de su patrimonio familiar, promoviendo el acceso a vivienda digna y alineándose con la política pública de vivienda social.

Cumplimiento legal

El Fondo mantiene activa esta línea de crédito orientada a facilitar el acceso a vivienda nueva dentro de los topes y condiciones establecidos por la normativa nacional.



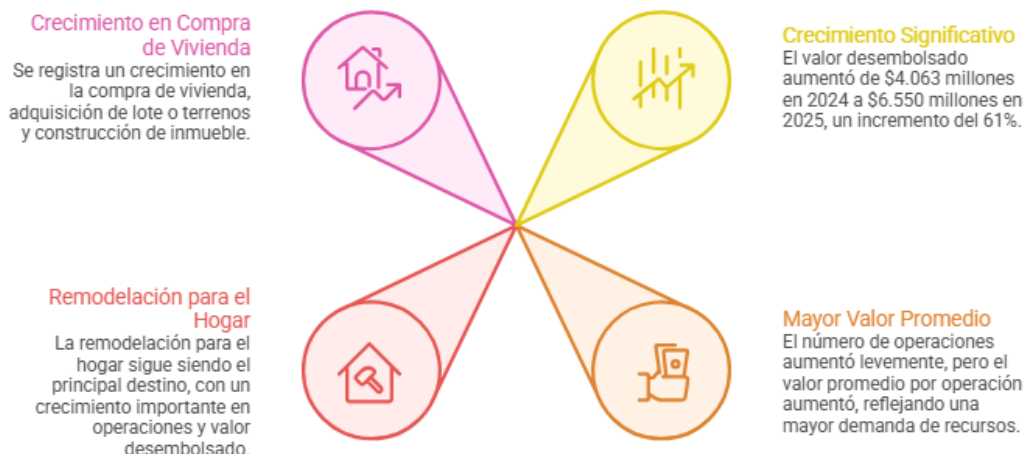
Créditos otorgados

Durante 2025 se otorgaron 9 créditos VIS por un valor total de \$786,5 millones, destinados a la adquisición de vivienda nueva bajo los parámetros definidos por la ley.

En cumplimiento del marco legal vigente en materia de **Vivienda de Interés Social (VIS)**, el Fondo mantiene activa esta línea de crédito orientada a facilitar el acceso a vivienda nueva dentro de los topes y condiciones establecidos por la normativa nacional.

Durante 2025 se otorgaron **9 créditos VIS** por un valor total de **\$786,5 millones**, destinados a la adquisición de vivienda nueva bajo los parámetros definidos por la ley. Esta línea permite apoyar a los Asociados en la consolidación de su patrimonio familiar, promoviendo el acceso a vivienda digna y alineándose con la política pública de vivienda social. De esta manera, el Fondo contribuye activamente al mejoramiento de la calidad de vida de sus Asociados, manteniendo coherencia con los principios de solidaridad y desarrollo social.

Consumo Vivienda



La línea de **Consumo Vivienda** presentó un crecimiento significativo en 2025. El valor desembolsado pasó de **\$4.063 millones en 2024 a \$6.550 millones en 2025**, lo que representa un incremento del **61%**, mientras que el número de operaciones aumentó levemente de **181 a 184 créditos**.

Este comportamiento evidencia un **mayor valor promedio por operación**, reflejando una mayor demanda de recursos para proyectos habitacionales de mayor alcance.

La modalidad de **remodelación para el hogar** continúa siendo el principal destino, registrando un crecimiento importante tanto en número de operaciones (de 105 a 123) como en valor desembolsado, que pasó de **\$1.801 millones a \$3.135 millones**, consolidándose como el rubro más representativo de la línea.

También se registra un crecimiento en **compra de vivienda, adquisición de lote o terrenos y construcción de inmueble**, evidenciando mayor dinamismo en proyectos de adquisición y desarrollo patrimonial por parte de los Asociados.

En conjunto, la línea de Consumo Vivienda no solo amplió su volumen financiero, sino que fortaleció su impacto en mejoramiento, adquisición y desarrollo de vivienda, consolidándose como un componente clave en el apoyo al bienestar y patrimonio de los Asociados.

Evolución de los Créditos de Vivienda

Créditos de Vivienda Otorgados en los Últimos 5 Años



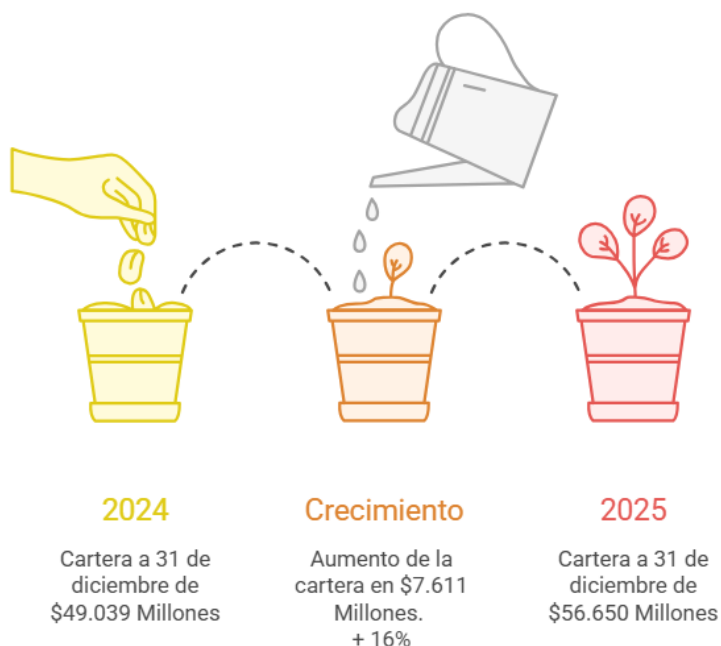
Durante el período 2021–2025, el portafolio de vivienda ha mostrado una evolución marcada por ajustes en el volumen de operaciones y un fortalecimiento progresivo en el valor financiado.

El Fondo mantiene estabilidad en la colocación durante el período analizado, con una recuperación del dinamismo en 2024 y 2025, alcanzando en este último año el mayor monto desembolsado del quinquenio.

Este comportamiento evidencia una consolidación del crédito de vivienda como línea estratégica, con mayor capacidad de financiación y una demanda sostenida por parte de los asociados, reafirmando su papel como motor de crecimiento institucional.

Cartera

Crecimiento de la Cartera



El saldo total de cartera cerró en 2025 en **\$56.650 millones**, frente a **\$49.039 millones** en 2024, lo que representa un incremento de **\$7.611 millones (16%)**.

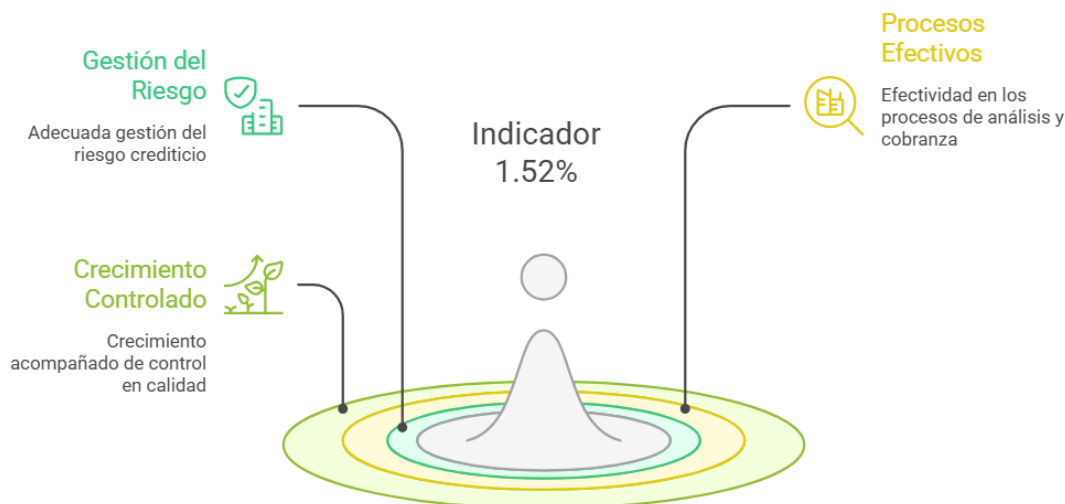
Este crecimiento no es producto del azar, sino del resultado de decisiones estratégicas acertadas adoptadas por la Junta Directiva, orientadas a fortalecer la colocación, optimizar la estructura de tasas y ampliar el acceso al crédito de manera responsable.

La expansión registrada refleja una gestión planificada del activo productivo, con crecimiento sostenido, controlado y alineado con la sostenibilidad financiera del Fondo, consolidando así la confianza de los Asociados y la solidez institucional.

Calidad de Cartera

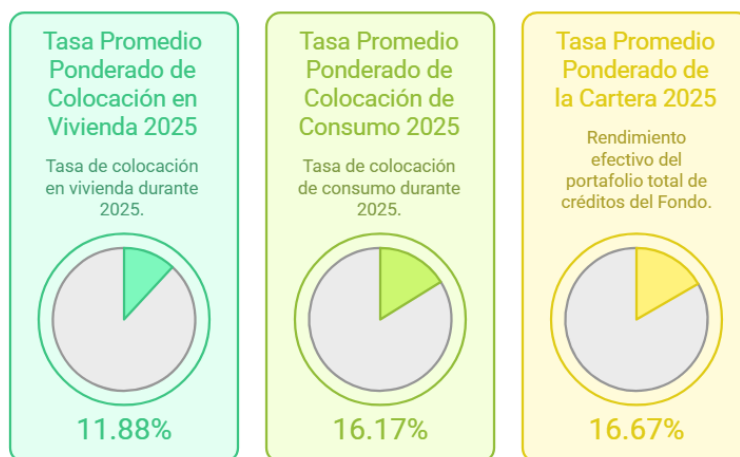
El indicador de calidad de cartera por riesgo cerró en **1,52%**, manteniéndose en un nivel bajo y técnicamente saludable. Este resultado confirma la solidez de la cartera y la efectividad de la gestión integral del riesgo.

Indicador de Calidad de la Cartera Saludable



La cifra refleja una adecuada evaluación crediticia, seguimiento oportuno y procesos de recuperación eficientes, permitiendo que el crecimiento de la cartera se haya dado bajo criterios de prudencia y control. En consecuencia, el Fondo no solo expandió su colocación, sino que lo hizo preservando la calidad del activo y la estabilidad financiera institucional.

Tasas Promedio de Colocación 2025



Las tasas de colocación reflejan un equilibrio entre la competitividad para los asociados y la sostenibilidad financiera para el Fondo.

La tasa promedio de colocación en vivienda durante 2025 fue del **11.88% N.A.** y de consumo se ubicó el **16.17% N.A.**, permitiendo mantener equilibrio entre competitividad para el Asociado y sostenibilidad financiera para el Fondo.

Y la tasa promedio de la cartera a 31 de diciembre 2025 se ubicó en el **16.67% E.A.**, reflejando el rendimiento efectivo del portafolio total de créditos del Fondo. Este indicador integra el comportamiento de todas las líneas vigentes y su participación dentro del saldo total, permitiendo medir con mayor precisión la rentabilidad real del activo productivo.

El nivel alcanzado evidencia una estructura de tasas equilibrada, alineada con las condiciones del mercado y coherente con la estrategia institucional de sostenibilidad financiera, garantizando ingresos adecuados sin afectar la competitividad ni la capacidad de pago de los Asociados.

Nueva Línea de Crédito – ESTRENA TU CRÉDITO

Impacto de la Línea de Crédito "ESTRENA TU CRÉDITO"



Con el objetivo de **dinamizar los excesos de liquidez**, facilitar el acceso al financiamiento y estimular la colocación de cartera entre Asociados con necesidades de crédito y excelente comportamiento crediticio tanto interno como externo, la Junta Directiva aprobó la creación de la línea **“ESTRENA TU CRÉDITO”**, con una tasa preferencial entre el **13% y el 14% E.A.**

Esta decisión permitió canalizar recursos disponibles hacia colocaciones productivas, bajo criterios de riesgo controlado y responsabilidad financiera.

Detalle Destinación de Crédito (Cifras en pesos \$)

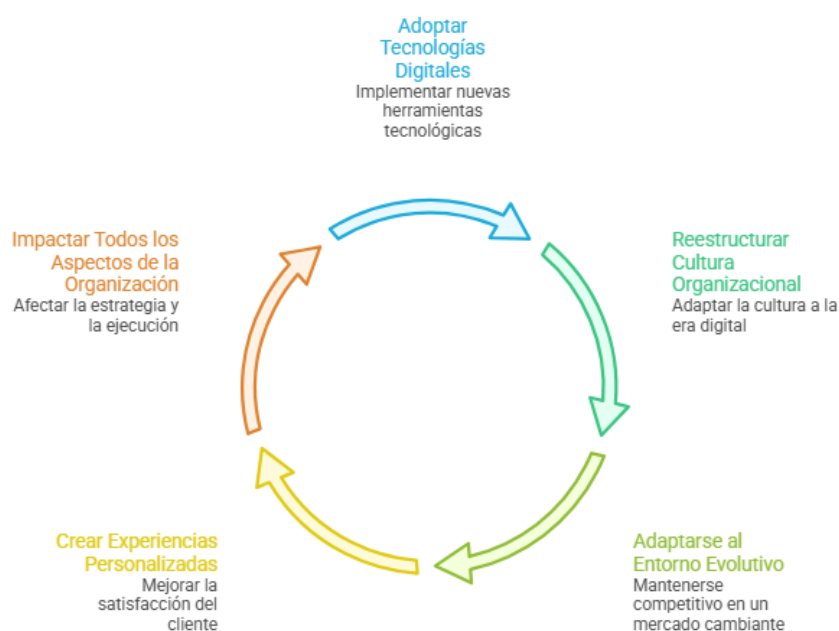
Línea ESTRENA TU CREDITO	Número de Créditos	Neto Desembolsado
Pago Deuda	46	971.463.995
Gastos de Estudio	9	52.638.300
Gastos Familiares	282	1.845.403.505
Vehículo	33	906.180.112
Construcción Inmueble	26	533.886.225
Vacaciones Familiares	23	156.251.953

Como resultado, se realizaron **419 operaciones de crédito** por un total de **\$4.466 millones**, destinadas a atender gastos familiares, educación, vacaciones, compra de vehículo, pago de deudas y otros proyectos personales.

La implementación de esta línea no solo contribuyó a optimizar la liquidez institucional, sino que fortaleció la rotación del activo productivo, manteniendo estándares de calidad y reafirmando el compromiso del Fondo con soluciones financieras oportunas y sostenibles.

Transformación Digital

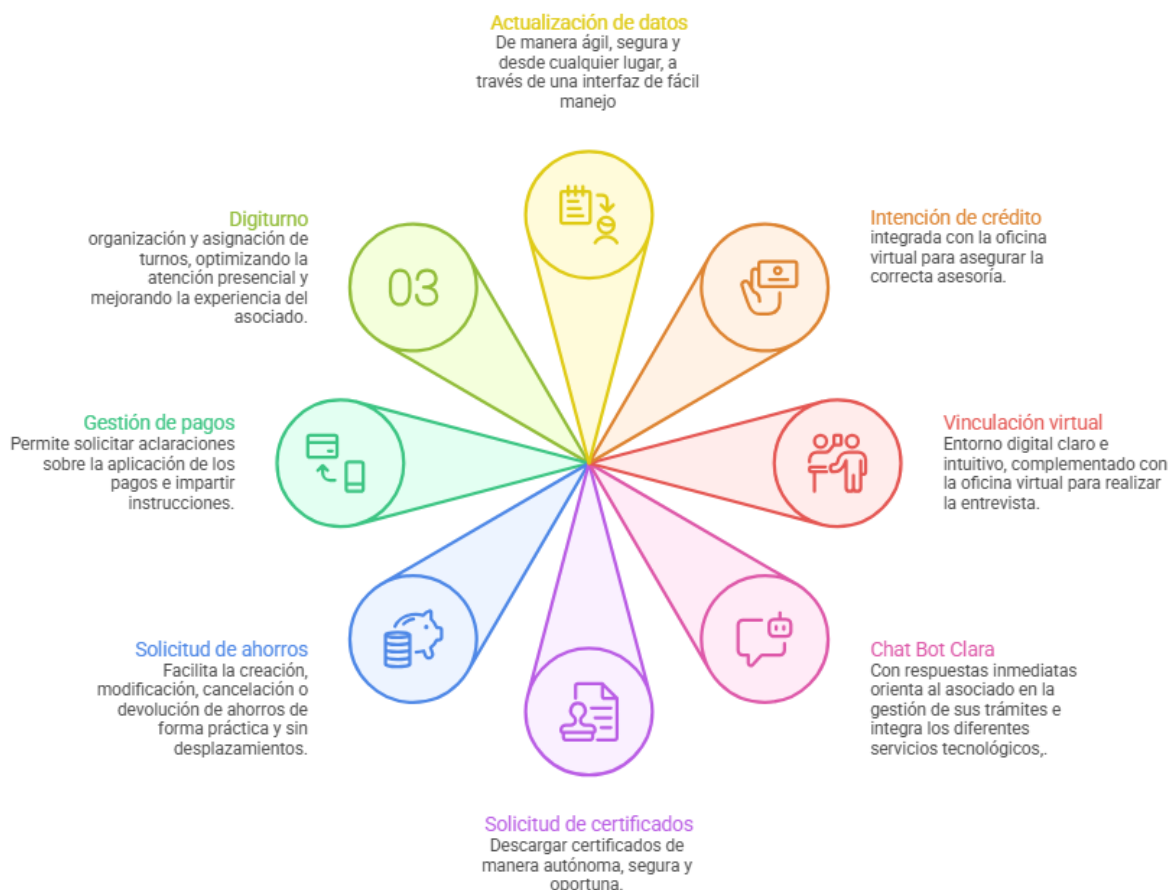
Ciclo de Transformación Digital



Nuevos Servicios Implementados

En el marco del Plan Estratégico, capítulo de **Transformación Digital**, se implementaron soluciones tecnológicas orientadas a la automatización de procesos, integración en tiempo real con los sistemas y fortalecimiento de la autogestión del asociado. Los desarrollos incorporados son:

Transformación Digital en



Actualización de datos virtual

Herramienta integrada con el sistema de gestión institucional que permite al asociado actualizar su información de manera ágil, segura y desde cualquier lugar, a través de una interfaz de fácil manejo, garantizando consistencia y trazabilidad.

Intención de crédito virtual

Herramienta digital que permite registrar y gestionar solicitudes de crédito de forma virtual, integrada con la oficina virtual para asegurar la correcta asesoría y el cumplimiento del proceso documental, además de las validaciones requeridas.

Vinculación virtual

Aplicación que permite realizar el proceso de afiliación mediante un entorno digital claro e intuitivo, complementado con acompañamiento virtual para realizar la entrevista y formalizar el proceso documental de manera segura. El flujo digital garantiza validación de información y trazabilidad del proceso.

Chat Bot “Clara”

Sistema automatizado basado en un esquema de árbol de decisiones, diseñado para brindar respuestas inmediatas y orientar al asociado en la gestión de sus trámites. Dentro de su estructura integra con los diferentes servicios tecnológicos, facilitando procesos relacionados con vinculación, ahorros, créditos, actualización de datos, certificados, agendamiento de citas en oficina virtual y pagos electrónicos.

Solicitud de certificados en línea

Módulo conectado en tiempo real con el software de gestión contable y financiero, que permite generar y descargar certificados de manera autónoma, segura y oportuna, garantizando disponibilidad y reducción de tiempos de atención.

Solicitud y gestión de ahorros virtual

Herramienta que facilita la creación, modificación, cancelación o devolución de ahorros de forma práctica y sin desplazamientos, asegurando registro trazable de cada instrucción impartida.

Aclaración y gestión de pagos

Módulo diseñado para brindar mayor comodidad y control, permitiendo al asociado solicitar aclaraciones sobre la aplicación de sus pagos y enviar anticipadamente las instrucciones para que sus consignaciones se apliquen conforme a sus necesidades, dejando registro formal y verificable de cada solicitud.

Digiturno

Sistema digital para la organización y asignación de turnos, optimizando la atención presencial y mejorando la experiencia del asociado.

Gestión de Riesgos

Apoyo a la Decisión

Asistencia a la Junta en la toma de decisiones



Preservación del Riesgo

Mantenimiento del apetito y la tolerancia al riesgo



Cultura de Control

Prácticas y políticas para gestionar riesgos



Alineación con la Junta

Cumplimiento de las políticas y límites de la Junta



El Comité de Administración de Riesgo de Liquidez y el Comité de Riesgos SIAR consolidaron su labor en torno a una cultura de control robusta, plenamente alineada con las políticas y límites definidos por la Junta Directiva. Su gestión se orientó a preservar el apetito y la tolerancia al riesgo, aportando valor y respaldo directo a los procesos de decisión de la Junta, fortaleciendo la estabilidad del Fondo.

Durante el año 2025, en materia de riesgo de liquidez, se garantizó una administración eficiente que permitió atender oportunamente los compromisos de corto y mediano plazo, reforzando la capacidad de FEDEF para adaptarse a las condiciones del mercado. En el ámbito del SARC, se validaron indicadores de monitoreo de cartera, acompañando al área comercial en estrategias para incrementar la colocación y asegurando un seguimiento constante al deterioro de la cartera. Por su parte, en el SARLAFT se realizó un análisis continuo de las operaciones inusuales detectadas, fortaleciendo los mecanismos de prevención y control. Adicionalmente, se monitoreó el perfil de riesgo residual en la matriz de riesgos LA/FT vigente, manteniendo la calificación de “Aceptable – Tolerable” frente al riesgo

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Validación Sistemática de Riesgo de Liquidez (12 Meses)



Se ejecutó una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones con los Asociados y brindando estabilidad a los resultados financieros. La confianza de los Asociados se reflejó en el incremento de depósitos, generando un nivel de liquidez superior al esperado. Ante esta situación, los Comités de Riesgo recomendaron a la Junta Directiva implementar medidas para desincentivar el exceso de ahorro y fortalecer la colocación del Fondo.

Durante los 12 meses del año se validaron de manera sistemática los siguientes aspectos:

- ✓ Niveles de liquidez diaria y mensual, garantizando cobertura de obligaciones de corto y mediano plazo.
- ✓ Evolución de tasas de captación y colocación, asegurando un margen de intermediación competitivo.
- ✓ Comportamiento de depósitos y CDAT, con seguimiento a tendencias.

- ✓ Análisis y seguimiento a los indicadores normativos establecidos por la SES entre ellos: indicador de riesgo de liquidez, brecha de liquidez y activo líquido neto. El cual reflejó una posición sólida de liquidez a mediano y largo plazo.
- ✓ Cumplimiento de límites definidos por la Junta Directiva, en concordancia con el apetito y tolerancia al riesgo institucional.

FEDEF mantiene una posición de liquidez robusta, lo que permite atender sus compromisos financieros sin necesidad de recurrir a fuentes externas de financiación, reflejando una gestión prudente y eficiente del recurso.

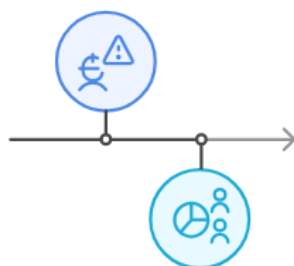
Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Durante el año 2025, FEDEF dio cumplimiento a la Circular Externa 068 expedida por Superintendencia de la Economía Solidaria, implementando el cálculo de provisión por pérdida esperada, el cual entró en producción con afectación en cuentas contables a partir de julio del mismo año.

Hitos Clave en Gestión de Riesgo de Crédito

Implementación de Provisión por Pérdida Esperada

FEDEF implementa el cálculo de provisión por pérdida esperada según la Circular Externa 068, afectando las cuentas contables



Monitoreo de Riesgos por Comité

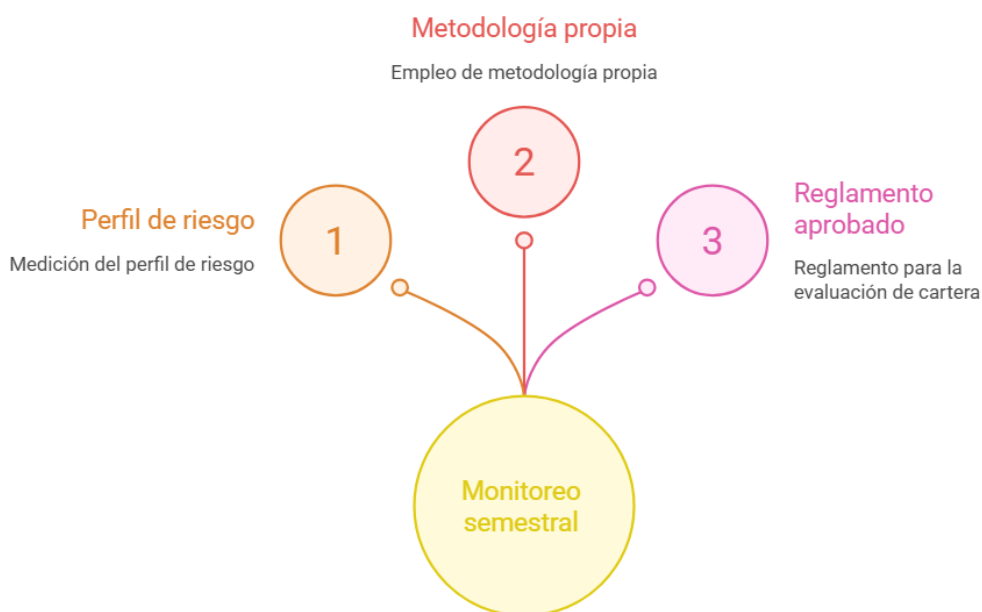
El Comité de Riesgo realiza monitoreos mensuales para fortalecer la gestión preventiva

Adicionalmente, desde el Comité de Riesgo se realizaron monitoreos mensuales orientados a fortalecer la gestión preventiva, entre los que se destacan:

- ✓ Matrices de transición
- ✓ Cosechas
- ✓ Vectores de comportamiento de deudores
- ✓ Concentración de créditos en Asociados y grupos conectados
- ✓ Indicador de Mora de cartera validando ley de arrastre, calificación por riesgo, revisando este indicador minuciosamente por garantías, por líneas de crédito, y por oficina.

Estos ejercicios permitieron contar con información oportuna y detallada para la toma de decisiones, reforzando la capacidad del Fondo en la identificación temprana de riesgos y en la implementación de estrategias de mitigación.

El Monitoreo Semestral de la Evaluación de Cartera



En cuanto al monitoreo semestral, se realizó la evaluación de cartera en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.4 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la SES, FEDEF realizó la medición del perfil de riesgo empleando su metodología propia y el reglamento para la evaluación de cartera aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2024.

Estos análisis permitieron recomendar a la Administración la continuidad de las políticas de cobranza, asegurando su aplicación bajo el estricto cumplimiento de la Ley 2300 de

2023 ("Ley dejen de fregar"), fortaleciendo así la gestión responsable y transparente del Fondo.

En el marco del SARC, la originación de crédito durante el año 2025 permitió mantener un indicador de cartera por riesgo por debajo del 1.6%, reflejando una gestión prudente y eficiente. Así mismo, el indicador de altura de mora se ubicó en 0.81%, evidenciando el compromiso y preferencia de los Asociados por el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Estos resultados consolidan la efectividad de las políticas de crédito y cobranza implementadas por FEDEF.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Actividades de Control Frente al SARLAFT



Durante el año 2025 se realizó un estructurado control y monitoreo constante a las operaciones que resultan inusuales dentro de la operatividad. El seguimiento constante por parte del Comité de riesgo, garantizó la efectividad de los controles establecidos.

En cumplimiento con la normatividad y los entes de regulación se realizó:

- ✓ En el mes de septiembre, se llevó a cabo la capacitación anual dirigida a colaboradores, integrantes de la Junta Directiva y del Comité de Control Social,

enfocado en el marco regulatorio y los mecanismos de prevención y control que respaldan la gestión de FEDEF.

- ✓ Se dio cumplimiento de manera oportuna los reportes externos requeridos por la UIAF, informes mensuales de transacciones y productos, así como los reportes trimestrales de operaciones sospechosas (ROS).
- ✓ En el mes de mayo se realizaron y analizaron, consultas en listas de control a Asociados, beneficiarios de Asociados, deudores solidarios, terceros y proveedores con el objetivo principal de prevenir que estas personas estén relacionadas con delitos fuente de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo dichas consultas se efectuaron de manera sistemática y periódica, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Durante el año se analizaron transacciones a través de distintos canales realizados por Asociados y Exasociados, como medida de prevención y control frente al riesgo de LA/FT.
- ✓ Se realizó seguimiento a la actualización de datos de los Asociados en cumplimiento con la normatividad, manuales y procedimientos.

FEDEF reafirma su compromiso con la transparencia, la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), y la observancia estricta del marco regulatorio vigente.

Durante el año 2025 se implementaron controles rigurosos y un monitoreo constante orientado a la detección temprana de operaciones inusuales o sospechosas. Gracias a la efectividad de estos mecanismos, al cierre del ejercicio se confirma que FEDEF no registró transacciones vinculadas con actividades de LA/FT, consolidando así la confianza de los Asociados y la solidez frente a este riesgo.



Con relación al Código ética, Conducta y Buen Gobierno Corporativo, durante el año 2025, FEDEF reafirmó su compromiso con la ética, la transparencia y el buen gobierno corporativo, en cumplimiento del Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno Corporativo, de obligatorio acatamiento para integrantes de: Asamblea, Junta Directiva, Comités de apoyo, comités de control, administradores y empleados.

Este código establece pautas claras de comportamiento que promueven valores como integridad, responsabilidad, equidad y conciencia social, garantizando que todas las actuaciones de FEDEF se desarrollen bajo estándares éticos.

En 2025 se continuó con el fortalecimiento de los frentes funcionales:

- ✓ Front Office (comercial)
- ✓ Middle Office (gestión de riesgos)
- ✓ Back Office (operaciones)

Lo anterior permitió una gestión de riesgos más eficiente y una mayor transparencia en la toma de decisiones.

Cabe resaltar que durante el año no se presentaron conflictos de interés en las operaciones ni en la actuación de los integrantes de la organización, confirmando la adhesión plena al Código de Ética y la solidez del modelo de buen gobierno corporativo de FEDEF.

Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo

En coherencia con lo establecido en la planeación estratégica de FEDEF, durante el año 2025 se priorizó el fortalecimiento integral de las competencias y habilidades del equipo humano, con el propósito de consolidar un equipo de trabajo comprometido, cohesionado y alineado con los objetivos institucionales. Este enfoque parte del reconocimiento de que la calidad del servicio brindado a nuestros Asociados depende directamente del talento humano, razón por la cual se promovió la capacitación continua, tanto en competencias técnicas propias de cada rol como en competencias transversales, orientadas al desarrollo profesional y humano de los colaboradores.

El fortalecimiento de las competencias mejora la calidad del servicio



Durante el año 2025 se logró impactar de manera positiva a treinta y cinco (35) empleados de FEDEF, a través de diversos espacios de formación enfocados en la adquisición de nuevos aprendizajes, entre los cuales se destacan:

- ✓ Programa de capacitación en cultura de servicio (6 módulos).
- ✓ Manejo del estrés (3 módulos).
- ✓ Ley 1010 de 2006 y Ley 2365 de 2024.
- ✓ Cambios derivados de la nueva reforma laboral.
- ✓ Acuerdos interáreas para impulsar el logro de los objetivos institucionales 2025.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Formación continua en aspectos técnicos en cada una de las áreas (riesgos, cartera, crédito, tecnología, contabilidad, servicio, entre otros).

Una de las estrategias para identificar si las competencias se han fortalecido o si requieren la implementación de planes de mejora es la evaluación de desempeño,

proceso mediante el cual el trabajador realiza una autoevaluación y el jefe inmediato efectúa la evaluación correspondiente, generando un espacio de diálogo y retroalimentación sobre los resultados obtenidos.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Durante el año 2025, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de FEDEF brindó cobertura al 100% del personal, representado en treinta y cinco (35) trabajadores. En este periodo se presentaron tres (3) accidentes de trabajo de carácter leve, los cuales fueron atendidos de manera oportuna, permitiendo la implementación de medidas preventivas y correctivas orientadas a evitar su recurrencia.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



En cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes, se desarrollaron diversas acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, el cuidado de la salud mental y física de los colaboradores y el fortalecimiento del impacto positivo de estas prácticas en el entorno laboral.

Intervención en riesgos laborales:

- ✓ Apoyo psicosocial a empleados a través de convenio con la IPS Sigmedical, beneficiando a ocho (8) personas.
- ✓ Implementación de la política de teletrabajo: esta modalidad de trabajo híbrido ha permitido un mejor equilibrio entre la vida laboral y personal, facilita la organización del tiempo familiar, reduce el estrés, contribuye al bienestar, 75% de los empleados acceden a esta modalidad.

- ✓ Semana de la Salud: se desarrollaron diversas actividades orientadas a la promoción de la salud y los hábitos de vida saludable, abordando temas como manejo del estrés, cuidado de la piel, sesión de yoga, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludables.
- ✓ Inspecciones de seguridad a las instalaciones de FEDEF realizadas por el COPASST.
- ✓ Campañas de promoción y prevención de la salud (viernes saludable, consumo de agua, jornada salud visual).
- ✓ Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo con apoyo de la ARL.
- ✓ Continuidad del programa de acondicionamiento físico, incentivando la práctica del ejercicio mediante clases dirigidas realizadas después de la jornada laboral y el apoyo económico a colaboradores que asisten de manera particular al gimnasio, beneficiando a un total de diecisiete (17) trabajadores.
- ✓ En el marco de la gestión del riesgo psicosocial, se realizó una salida de integración con el fin de propiciar espacios de esparcimiento en un ambiente externo al laboral. Durante el año 2025, los colaboradores participaron en una jornada en un entorno ecológico, que incluyó una caminata hacia una cascada, fortaleciendo la integración del equipo y promoviendo el bienestar emocional.

Acciones de Bienestar y Salud Laboral en FEDEF (2025)



En FEDEF, nuestro compromiso es generar un entorno de trabajo saludable, minimizar los riesgos laborales y promover buenos hábitos, fortaleciendo de manera permanente acciones que impacten positivamente la salud mental, el bienestar integral y la calidad



de vida de los empleados y sus familias, en cumplimiento con la normatividad vigente y los principios de mejora continua.

Libre Circulación de Facturas

La administración de FEDEF, deja constancia que durante el período certificado no se ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de “factoring” que los proveedores y acreedores de la Entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, garantizando y permitiendo la libre circulación de las facturas de nuestros proveedores.

Gestión Financiera

La gestión financiera durante el período analizado estuvo orientada a preservar la solidez institucional, garantizar la sostenibilidad del Fondo y **soportar la expansión y fortalecimiento de las líneas de crédito y servicios para los Asociados**. Las decisiones adoptadas priorizaron el equilibrio entre rentabilidad, liquidez y control del riesgo, asegurando el uso eficiente de los recursos en beneficio de los asociados.

En un entorno económico dinámico, la administración mantuvo un seguimiento permanente de los indicadores financieros y de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la estabilidad patrimonial. Este enfoque permitió acompañar la demanda de crédito, mantener niveles adecuados de liquidez y consolidar la confianza en la gestión institucional.

La gestión financiera no solo se enfocó en los resultados económicos, sino en su coherencia con el propósito solidario, garantizando que el crecimiento del Fondo se traduzca en mayor respaldo y bienestar para la comunidad de Asociados.

**FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR
EMPRESARIAL COLOMBIANO – FEDEF
NIT. 860.037.864 – 7**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2025

Quienes suscriben el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo Y Notas a los Estados Financieros (revelaciones). Los anteriores Estados Financieros se elaboraron en forma comparativa con el mismo período del año anterior (año 2024), de acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y decreto 3022 de 2013, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF para PYMES. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro; así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes afirmaciones:

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025.
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- FEDEF ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Los hechos económicos se han reconocido, registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- El Fondo ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

(Original Firmado)
NATALIA FORERO DURAN
Representante Legal

(Original Firmado)
LIDA CANTOR RODRIGUEZ
Contadora T.P. 186594-

FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO FEDEF

NIT 860.037.864 - 7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025 y 2024

Expresado en Miles de Pesos Colombianos

	NOTA	Año 2025	Año 2024	Var 25-24	%
ACTIVO		68.677.161	58.889.951	9.787.210	16,6%
ACTIVO CORRIENTE		21.528.928	18.341.437	3.187.491	17%
Efectivo y Equivalentes del efectivo	N4	9.276.838	7.563.351	1.713.487	23%
Inversiones	N5	348.358	333.573	14.785	4%
Inventarios		77	754	-678	0%
Cartera de créditos	N6	11.699.708	10.453.022	1.246.686	12%
Deterioro Cartera de crédito		-187.786	-121.154	-66.633	55%
Cuentas por cobrar	N7	391.733	111.889	279.844	250%
ACTIVO NO CORRIENTE		47.148.233	40.548.514	6.607.354	16%
Cartera de créditos	N6	45.330.016	38.928.684	6.401.332	16%
Provisión General		-636.293	-560.207	-76.086	14%
Propiedad Planta y Equipo	N8	2.440.732	2.158.624	282.108	13%
Otros Activos	N9	13.778	21.413	-7.636	-36%
PASIVO		44.051.559	38.072.047	5.979.512	15,7%
PASIVO CORRIENTE		30.083.868	25.850.529	4.233.339	16%
Depósitos de Asociados	N10	26.736.241	23.251.869	3.484.372	15%
Cuentas por pagar	N11	1.009.050	837.348	171.703	21%
Fondos Sociales	N12	2.112.871	1.576.443	536.428	34%
Beneficios a empleados	N13	186.392	157.493	28.899	18%
Otros pasivos	N14	39.313	27.376	11.937	44%
PASIVO A LARGO PLAZO		13.967.691	12.221.518	1.746.173	14%
Depósitos de Asociados	N10	13.967.691	12.221.518	1.746.173	14%
PATRIMONIO		24.625.602	20.817.904	3.807.698	18,3%
Capital Mínimo Irreductible		163.703	149.500	14.203	10%
Capital Temporalmente Restringido (Aportes)		17.473.282	14.759.004	2.714.277	18%
Reserva protección de Aportes		2.652.283	2.263.532	388.751	17%
Fondos Patrimoniales		747.597	238.793	508.804	213%
Superavit		-	509.009	-509.009	-100%
Resultados Ejercicio		2.611.393	1.943.754	667.639	34,3%
Otro Resultado Integral		977.344	954.310	23.033	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		68.677.161	58.889.951	9.787.210	16,6%

(Original Firmado)
Natalia Forero Durán.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Lida Cantor Rodríguez
Contador
TP.No.186594-T
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Juan Carlos Arrieta Sánchez
Revisor Fiscal Delegado por:
Visión Contable & Financiera SAS
TP.No.230.884-T
(Ver opinión adjunta)

**FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO
FEDEF**

NIT 860-037.864 - 7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2025 y 2024

Expresado en Miles de Pesos Colombianos

	NOTA	Año 2025	Año 2024	Variación	Var \$
INGRESOS		9.070.381	7.533.330	1.537.050	20%
Ingresos Cartera de Créditos	N16	8.071.505	6.957.111	1.114.394	16%
Ingresos por Actividades Mobiliarias		8.627	0	8.627	100%
Utilidad en venta de PPYE		2.700	1.110	1.590	0%
Ingresos por valoración de inversiones		606.259	460.000	146.259	32%
Recuperaciones del deterioro		104.502	65.477	39.025	60%
Valoración Propiedades de Inversión		241.746	0	241.746	100%
Otros Ingresos		35.040	49.632	-14.592	-29%
COSTOS	N17	2.546.596	2.431.833	114.763	5%
Intereses Depositos Asociados		2.410.972	2.326.781	84.191	4%
Otros costos por servicio de crédito		135.624	105.052	30.572	29%
GASTOS	N18	3.912.391	3.157.743	754.648	24%
Beneficios a Empleados		2.558.224	2.137.857	420.367	20%
Gastos Generales		953.350	747.343	206.007	28%
Deterioro		243.576	112.288	131.288	117%
Amortizaciones		-	20.484	-20.484	-100%
Depreciaciones		70.316	69.492	823	1%
Gastos Financieros		86.558	69.883	16.675	24%
Otros		368	395	-27	-7%
EXCEDENTES DEL AÑO		2.611.393	1.943.754	667.639	34%
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Valorización en Propiedad Planta y Equipo		977.344	954.310	23.033	2%
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		3.588.737	2.898.064	690.672	24%

(Original Firmado)

Natalia Forero Durán.

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)

Lida Cantor Rodríguez

Contador

TP.No.186594-T

(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)

Juan Carlos Arrieta Sánchez

Revisor Fiscal Delegado por:

Visión Contable & Financiera SAS

TP.No.230.884-T

(Ver opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO - FEDEF
NIT. 860.037.864 - 7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Acumulados del 01 de enero al 31 de Diciembre de los Años 2025 y 2024
Cifras en miles de pesos Colombianos

NOMBRE DE CUENTAS	Diciembre 31 2024	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2025
Capital Social	14.908.504	1.966.617	4.695.097	17.636.984
Fondos, Reservas	3.011.335	734.954	1.123.500	3.399.881
Resultados Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio	1.943.754	1.943.754	2.611.393	2.611.393
Otro Resultado Integral	954.310		23.033	977.344
TOTAL PATRIMONIO	20.817.904	4.645.325	8.453.023	24.625.602

Saldo al inicio del año	20.817.903,77
Saldo al final del año	24.625.601,53
Variacion del Patrimonio	3.807.697,76

Se refleja un incremento en los Fondos y Reservas por la distribución de los excedentes del año 2024. En los Aportes se refleja movimientos de ingreso y retiros de acuerdos a los enerados por ingresos y retiros de Asociados.

(Original Firmado)
Natalia Forero Durán.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Lida Cantor Rodríguez
Contador
TP.No.186594-T
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Juan Carlos Arrieta Sánchez
Revisor Fiscal Delegado por:
Visión Contable & Financiera SAS
TP.No.230.884-T
(Ver opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO - FEDEF
NIT 860.037.864 . 7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (método indirecto)

Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025 y 2024

Expresado en miles de Pesos Colombianos

	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.575.960	4.184.740	-608.779	-15%
Excedentes del Periodo	2.611.393	1.943.754	667.639	34%
(+)Partidas que no afectan el efectivo: Depreciaciones	33.405	69.492	-36.087	-52%
(+)Partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera, c)	144.719	61.220	83.499	136%
Activos Operacionales	-7.921.548	-5.142.037	-2.779.512	54%
Cartera Credito	-7.648.018	-5.136.118	-2.511.900	49%
Inventarios	678	-754	1.432	-190%
Cuentas por Cobrar	-281.844	-21.199	-260.644	1229%
Otros activos	7.636	16.035	-8.399	-52%
Pasivos Operacionales	8.707.992	7.252.310	1.455.682	20%
Depósitos	5.230.545	4.674.071	556.474	12%
Cuentas por Pagar	171.703	63.496	108.206	170%
Beneficios a Empleados	28.899	50.820	-21.921	-43%
Aportes Sociales	2.728.480	1.968.434	760.046	39%
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	536.428	490.128	46.300	9%
Otros pasivos	11.937	5.361	6.576	123%
Actividades de INVERSIÓN	-307.265	-46.162	-261.103	566%
Inversiones de Patrimonio	-14.785	-15.736	951	-6%
Propiedades planta y equipo	-292.480	-30.426	-262.054	861%
Actividades de FINANCIACIÓN	-1.555.208	-995.858	-559.350	56%
Reservas, Fondos y Superavít	388.546	249.901	138.645	55%
Excedentes	-1.943.754	-1.245.759	-697.995	56%
Total Variaciones del Efectivo	1.713.487	3.142.719	-1.429.233	-45%
Saldo al Inicio del Periodo.	7.563.351	4.420.632		
Saldo en Disponible a Diciembre 31	9.276.838	7.563.351		
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	1.713.487	3.142.719		

(Original Firmado)
Natalia Forero Durán.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Lida Cantor Rodríguez
Contador
TP.No.186594-T
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Juan Carlos Arrieta Sánchez
Revisor Fiscal Delegado por:
Visión Contable & Financiera SAS
TP.No.230.884-T
(Ver opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO FEDEF
NIT 860.037.864 - 7

INDICADORES A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

	2025	2024	2025	2024
--	------	------	------	------

RAZÓN DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ

Activo Corriente	21.528.928	18.341.437	0,72	0,71
Pasivo Corriente	30.083.868	25.850.529		

El indicador de liquidez se ubica en 0,72, lo que significa que el Fondo cuenta con \$0,72 para cubrir cada \$1 de obligaciones a corto plazo. Aunque presenta una leve mejora frente al año anterior (0,71), el nivel sigue siendo inferior a 1, lo que indica una liquidez ajustada y una capacidad limitada para cubrir sus pasivos corrientes.

INDICE DE SOLVENCIA

SOLVENCIA

Patrimonio	24.625.602	20.817.904	35,86	35,35
Activo total	68.677.161	58.889.951		

RAZONES DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	44.051.559	38.072.047	64,14	64,65
Activo total	68.677.161	58.889.951		

INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Excedentes	2.611.393	1.943.754	10,60	9,34
Patrimonio	24.625.602	20.817.904		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL

Excedentes	2.611.393	1.943.754	3,80	3,30
Activo	68.677.161	58.889.951		

INDICADORES OPERACIONALES

IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE CREDITO

Cartera total	57.029.724	49.381.706	83,04	83,85
Activos totales	68.677.161	58.889.951		

IMPORTANCIA DE LA CARTERA vs AHORROS

Cartera	57.029.724	49.381.706	140,11	139,21
Ahorros	40.703.933	35.473.388		

(Original Firmado)
Natalia Forero Durán.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Lida Cantor Rodríguez
Contador
TP.No.186594-T
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Juan Carlos Arrieta Sánchez
Revisor Fiscal Delegado por:
Visión Contable & Financiera SAS
TP.No.230.884-T
(Ver opinión adjunta)

Notas de Revelación a Los Estados Financieros

Nota 1 Naturaleza Del Negocio

EL FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO, FEDEF, entidad de naturaleza asociativa de derecho privada, sin ánimo de lucro, reconocida con personería jurídica número 0807 del 18 de Julio de 1973, expedida por el DANCOOP hoy “SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA”.

Su objeto Social consiste en fomentar el ahorro y dar crédito a sus Asociados, así como apoyo económico a servicios de salud, educación, vivienda, recreación, y demás áreas conexas.

Su domicilio principal en la carrera 14 No. 11 – 29 Funza (Cundinamarca), con oficinas en los Municipios de Facatativá Centro Comercial El Pórtico en la carrera 5 No. 13-50, local 47, piso 2 y Chía, Centro Comercial Plaza Mayor, Avenida Pradilla No. 5 Este 31local 1-76.

Nota 2 Declaración de Cumplimiento Estándar Contable Aplicado

Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y en la dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

A partir del 01 de enero de 2016 FEDEF lleva la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 (Anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015) emanada del IASB. Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la NO aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998, capítulos II y VIII de la Circular Básica Contable

Aspectos Legales: FEDEF aplica en sus operaciones el marco legal vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circulares básicas y demás circulares emanadas de la Supersolidaria.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas a nivel de registro se rige por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del Año 2020. Para efectos de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria homologa los catálogos de reporte expedidos mediante resolución 9615 y 11305 de diciembre de 2015 con sus modificaciones posteriores y que no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente pero que fue adoptado como catálogo de registro a nivel de documento fuente.

Reportes a Entes de Control Estatal: FEDEF, a partir del mes de julio del año 2022, efectúa los reportes mensuales exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria SUPERSOLIDARIA según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel UNO de supervisión.

Nota 3 Políticas Contables

FEDEF, establece las políticas contables:

1. Introducción
2. Presentación de Estados Financieros
3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
4. Inversiones
5. Cartera de créditos
6. Cuentas por cobrar
7. Propiedad, Planta y Equipo
8. Propiedades de inversión
9. Intangibles
10. Pasivos
11. Patrimonio
12. Ingresos
13. Costos y Gastos

Entre los aspectos más relevantes de dichas políticas, se destaca el tratamiento de las partidas conciliatorias, la administración de inversiones y la gestión de la cartera de crédito conforme a las directrices normativas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera. Asimismo, se incorpora lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, diferenciando la política de las cuentas por cobrar. Además, se definen

principios específicos para la propiedad, planta y equipo, y para las propiedades de inversión. Se presta especial atención al manejo de ahorros, fondos sociales y patrimonio, en particular al capital mínimo irreducible y los aportes sociales temporalmente restringidos, acorde con los lineamientos del sector y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Cada una de estas políticas contables incluye criterios de reconocimiento, medición, presentación y revaluación, contando con la política de presentación de estados financieros de FEDEF.

Las revelaciones de información, presentadas en las notas a los estados financieros, contempla los requisitos a la fecha establecidos en las NIIF para Pymes y con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como entidad de vigilancia y control.

Dentro de las notas a los estados financieros de FEDEF se encuentran detalladas las revelaciones más significativas asociadas a cada una de las partidas que componen dichos estados. Estas revelaciones se presentan en estricto cumplimiento con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Cada una de estas revelaciones está respaldada por las Políticas y prácticas contables adoptadas por FEDEF, proporcionando una explicación exhaustiva de las diversas partidas, las cuales han sido debidamente certificadas por el Representante Legal y el Contador Público.

En caso de requerirse una mayor ampliación sobre algún concepto o partida específica, la dirección contable y financiera estará disponible para atender dichas solicitudes a través de los canales formales establecidos.

Nota 4 Efectivo Y Equivalentes

El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre diario. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales y Cooperativos. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se les hace seguimiento de manera mensual en la conciliación bancaria.

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las notas bancarias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados que quedan pendientes de cobro a la fecha de análisis.
- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.
- Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- Las consignaciones sin identificar que superen un año se contabilizarán como otros ingresos y si en algún momento el asociado aparece soportando dichas consignaciones el reintegro se hará con cargo al gasto.

Con la centralización de las operaciones de tesorería en la oficina de Funza, se ha procedido a cancelar las cuentas abiertas para la operación de giro y recaudo en las oficinas de Bogotá y Facatativá, lo cual se ha realizado de manera progresiva a medida que se agota el inventario de cheques en blanco.

Inversiones a corto plazo y fiducias a la vista: corresponden a CDT'S y Fiducias a la vista de alta liquidez, adquiridos con excedentes de tesorería, y constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera.

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

(Datos en miles de pesos)

Disponible	2025	2024	variación	
			absoluta	relativa
Caja Menor	900	900	-	0%
Caja General	103.701	137.180	-33.479	-24%
Oficina Funza	73.407	82.512	-9.105	-11%
Oficina Facatativa	25.848	50.139	-24.291	-48%
Oficina Chía	4.446	4.528	-82	-2%
Bancos	2.417.992	2.093.328	324.664	16%
Banco Bogotá Cta Cte-093-01393-6	171.525	161.905	9.620	6%
Banco Bogotá Cta Cte-011-04611-7	229.823	198.904	30.918	16%
Banco Bogotá Cta Aho-093-19937-0	222.111	641	221.470	100%
Banco BBVA Cta Aho-001302940200001755	20.876	9.447	11.429	121%
Bancolombia Aho-15982863381	67.065	52.834	14.231	27%
Banco Bogotá Faca Cta Cte 304509474 Ext a	377.807	185.146	192.662	104%
Banco Bogotá Suba Cta Cte 802126037	20.147	369.810	-349.663	-95%
Banco Bogotá Faca Cta Cte 064139314	5.009	5.009	0	0%
Banco Finandina AH9190027679 Ext a	1.033.550	691.570	341.979	49%
Banco Finandina AH9190027688	221	55.812	-55.591	-100%
Banco AV Villas AH079135315 Ext a	142.221	361.575	-219.354	-61%
Banco AV Villas AH079135323	127.638	676	126.962	100%
Bancos Cooperativos	235.365	82.489	152.876	185%
Coopcentral Cta.Ahorros -419007433	178.674	22.861	155.813	100%
Coopcentral Cta Cte 219-00266-1	56.691	59.628	-2.937	-5%
Depósitos a corto plazo	2.262.791	1.617.955	644.836	40%
Depósitos a corto plazo Ah Fijo CREDIVILLAS	478.620	452.320	26.300	6%
Depósitos a corto plazo Ah Fijo BBVA	1.784.171	1.165.635	618.536	53%
Inversiones a corto plazo	0	779.920	-779.920	-100%
Banco BBVA	0	256.406	-256.406	-100%
Banco MiBanco Ban100	0	512.685	-512.685	-100%
Intereses Inversiones	0	10.830	-10.830	-100%
Fondos Fiduciarios a la vista	13.733	146.601	-132.868	-91%
Credicorp Capital	13.733	146.601	-132.868	-91%
Fondo de Liquidez - Efectivo restringido	4.242.356	2.704.979	1.537.377	57%
Coopcentral Cta.Ahorros-419007444	105.716	2.605	103.111	+300%
CDT'S Banco Cooperativo Coopcentral	668.740	320.000	348.740	109%
CDT'S Banco de Bogotá	652.456	336.000	316.456	94%
CDT'S Mi Banco	1.176.960	560.142	616.817	110%
CDT'S Banco W	0	698.902	-698.902	-100%
CDT'S Banco Finandina	829.354	755.749	73.604	10%
Banco Av Villas	767.411	0	767.411	100%
Intereses Cdt's Fondo de Liquidez	41.720	31.580	10.140	32%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	9.276.838	7.563.351	1.713.487	22,66%

Inversiones Fondo de Liquidez; De acuerdo con la aprobación realizada en la Asamblea General correspondiente al ejercicio del año 2024, celebrada el 8 de marzo de 2025, en la cual se autorizó la devolución parcial del ahorro permanente, a partir de dicha fecha

se estableció la obligación de mantener como reserva mínima el 10% del total de los depósitos de los Asociados. En este sentido, el Efectivo Restringido corresponde a los recursos depositados en el Fondo de Liquidez que, conforme a lo dispuesto en el Decreto 704 de 2019, FEDEF debe conservar como una reserva de fácil disponibilidad equivalente como mínimo al 10% de los depósitos de los Asociados al cierre de cada mes, con el fin de atender posibles situaciones adversas de liquidez.

Durante los años 2024 y 2025, el Fondo cumplió holgadamente con este requerimiento. Los recursos se encuentran debidamente invertidos en títulos CDT depositados en entidades financieras autorizadas, en cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas Banco Coopcentral, Banco Finandina, Mi Banco – Credicorp Capital, Banco AV Villas y Banco de Bogotá, tal como se detalla en la siguiente tabla.

(Datos en miles de pesos)

Año 2025	EMISOR	Apertura	Vencimiento	TEA	Precio Transacción
CDT No. 1908394	Banco Coopcentral	14/11/2025	14/02/2026	8,85%	348.558
CDT No. 1908484	Banco Coopcentral	29/12/2025	29/03/2026	9,00%	320.181
CDT No. 079251215106	Banco Av Villas	15/12/2025	15/03/2026	9,40%	767.411
CDT No. 250526449	Banco de Bogotá	14/10/2025	12/01/2026	9,10%	368.001
CDT No. 250556446	Banco de Bogotá	26/10/2025	25/01/2026	9,10%	284.454
CDT No. 05190185001	Banco Finandina S.A.BIC	5/11/2025	5/02/2026	9,30%	381.452
CDT No. 05190177001	Banco Finandina S.A.BIC	10/12/2025	10/03/2026	9,30%	447.902
CDT No. 111002487243	Mi Banco	28/10/2025	28/01/2026	9,30%	614.803
CDT No. 110002516120	Mi Banco	19/11/2025	19/02/2026	9,30%	562.157
total FONDO DE LIQUIDEZ					4.094.920

Estos valores están representados en títulos para mantener hasta el vencimiento a través de Certificados de Depósito a Término C. D. T. con tasas de interés efectiva anual que oscilan entre 8,85% y el 9,50% Efectivo anual. Se reportan como Equivalentes del Efectivo por el plazo para el vencimiento que es igual o menor a 90 días. Los ingresos se causan mensualmente por el método del interés efectivo.

Nota 5 Inversiones

Otras Inversiones del Patrimonio al costo histórico: Registra los Aportes Sociales que mantiene FEDEF en entidades sin ánimo de lucro como ANALFE, COOPCENTRAL Y FINANCIAFONDOS, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Igualmente, inversiones que tiene FEDEF en entidades con ánimo de lucro que resultan convenientes o complementarias en el desarrollo de su objeto social. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

(Datos en miles de pesos)

ENTIDAD	2025	2024	variacion	
			absoluta	relativa
Coopcentral	291.464	277.186	14.277	5,2%
Analfe	1.258	1.258	-	0%
Financiafondos	55.637	55.129	508	1%
total OTRAS INVERSIONE:	348.358	333.573	14.785	4,4%

Nota 6 Cartera De Crédito

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FEDEF en el giro normal de sus operaciones. La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 cerro con \$56.206 Millones (mayor rubro en el Activo y representa el 82% del mismo), está respaldada con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes raíces, pignoraciones, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, anexo 1 del capítulo II del título IV, publicada en diario oficial en enero de 2021.

FEDEF evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. FEDEF califica y provisiona la cartera de crédito así:

Provisión general: FEDEF constituye una provisión general sobre el total de la cartera bruta (vivienda y consumo) del 1,27%.

Evaluación de Cartera

Para determinar la recalificación de cartera, que impacto el deterioro individual en el año 2025, se aplicó la siguiente metodología:

- Se solicita a la central de riesgo financiero la información para 3.427 deudores con créditos activos al 30 de NOVIEMBRE de 2025, con el propósito de validar su comportamiento crediticio y el nivel de endeudamiento con otras entidades de distintos

sectores. Dando cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- FEDEF, cuenta con un reglamento de evaluación de cartera, el cual incluye metodología técnica y analítica, respaldada por políticas alineadas con la normatividad vigente de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Modelo de Evaluación de la Cartera

De acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Directiva, se consideran las siguientes variables:

- Criterios metodológicos
- Capacidad de pago
- Solvencia
- Garantías
- Servicio a la deuda externo
- Servicio a la deuda interna
- Numero de reestructuraciones durante el año.

La metodología desarrollada permite a FEDEF; evaluar el riesgo de aquellos créditos que pueden verse deteriorados como consecuencia de afectaciones en alguna de las variables descritas anteriormente. Esto contribuirá a obtener una calificación de riesgo más precisa, anticipando un posible deterioro de la obligación a futuro.

Resultados evaluación de la Cartera

De los 3.427 deudores evaluados, 27 presentaron un deterioro en su calificación por riesgo. De estos, 22 deudores continúan en calificación de deterioro, de acuerdo a la evaluación correspondiente al primer semestre del año 2025, mientras que 5 deudores han sido recalificados con una calificación mayor, como resultado de la evaluación realizada para el segundo semestre de 2025.

Es importante señalar que la calificación por deterioro de riesgo, no afectará la calificación reportada por mora ante las centrales de riesgo financiero.

Intereses Cartera de Créditos: Representa el valor de los intereses devengados por FEDEF sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en

proceso de cobro.

En las cuentas por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejen de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán Deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) de la provisión del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización de la Junta Directiva, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización de las Deterioros y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja.

En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

Reestructuraciones: Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando

diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, dentro de estos mecanismos se encuentra la extensión de plazos.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada, incluyendo capital, intereses y otros conceptos, dichos montos se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Así mismo, para efectos de la estimación de la provisión, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital. Para este fin, FEDEF ha definido la siguiente política: Cuando el crédito haya sido reestructurado se deteriorará su calificación un nivel y mantendrá dicha calificación por un período de congelamiento de 2 meses a partir de la fecha de reestructuración y después de este período ésta se mejorará en un grado por cada dos pagos oportunos (según plan de pagos acordados) en los que se realice abono a capital.

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito:

(Datos en miles de pesos)

DESCRIPCION	Año 2025	Año 2024	Var.25-24	Var. (%)
CREDITOS DE VIVIENDA CON LIBRANZA	\$ 507.448	\$ 615.482	-\$ 108.034	-18%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 507.448	\$ 615.482	-\$ 108.034	-18%
CREDITOS DE VIVIENDA SIN LIBRANZA	\$ 20.471.602	\$ 19.617.551	\$ 854.052	4%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 20.314.817	\$ 19.550.515	\$ 764.302	4%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 113.549	\$ 8.166	\$ 105.383	1290%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0	\$ 33.000	-\$ 33.000	-100%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 43.236	\$ 25.869	\$ 17.367	100%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	\$ 114.098	\$ 107.134	\$ 6.964	6%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL, VIVIENDA	\$ 111.602	\$ 104.649	\$ 6.953	7%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, VIVIENDA	\$ 1.093	\$ 29	\$ 1.064	3703%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, VIVIENDA	0	\$ 264	-\$ 264	-100%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, VIVIENDA	\$ 570	\$ 307	\$ 263	100%
INTERESES CREDITOS CON PERIODOS DE GRACIA	\$ 833	\$ 1.885	-\$ 1.052	-56%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS Créd Viv	\$ 121	\$ -	\$ 121	100%
SOBREPRIMA SEGURO DEUDORES	\$ 121	\$ -	\$ 121	100%
DETERIORO CREDITOS DE VIVIENDA	-\$ 9.878	\$ -	-\$ 9.878	100%
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, GARANTIA	-\$ 9.878	\$ -	-\$ 9.878	100%
DETERIORO INTERESES VIVIENDA	-\$ 2.496	-\$ 4.162	\$ 1.666	-40%
CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE, INTERESES	-\$ 1.093	-\$ 29	-\$ 1.064	100%
CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO, INTERESE	0	-\$ 264	\$ 264	-100%
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, INTERESE	-\$ 570	-\$ 307	-\$ 263	100%
INTERESES PERIODOS DE GRACIA VIVIENDA	-\$ 833	-\$ 3.562	\$ 2.728	-77%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS CON L	\$ 1.957.551	\$ 1.295.440	\$ 662.111	51%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 1.957.551	\$ 1.295.440	\$ 662.111	51%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARTANTÍAS SIN LI	\$ 33.654.590	\$ 27.454.113	\$ 6.200.477	23%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 32.962.201	\$ 26.884.914	\$ 6.077.287	23%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 54.941	\$ 124.652	-\$ 69.711	-56%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 198.655	\$ 53.730	\$ 144.925	270%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 98.286	\$ 96.612	\$ 1.674	2%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 340.507	\$ 294.205	\$ 46.302	16%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 262.954	\$ 228.886	\$ 34.067	15%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	\$ 250.486	\$ 218.091	\$ 32.395	15%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE, CONSUMO	\$ 1.647	\$ 1.914	-\$ 267	-14%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 2.198	\$ 1.113	\$ 1.084	97%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 1.313	\$ 2.684	-\$ 1.371	-51%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	\$ 5.848	\$ 3.197	\$ 2.651	83%
INTERESES CREDITOS CON PERIODOS DE GRACIA	\$ 1.462	\$ 1.888	-\$ 426	-23%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS Créd CONS	\$ 126	0	\$ 126	100%
SOBREPRIMA SEGURO DEUDORES	\$ 126	0	\$ 126	100%

(Datos en miles de pesos)

DESCRIPCION	Año 2025	Año 2024	Var.25-24	Var. (%)
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	-\$ 171.821	-\$ 102.505	-\$ 69.316	68%
CATEGORIA A - CREDITO ACEPTABLE, GARANTIA ADM	-\$ 26.436	0	-\$ 26.436	100%
CATEGORIA A - CREDITO ACEPTABLE, GARANTIA ADM	-\$ 31.259	0	-\$ 31.259	100%
CATEGORIA B - CREDITO ACEPTABLE, GARANTIA ADM	-\$ 207	30	-\$ 177	583%
CATEGORIA B - CREDITO ACEPTABLE, OTRAS GARANT	-\$ 688	146	-\$ 542	371%
CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE, GARANTIA AD	-\$ 6.405	0	-\$ 6.405	100%
CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE, OTRAS GARANT	-\$ 2.729	640	-\$ 2.089	326%
CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO, GARANTIA	-\$ 11.923	1.952	-\$ 9.972	511%
CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO, OTRAS GA	-\$ 4.558	10.442	\$ 5.884	-56%
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, GARANTIA	-\$ 8.880	0	-\$ 8.880	100%
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, OTRAS GA	-\$ 78.737	89.294	\$ 10.558	-12%
DETERIORO INTERESES CREDITO DE CONSUMO	-\$ 3.592	14.487	\$ 10.896	-75%
CATEGORIA A - CREDITO APRECIABLE, INTERESES	-\$ 398	0	-\$ 398	100%
CATEGORIA A - CREDITO APRECIABLE, INTERESES	-\$ 22	0	-\$ 22	100%
CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE, INTERESES	-\$ 86	1.113	\$ 1.027	-92%
CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO, INTERESE	-\$ 281	2.684	\$ 2.403	-90%
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, INTERESE	-\$ 2.737	3.197	\$ 460	-14%
INTERESES PERIODOS DE GRACIA CONCUMO	-\$ 67	7.493	\$ 7.425	-99%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS	-\$ 7	-	-\$ 7	100%
SOBREPRIMA SEGURO DEUDORES	-\$ 7	0	-\$ 7	100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-\$ 636.293	560.207	-\$ 76.086	14%
PROVISION GENERAL DE LA CARTERA	-\$ 636.293	560.207	-\$ 76.086	14%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ 61.242	\$ 63.100	-\$ 1.858	-3%
MEDICINA PREPAGADA	\$ 2.588	\$ 2.283	\$ 305	13%
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 5.362	\$ 4.100	\$ 1.262	31%
SEGURO VOLUNTARIO VEHICULO	\$ 348	\$ 10.523	-\$ 10.176	-97%
OTROS SERVICIOS - POLIZA HOGAR	\$ 59.291	\$ 46.200	\$ 13.090	28%
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (CR)	-\$ 6.347	7	-\$ 6.341	91047%
Total Cartera	\$56.205.644	\$ 48.700.346	\$7.505.299	15,4%

(Datos en miles de pesos)

Calificación de la cartera

Calificación	2025	2024	Var.25-24	Var. (%)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	55.742.018	48.346.352	7.395.666	15%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	54.941	124.652	-69.711	-56%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	312.203	61.896	250.308	404%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	98.286	129.612	-31.325	-24%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	383.743	320.074	63.669	20%
TOTAL CARTERA	\$56.591.191	\$ 48.982.586	\$7.608.605	16%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS	247	0	247	100%
CONVENIOS	61.242	63.100	-1.858	-3%
INTERESES DE CARTERA	377.051	336.021	41.031	12%
DETERIORO INDIVIDUAL	-187.793	-121.154	-66.639	55%
DETERIORO GENERAL	-636.293	-560.207	-76.086	14%
TOTAL NETO DE CARTERA	\$56.205.644	\$ 48.700.346	\$7.505.299	15%

La cartera de crédito se encuentra diversificada, con una participación de la cartera de consumo del 63.2% y Vivienda del 36.8%.

(Datos en miles de pesos)

Composición general de la Cartera

Descripción	2025	2024	Var.25-24	Var. (%)
Cartera Vivienda	20.979.050	20.340.167	638.883	3%
Cartera consumo	36.050.680	29.041.539	7.009.141	24%
TOTAL GENERAL DE LA CARTERA	57.029.731	49.381.706	\$7.648.024	15%
Deterioro de cartera	-824.086	-681.361	-142.725	21%
TOTAL CARTERA NETA	\$56.205.644	\$ 48.700.346	\$7.505.299	15%

El indicador de cobertura de deterioros y la calidad de la cartera continúan ubicándose en niveles favorables frente a las entidades vigiladas por la Supersolidaria, respaldados por un comportamiento de pago positivo, considerando que el 94% de los asociados realiza sus pagos por caja. No obstante, en el periodo analizado se observa un incremento en la cartera improductiva y un leve aumento en el indicador de cartera vencida, variaciones que se encuentran alineadas con el crecimiento de la cartera total. La siguiente tabla muestra la evolución de estos indicadores, así como su comportamiento nominal y porcentual, en el marco de la gestión integral del riesgo crediticio.

(Datos en miles de pesos)

DESCRIPCION	Año 2025	Año 2024	Var.25-24	Var. (%)
Cartera Bruta	\$ 57.029.731	\$ 49.381.706	\$ 7.648.024	15%
Cartera Vigente	\$ 55.742.018	\$ 48.346.352	\$ 7.395.666	15%
Cartera en Mora	\$ 849.174	\$ 636.234	\$ 212.939	33%
Cartera improductiva	\$ 794.233	\$ 511.582	\$ 282.651	55%
Calidad de Cartera	1,52%	1,32%		
Cobertura deterioro individual improductiva	23%	20%		
Cobertura deterioro individual + general / Mora	96%	117%		

- En el año 2025 Se efectuó 1 reestructuración de crédito.
- En el año 2025 se castigaron 5 obligaciones, por valor de \$13.584 millones

SalDOS de Cartera por Oficina

(Datos en miles de pesos)

Oficina	2025	2024	Var.25-24	Var. (%)
Funza	39.794.158	35.287.018	4.507.140	13%
Facataitva	11.124.730	9.015.036	2.109.694	23%
Chía	5.286.756	4.398.289	888.468	20%
TOTAL CARTERA NETA	\$ 56.205.644	\$ 48.700.343	\$ 7.505.302	15%

Nota 7 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas por FEDEF en desarrollo de su objeto social.

Algunas cuentas por cobrar se generan como consecuencia de operaciones por venta de bienes y por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Los saldos de las principales cuentas por cobrar en la entidad a 31 de diciembre son:

Cuentas por cobrar		(Datos en miles de pesos)			
Descripción	Saldo 2025	Saldo 2024	Var.25-24	Var. (%)	
Anticipo de impuestos	\$ 12.118	\$ 9.052	3.066,60	34%	
Deudores Patronales	\$ 108.115	\$ 81.372	26.743,83	33%	
Otros Anticipos	\$ 8.570	\$ 16.241	-7.671,82	-47%	
Otras cuentas por cobrar	\$ 40.377	\$ 8.505	31.872,69	375%	
Costas Judiciales	\$ 10.277	0	10.277,37	100%	
Partidas conciliatorias descuentos cuotas por débitos automáticos	\$ 217.536	0	217.536,16	100%	
Deterioro	-\$ 5.261	-\$ 3.281	-1.980,52	60%	
TOTAL	\$ 391.733	\$ 111.889	\$ 279.844	250%	

Nota 8 Propiedad Planta y Equipo

Representan los activos materiales tales como los bienes inmuebles donde funcionan las oficinas de FEDEF, muebles, equipos de oficina y equipos de cómputo y comunicación necesarios para la prestación de los servicios de FEDEF y cuya vida útil excede más de un periodo contable.

El último avalúo comercial de los bienes inmuebles que posee FEDEF, se realizó durante el año 2025, como resultado de esto se contabiliza una revalorización acumulada de \$977,3millones y se presenta en Otros Resultados Integrales ORI. Respecto a los avalúos la situación es la siguiente:

El saldo neto de la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de \$2.415 Millones y representa el 3.5% del total del activo.

La composición de la Propiedad, Planta y Equipo es la siguiente:

(Datos en miles de pesos)

GRUPO	Muebles y Enseres	Cómputo y Comunicaciones	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria
Vr. Inicial	\$ 43.840	\$ 257.065	\$ 1.107.103	\$ 1.489.705	\$ 19.635
Mas:					
Adquisiciones		\$ 87.674			
Menos:					
Ventas		\$ 11.211			
Bajas					
Depreciación acumulada	\$ 38.605	\$ 236.130		\$ 286.892	\$ 17.181
Saldo Final	\$ 5.235	\$ 97.397	\$ 1.107.103	\$ 1.202.813	\$ 2.454

(Datos en miles de pesos)

Inmueble	Costo Histórico	último avalúo	ORI
Terrenos Urbanos	240.000	1.107.103	867.103
Edificios - Funza	769.176	907.752	138.576
Local - Facatativá	220.000	191.665	-28.336
Saldo Final	\$ 1.229.176	\$ 2.206.520	\$ 977.344

Los riesgos inherentes a las propiedades, planta y equipo se encuentran mitigados con la póliza contra todo riesgo contratada con la Aseguradora Mapfre, amparando riesgos asociados a hurto calificado, equipos móviles y portátiles, equipo eléctrico y electrónico, terremoto, temblor, erupción volcánica, asonada, motín, huelga y actos mal intencionados de terceros. La Propiedad, Planta y Equipo de El Fondo de Empleados FEDEF está libre de todo gravamen.

Propiedad de inversión

Durante el año 2025, como resultado de la decisión de colocar en arriendo el local 1-107, manteniendo abierta la posibilidad de su venta futura de acuerdo con las condiciones del mercado, se suscribió un contrato de administración inmobiliaria con la empresa Winner's Inmobiliaria S.A.S. En agosto de 2025 se concretó el arrendamiento del inmueble, iniciando la generación de ingresos recurrentes por concepto de canon de arrendamiento.

Así mismo, se reclasificó el local comercial 1-107 como propiedad de inversión debido a su destinación para arrendamiento. El inmueble fue adquirido por un costo histórico de \$200 millones y presentaba una depreciación acumulada de \$25 millones, para un valor en libros de \$175 millones.

En mayo de 2025 se realizó avalúo técnico independiente que determinó un valor razonable de \$416 millones. De conformidad con la política contable del Fondo y la Sección 16 de NIIF para las PYMES, la propiedad de inversión se mide a valor razonable con cambios en resultados.

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable por \$241 millones fue reconocida en el resultado del período como ingreso por medición a valor razonable. El deterioro previamente reconocido quedó incorporado en la nueva medición del activo. Adicionalmente, los saldos acumulados en patrimonio por superávit por revaluación fueron reclasificados a resultados acumulados, en concordancia con el modelo de medición aplicado.

El valor razonable del inmueble fue determinado por perito independiente utilizando metodologías de mercado para propiedades comerciales. La administración considera que el valor registrado al cierre refleja razonablemente las condiciones del mercado.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen linealmente durante la vigencia del contrato. Los gastos de mantenimiento se reconocen en resultados cuando se incurren. El valor del inmueble y los ingresos por arrendamiento están sujetos a variaciones en el mercado inmobiliario, incluyendo riesgos de vacancia y cambios en la demanda comercial.

Nota 9 Otros Activos - Intangibles

El saldo a 31 de diciembre de 2025, corresponde a gastos pagados y/o causados mediante desembolsos recuperables como pago anticipado de seguros, los cuales beneficiarán a FEDEF por más de un periodo de operación se amortizan según la vigencia del seguro pagado, cuando su valor es superior a 10 SMLMV. de lo contrario se llevan directamente al Gasto

Nota 10 Depósitos de Ahorro

Los depósitos se consideran como instrumentos financieros pasivos, dado que son exigibles contractualmente por parte del asociado hacia FEDEF que ejerce la actividad de captación de recursos y se tratarán de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos financieros o la sección 11.

Éstos corresponden a exigibilidades a cargo de la organización solidaria por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente.

El Fondo de Empleados está autorizado por norma especial para captar recursos de sus asociados de acuerdo con la Ley 454 de 1998.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrado en cualquiera de las cuentas de Depósitos de Ahorros, no podrán ser destinados para la adquisición de activos improductivos.

A continuación, se relacionan las siguientes modalidades de captación, que ofrece FEDEF:

Certificados de Depósitos de Ahorros a Término. (C.D.A.T.): Comprende al valor de ahorros por sumas fijas recibidas de los asociados a FEDEF, de conformidad con el contrato celebrado con sus depositantes, para pagar a la fecha de vencimiento (tiempo convenido), la suma depositada más las acumulaciones acordadas en los cuales se expide un certificado en prueba del contrato, sin que dicho documento sea un título valor.

Depósitos de Ahorros (Ahorro a la Vista): Comprende el valor de los depósitos de ahorros recibidos de los asociados a FEDEF, de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento de ahorros, debidamente autorizada por la Junta Directiva. Estos recursos no están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier momento.

Depósitos de Ahorro Contractual: Comprende el valor de las sumas de dinero recibidas y adeudadas por concepto de depósitos recibidos de los asociados, con una finalidad específica, mediante un compromiso por medio del cual el asociado se compromete a ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos en los cuales cada cuenta-ahorrista, se le asigna una determinada solución para que esta sea cancelada en un tiempo convenido.

Depósito de Ahorro Permanente: Comprende los recursos recibidos por FEDEF de sus asociados, corresponden al 1.4% de las cuotas periódicas que hacen mensualmente los Asociados, de carácter permanente, dado que sólo se devolverán al asociado cuando éste se retire en forma definitiva, ya sea por exclusión, por muerte, por retiro o por liquidación del fondo de empleados

A continuación, relacionamos los saldos al 31 de diciembre;

(Datos en miles de pesos)

MODALIDAD / Línea	2025	2024	variación	
			absoluta	relativa
Depositos de Ahorro - A la Vista	8.796.454	7.042.767	1.753.687	25%
Certificados Deposito de Ahorro a Termino	11.384.914	10.304.325	1.080.589	10%
Depositos de Ahorro Contractual - Ah. Navideño	1.544.451	1.247.908	296.543	24%
Depositos de Ahorro Contractual - Ah. Vivienda	5.010.422	4.656.869	353.553	8%
Depositos de Ahorro Permanente	13.967.691	12.221.518	1.746.173	14%
TOTAL	\$ 40.703.933	\$ 35.473.388	\$ 5.230.545	14,7%

Nota 11 Cuentas Por Pagar

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago, tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos por servicios médicos, seguros y otros en beneficio de los asociados y sus familias. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales, y otros. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

Los saldos de las cuentas por pagar están representados así:

(Datos en miles de pesos)

Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	2025	2024	variacion	
			absoluta	relativa
Proveedores	56.941	58.275	-1.334	-2%
Impuestos corrientes	67.952	57.670	10.282	18%
Retenciones y Aportes laborales	47.650	39.360	8.290	21%
Remanentes por pagar	141.204	118.803	22.401	19%
Otras cuentas x pagar	695.304	563.240	132.064	23%
TOTAL	1.009.050	837.347	171.703	21%

(Datos en miles de pesos)

Detalle de otras	2025	2024
Créditos abrobados por desembolsar	6.000	66.289
Apertura y cancelación CDAT	5.167	20.400
Seguros y convenios	95.426	24.834
Cancelación de Ahorros	0	1.224
Honorarios de Abogados	160	1.006
Auxilios por desembolsar Asociados	22.677	9.534
Cheques Pendientes de Cobro	564.023	439.952
Abonos por aplicar	1.851	-
TOTAL	695.304	563.239

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago, tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales,

arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos por servicios médicos, seguros y otros en beneficio de los asociados y sus familias. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales, y otros. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

Los saldos de las cuentas por pagar están representados así:

Cuentas por pagar

(Datos en miles de pesos)

Cuentas por pagar	2025	2024	variación	
			absoluta	relativa
Proveedores	56.941	58.275	-1.334	-2%
Impuestos corrientes	67.952	57.670	10.282	18%
Retenciones y Aportes laborales	47.650	39.360	8.290	21%
Remanentes por pagar	141.204	118.803	22.401	19%
Otras cuentas x pagar	695.304	563.240	132.064	23%
TOTAL	1.009.050	837.347	171.703	21%

Detalle de otras	2025	2024
Créditos abrobados por desembolsar	6.000	66.289
Apertura y cancelación CDAT	5.167	20.400
Seguros y convenios	95.426	24.834
Cancelación de Ahorros	0	1.224
Honorarios de Abogados	160	1.006
Auxilios por desembolsar Asociados	22.677	9.534
Cheques Pendientes de Cobro	564.023	439.952
Abonos por aplicar	1.851	-
TOTAL	695.304	563.239

Nota 12 Fondos Sociales, Mutuales y Otros

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por el fondo de empleados. Desde el año 2011 se constituyó el Fondo de Desarrollo Empresarial FODES, con los excedentes del periodo 2010, este Fondo es de carácter obligatorio de acuerdo a la ley 1391 de 2010.

El Fondo Mutual auxilio de defunción, al cual aportan todos los asociados que se vinculan al fondo y con cargo al cual se otorgan auxilios de defunción por fallecimiento del Asociado o de su grupo familiar.

Dichos fondos tuvieron el siguiente movimiento:

(Datos en miles de pesos)

DETALLE	Solidaridad	Otros Fines	Mutual (Auxilio defunción)	FODES	Mutual (Fondo de Solidaridad)
Saldo inicial	57.075	40.168	328.538	995.375	155.287
Incrementos vía excede	194.375	401.504		194.375	30.000
Contribuciones asociados			725.409		58.573
Recursos DISPONIBLES	\$ 251.451	\$ 441.671	\$ 1.053.947	\$ 1.189.751	\$ 243.860
Menos Ejecución	176.945	397.389	493.474		
Saldo final	\$ 74.506	\$ 44.282	\$ 560.473	\$ 1.189.751	\$ 243.860

Nota 13 Beneficios a Empleados

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo a cambio de sus servicios. FEDEF además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación). De estos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por el FEDEF, lo cual debe pagarse mensualmente.

Se pagan prestaciones extralegales de corto plazo, que consisten en una prima de vacaciones y de navidad se reconoce como un gasto en el momento en que se paga.

Nota 14 Otros Pasivos

Registra los valores correspondientes a cuotas pagadas por anticipado, así como los recursos recibidos por concepto de incapacidades por licencia de maternidad reconocidas y pagadas por la EPS Famisanar (pendientes de amortizar y aplicar en los periodos contables siguientes). Al corte del 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$39,3 millones.

Nota 15 Patrimonio

Aportes Sociales: Se conforma con el aporte inicial, y el 2,6% de los ingresos soportados que como mínimo aportan mensualmente todos los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General.

Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- **Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 115 Salarios mínimos mensuales vigentes, según el Capítulo 5 Artículo 31 del Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la FEDEF.
- **Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FEDEF y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

Fondo de Amortización de Aportes: permite readquirir los aportes sociales de los asociados que se retiren. Al corte de 31 de diciembre de han Amortizado un total de \$104.469.497.

Fondo de Revalorización de Aportes: permite mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados. El fondo se alimenta del remanente de los excedentes que queda a disposición de Asamblea y se destina para revalorizar aportes sin exceder el IPC del año inmediatamente anterior.

Otros Fondos: Alimentado por donaciones de la empresa C.I. Floramérica, y traslados remanentes patrimoniales de los fondos de empleados liquidados FEJADECOL-FESANTAMONICA - FEDEFFLOREX.

Excedentes:

DISTRIBUCION EXCEDENTES	APLICACIÓN	Proyecto 2025**	APLICACIÓN	Real 2024
Excedente NETO		2.611.393.143,23		1.943.751.114,04
Reserva Legal	20,00%	522.278.629,00	20%	388.750.823,00
Fondo Desarrollo Empresarial FODES	10,00%	261.139.314,00	10%	194.375.411,00
Fondo Mutual de Solidaridad	0,00%	-	2%	30.000.000,00
Fondo de Solidaridad	10,00%	261.139.314,00	10%	194.375.411,00
Fondo Social Otros Fines	31,03%	810.223.213,23	21%	401.319.038,04
Fondo de Revalorización de Aportes	28,97%	756.612.673,00	38%	734.933.431,00
TOTAL DISTRIBUCION EXCEDENTE	100,00%	2.611.393.143,23	100%	1.943.754.114,04

**** EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

Nota 16 Ingresos

Ingresos por Cartera de Crédito: Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de la actividad principal del Fondo en la colocación de recursos.

Ingresos por Rendimientos Financieros: Se contabilizan en este grupo, los ingresos provenientes de rendimientos financieros de las inversiones que tiene el Fondo ya sean de carácter legal como el Fondo de Liquidez o de inversiones temporales dadas por los excesos de liquidez.

Otros ingresos Operacionales: Se registra otras partidas conexas al servicio de crédito como ingresos por convenios, así como los descuentos financieros por pronto pago, los que generan los diversos convenios con proveedores que actualmente se tiene en el Fondo y los aprovechamientos.

El saldo a 31 de diciembre corresponde a:

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DICIEMBRE de 2025	DICIEMBRE de 2024	variación	
			absoluta	relativa
Intereses Créditos de Consumo	5.550.092	4.442.663	1.107.429	25%
Intereses Créditos de vivienda	2.521.413	2.514.448	6.965	0%
Ingresos de Actividades Inmobiliarias	8.627	0	8.627	100%
Utilidad en venta PPyE	2.700	1.110	1.590	143%
Intereses Cuentas Ahorros, Inversiones a corto plazo	263.177	201.354	61.823	31%
Intereses Fondo de Liquidez	343.082	258.647	84.436	33%
Revalorización Aportes Entidades Cooperativas	14.785	15.736	-951	-6%
Retorno de Proveedores	7.377	6.553	824	13%
Comisiones y/o Honorarios	11.185	7.033	4.152	59%
Recuperación cartera Créditos de Vivienda	970	854	116	14%
Recuperación cartera de Créditos de Consumo	70.163	23.088	47.075	204%
Recuperación Deterioro de Cuentas por Cobrar	8.150	1.737	6.413	369%
Recuperación de cartera Castigada	25.220	39.798	-14.579	-37%
Valoración propiedades Inversión Vr.razonable	241.746	0	241.746	100%
Otros Ingresos Operacionales	1.693	20.311	-18.617	-92%
TOTAL RECUPERACIONES	9.070.380,56	7.533.330,25	1.537.050	20,4%

Nota 17 Costos Operacionales

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorros permanentes, ahorro a la vista, ahorros contractuales y a término medidos al costo amortizado, así como costos bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	variacion	
			absoluta	relativa
Intereses ahorro a la vista	350.407	289.810	60.597	21%
Intereses CDAT	980.817	1.071.619	-90.802	-8%
Intereses Contractual	387.346	345.936	41.410	12%
Intereses Ah. Permanente	692.402	619.416	72.986	12%
Consulta a Centrales de Riesgo	91.040	75.353	15.687	21%
Otros Costos por Servicio de Crédito	6.549	6.662	-112	-2%
Consulta Efectiva	9.147	7.356	1.790	24%
Comunicados de cobranza	1.500	9.437	-7.937	-84%
Reconocimiento Ahorradores	14.796	6.244	8.551	137%
Obsequio por Crédito de vivienda	8.628	0	8.628	100%
Convenio Biometría	3.966	0	3.966	100%
TOTAL COSTOS	2.546.596,19	2.431.833,06	114.763	4,7%

Nota 18 Gastos De Administración

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión del Fondo durante el año 2025.

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	variacion	
			absoluta	relativa
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.558.224	2.137.857	420.367	20%
GASTOS GENERALES	953.350	747.343	206.007	28%
DETERIORO	243.576	112.288	131.288	117%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	0	20.484	-20.484	-100%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUI	70.316	69.492	823	1%
GASTOS FINANCIEROS	86.558	69.883	16.675	24%
GASTOS VARIOS	368	395	-27	-7%
TOTAL otros Gastos	3.912.391,22	3.157.743,15	754.648	23,9%

Gastos Generales: Son todos aquellos gastos en que incurre FEDEF para el normal desarrollo de sus actividades operativas: el saldo a dic 31 comprende:

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	variación	
			absoluta	relativa
Honorarios	145.737	85.944	59.793	70%
Impuestos	55.271	47.176	8.095	17%
Arrendamientos	36.645	35.486	1.159	3%
Administración de inmuebles	1.466	0	1.466	100%
Seguros	33.557	21.378	12.179	57%
Mantenimiento y reparaciones	43.039	26.339	16.699	63%
Cuotas de administración	29.286	28.199	1.087	4%
Aseo y Elementos	5.450	3.785	1.664	44%
Cafetería	16.908	14.717	2.191	15%
Servicios Públicos	92.316	64.444	27.872	43%
Portes, Cables, Fax y Telex	248	248	0	0%
Transporte Fletes y Acarreos	23.510	4.577	18.933	414%
Papelería y Útiles de Oficina	11.995	11.343	652	6%
Publicidad y Propaganda	72.356	75.289	-2.933	-4%
Contribuciones y Afiliaciones	41.877	36.142	5.736	16%
Gastos de Asamblea	25.568	22.186	3.382	15%
Gastos Junta Directiva	58.795	34.340	24.455	71%
Gastos de Comites	28.374	12.508	15.867	127%
Gastos Legales	17.796	3.972	13.824	348%
Gastos de Representación	8.097	5.265	2.832	54%
Servicios Temporales	3.497	4.435	-938	-21%
Sistematización	130.088	139.026	-8.939	-6%
Cuotas de Sostenimiento	7.900	6.710	1.190	18%
Varios	891	1.767	-876	-50%
Publicación y Edictos	4.621	2.890	1.731	60%
Estrategias de Mercadeo	9.272	13.385	-4.113	-31%
Activos Fijos de Menor Cuantía	11.292	9.428	1.864	20%
4 x 100 - Asumido	29.818	29.495	322	1%
Custodia de Archivo	7.681	6.870	811	12%
TOTAL GASTOS GENERALES	953.349,95	747.342,70	206.007	27,6%

Gastos de personal y beneficios Empleados: Corresponde a los gastos generados en retribución a la prestación de servicios por parte de los funcionarios de FEDEF de Conformidad a la normatividad legal vigente. Los gastos de este rubro se discriminan de la siguiente manera:

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	variación	
			absoluta	relativa
Sueldos	1.361.968	1.145.806	216.162	19%
Viaticos	0	780	-780	-100%
Incapacidades	0	3.246	-3.246	-100%
Comisiones	9.496	3.026	6.470	214%
Auxilio de Transporte	47.389	29.625	17.763	60%
Cesantias	126.942	101.906	25.037	25%
Intereses de Casantias	14.731	11.105	3.626	33%
Prima Legal	126.811	101.598	25.214	25%
Prima de Servicios extralegal	55.953	47.025	8.928	19%
Prima de vacaciones	70.305	59.395	10.910	18%
Bonificación - Quinquenio	20.898	10.518	10.380	99%
Vacaciones	83.404	67.367	16.037	24%
Indemnizaciones laborales	23.731	0	23.731	100%
Dotacion de Trabajadores	19.075	19.075	0	0%
Aportes Salud	127.720	102.905	24.815	24%
Aportes Pension	175.819	140.949	34.870	25%
Aportes ARP	6.688	8.849	-2.162	-24%
Aportes Caja de Compensación	60.247	47.431	12.816	27%
Aportes I.C.B.F.	43.432	35.864	7.568	21%
Aportes SENA	29.265	23.808	5.457	23%
Capacitacion al personal	64.101	66.193	-2.092	-3%
Auxilio de alimentación	41.410	34.121	7.288	21%
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	25.469	15.391	10.078	65%
Otros Beneficios Al personal	23.371	61.874	-38.503	-62%
TOTAL, BENEFICIOS AL PERSONAL	2.558.223,66	2.137.856,94	420.367	19,7%

Nota 19 Partes Relacionadas

Se considera como partes relacionadas los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social, Gerencia de FEDEF, Oficial de cumplimiento y Revisoría Fiscal.

La naturaleza de la entidad, implica que FEDEF presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante el año 2025 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones celebradas con las partes relacionadas de FEDEF durante el año 2025-2024.

(Datos en miles de pesos)

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	variacion	
			absoluta	relativa
Desembolso de Créditos	887.540	376.029	511.511	136%
Saldo Créditos	1.484.260	645.141	839.119	130%
Saldo de Aportes	170.656	176.562	-5.906	-3%
Saldo de Depósitos	430.992	650.107	-219.115	-34%
Auxilios otorgados	990	2.663	-1.672	-63%
Honorarios, viáticos y transpor	40.130	25.485	14.645	57%
TOTALES	3.014.568,37	1.875.987,34	1.138.581	60,7%

Otras consideraciones

Revelación de riesgos

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020, y demás normas aplicables, FEDEF revela los efectos económicos derivados de la gestión de riesgos, conforme a lo establecido en el Título II (Presentación de Estados Financieros) y el Título IV (Sistema de Administración de Riesgos – SIAR).

1. Riesgo de Crédito (SARC)

- **Política:** La Junta Directiva aprobó las políticas de crédito y provisiones conforme al marco regulatorio.
- **Metodología:** Se aplica el modelo de calificación de cartera y modelo de provisión según la CBCF. Monitoreo mensual en el comité de Riesgos.
- **Indicadores:**
 - Por Altura de Mora: 0.81%
 - Calidad de cartera en riesgo: 1.50 %
 - Ninguna operación de crédito Individual no superó el 10% del patrimonio técnico.

- **Efectos económicos:** Provisiones constituidas por \$824 millones, impacto en resultados por \$243,5 millones.

2. Riesgo de Liquidez (SARL)

- **Política:** Administración de liquidez conforme a límites prudenciales establecidos por la CBCF. Ajustes contables por valoración de instrumentos financieros.
- **Metodología:** Brecha de liquidez, IRL por bandas de tiempo. Monitoreo permanente de tasas de interés, tipo de cambio y contrapartes de manera mensual en el comité Interno de Administración de riesgo liquidez y comité de riesgo.
- **Indicadores:**
 - Brecha de liquidez e IRL, durante el año tuvo indicadores positivos en todas las bandas.
 - Relación de solidez: 11.54% superior al mínimo requerido por la SES de 9%.
 - Concentración de mayores 20 ahorradores: 7.57%, Ningún ahorro de un mismo Asociado superó el 20% del patrimonio técnico del Fondo.
 - Variaciones en valor razonable de inversiones por \$4.484.998.354. A una tasa promedio ponderada de 9.22% EA, plazo promedio 90 días.
- **Efectos económicos:** No se presentaron descalses de liquidez; se garantizó fondeo interno del 100%.

3. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

- **Política:** Cumplimiento de la Circular Básica Jurídica 020 de 2020, cumplimiento dentro de los plazos establecidos en los reportes a la UIAF.
- **Metodología:** Monitoreo de transacciones, alertas y actualización de datos de Asociados.
- **Indicadores:**
 - Transacciones monitoreadas: 68.943
 - Alertas gestionadas: 2.629
 - Actualización de datos 79.27%.
- **Efectos económicos:** Costos asociados a cumplimiento y mitigación de riesgos.

Hechos ocurridos después del período que se informa:

Entre la fecha de cierre del ejercicio, diciembre 31 de 2025 y la fecha de elaboración de los presentes estados financieros no se suscitan hechos que puedan modificar o alterar la información acá contenida.

Gestión Social y Reporte de Balance Social a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En coherencia con la naturaleza solidaria de FEDEF – Fondo de Empleados al Servicio de los Trabajadores del Sector Empresarial Colombiano – y en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 la Administración elaboró y presentó oportunamente el Informe de Balance Social correspondiente al periodo.

El Balance Social representa un instrumento fundamental de transparencia y rendición de cuentas, mediante el cual el Fondo evidencia no solo su gestión financiera, sino principalmente el impacto social generado en sus asociados, sus familias y la comunidad vinculada. Este reporte permite valorar el cumplimiento del objeto social, la materialización de los principios de la economía solidaria y la contribución al bienestar colectivo.

Durante el periodo reportado, la gestión social estuvo orientada al fortalecimiento de la base asociativa, el acceso responsable a servicios de ahorro y crédito, la entrega de auxilios y beneficios sociales, el desarrollo de actividades de bienestar, educación solidaria y acompañamiento financiero, así como el fortalecimiento del gobierno corporativo y la gestión institucional.

El informe presentado a la Superintendencia consolida indicadores cualitativos y cuantitativos que reflejan el alcance social de la entidad, el nivel de participación de los asociados y el impacto generado a través de los diferentes programas y servicios ofrecidos por el Fondo.

La Administración certifica que la información incluida en el Balance Social fue preparada con base en los registros institucionales y guarda consistencia con la información financiera y estadística presentada en los Estados Financieros del periodo, cuando resulte aplicable.

A continuación, se incorpora el informe de Balance Social remitido a la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual hace parte integral de la presente nota:

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados Al Servicio De Los Trabajadores Del Sector Empresarial Colombiano sigla: Fedef Código Entidad: 247

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Principio : 1 - Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora				
Participación en Asamblea Ordinaria con delegados	Identificar el nivel de participación de los delegados en la asamblea general	(Total de delegados / Total de la composición de los delegados)*100	100.00%	Se contó con la presencia del 100.00%de los delegados, del total convocado a la asamblea.
Participación en Asamblea Ordinaria (Asociados)	Identificar el nivel de participación de los asociados en la asamblea general.	(Número de asociados que asistieron a la última asamblea ordinaria /Número de asociados hábiles para la última Asamblea Ordinaria)*100	0.00%	El 0.00%de asociados, participaron de la asamblea, este resultado brinda una visión clara sobre el interés de los asociados y sirve como base para mejorar futuras estrategias de convocatoria y participación, en caso de ser bajo.
Servicios totales Nuevos	Reconocer el numero total de innovaciones en servicios para los asociados	¿Cuántos productos nuevos se han creado en relación a oferta de créditos? + ¿Cuántos productos nuevos se han creado en relación a ahorros? + ¿Cuántos servicios/productos nuevos se han creado en relación a convenios/acuerdos institucionales entre otros? + ¿Cuántos nuevos servicios se han creado en relación a innovación tecnológica (por ejemplo, aplicativos web, pago por tarjetas PSE)?	13.00#	El fondo de empleados tiene 13.00#Servicios nuevos para sus asociados
Servicios nuevos respecto a innovación tecnológica.	Medir el grado de modernización y adaptación tecnológica del fondo, evidenciando su capacidad para innovar en la prestación de servicios financieros y administrativos.	Número de servicios nuevos	8.00#	El fondo de empleados tiene 8.00#servicios nuevos con innovación tecnológica, mejorando así la prestación de sus servicios financieros y administrativos.
Servicios nuevos a partir de convenios con otras entidades.	Reflejar la capacidad del fondo para ampliar su portafolio a través de colaboraciones, mejorando el acceso a servicios complementarios o beneficios adicionales para los asociados.	Número de servicios nuevos	4.00#	El fondo de empleados cuenta con 4.00#servicios nuevos a partir de convenios, mostrando una gestión proactiva orientada a mejorar el acceso de los asociados a servicios complementarios y beneficios adicionales.

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Servicios nuevos en productos de ahorro.	Evaluar el esfuerzo del fondo para diversificar las opciones de ahorro ofrecidas a sus asociados, promoviendo la cultura del ahorro y mejorando la oferta financiera.	Número de servicios nuevos	0.00#	El fondo de empleados tiene 0.00#de productos nuevos de ahorros, de acuerdo al resultado obtenido se puede identificar que el fondo a diversificado las opciones de ahorro ofrecidas a sus asociados, promoviendo el ahorro.
Servicios nuevos en productos de créditos.	Medir la capacidad de innovación y adaptación del fondo en términos de oferta crediticia, mostrando el compromiso con la diversificación de productos financieros para sus asociados.	Número de servicios nuevos	1.00#	El fondo de empleados tiene 1.00#de productos nuevos de créditos. El resultado puede reflejar el esfuerzo por responder a las necesidades cambiantes de los asociados.
Antigüedad promedio de los directivos en el comité de control social	Este indicador permite conocer el tiempo promedio que los integrantes han permanecido en el comité de control social. Su objetivo es evaluar la estabilidad y continuidad en este órgano de vigilancia, así como identificar posibles necesidades de rotación o fortalecimiento generacional que aseguren la eficacia y representatividad del control institucional.	Permanencia: Años de permanencia de cada integrante	0.00#	La antigüedad promedio de los directivos del comité es de 0.00#años. Permite conocer la estabilidad, continuidad del liderazgo y/o rotación en el Comité de Control Social.
Antigüedad promedio de los directivos en la junta directiva	Medir el tiempo promedio que los miembros han permanecido en la junta directiva. Su propósito es analizar la dinámica de permanencia en el órgano de dirección, así como identificar posibles necesidades de fortalecimiento generacional que aseguren la eficacia y representatividad del control institucional.	Permanencia: Años de permanencia de cada integrante	0.00#	La antigüedad promedio de los directivos de la junta es de 0.00#años. Permite conocer la estabilidad, continuidad del liderazgo y/o rotación en la Junta Directiva.
Participación de asociados frente al año anterior	Monitorear el nivel de participación de los asociados en eventos institucionales importantes, promoviendo estrategias de inclusión y motivación para futuras reuniones.	((Número de asociados participantes de la asamblea general vigencia en evaluación/asociados hábiles de la vigencia) - (Número de asociados participantes de la asamblea vigencia anterior/asociados hábiles de la vigencia anterior)) / (Número de asociados participantes de la	Indeterminado %	Se presenta un incremento (o disminución) del Indeterminado %en la participación obtenida durante la asamblea de la vigencia anterior y la presente vigencia, se puede identificar la necesidad de implementar estrategias que generen una mayor participación y motivación para los asociados.

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		asamblea vigencia anterior/asociados hábiles de la vigencia anterior) * 100		
Edad promedio de los directivos de junta directiva	Analizar la composición etaria del órgano de dirección para identificar tendencias generacionales, promover la diversidad de edades y evaluar la inclusión de nuevas perspectivas en la toma de decisiones estratégicas.		54.40#	La edad promedio de los miembros de Junta Directiva es de 54.40# de acuerdo al resultado se podrá identificar la inclusión de nuevas generaciones en espacios directivos, fortaleciendo la renovación institucional.
Edad promedio de las personas que conforman el comité de control social	Evaluar la representatividad generacional dentro del órgano de vigilancia interna, identificando si existe equilibrio intergeneracional y potenciales sesgos etarios que puedan influir en la supervisión del buen funcionamiento institucional.		62.33#	La edad promedio de las personas del Comité Social es de 62.33# de acuerdo al resultado obtenido se podrá identificar que dentro del órgano de control existe un equilibrio intergeneracional.
Nuevos miembros en la junta directiva	Observar la renovación de liderazgo y la inclusión de nuevas perspectivas en la toma de decisiones del fondo. Facilita el análisis de la rotación y la diversidad de experiencias dentro de la junta directiva.	(# de nuevos miembros de junta directiva/ Número total de miembros de junta directiva) * 100	140.00%	El 140.00% de los miembros de junta directiva son nuevos, lo cual contribuye a evaluar la apertura del fondo a nuevas ideas, fortaleciendo la adaptabilidad y el dinamismo en la toma de decisiones estratégicas.
Nuevos miembros en el comité de control social	Medir la capacidad del fondo para integrar nuevas voces y garantizar la participación activa de asociados en la supervisión de procesos y el cumplimiento de principios solidarios.	(# de nuevos miembros del comité control social/ Número total de miembros del comité de control social) * 100	100.00%	El 100.00% de los miembros del comité son nuevos, lo cual demuestra que si hay una renovación de perspectiva en los miembros del comité de control social.
Principio : 2 - Adhesión voluntaria, responsable y abierta				
Reintegro de asociados	Medir la capacidad del fondo de empleados para recuperar y reincorporar a sus antiguos asociados, lo cual puede reflejar confianza institucional, mejoras en las condiciones de afiliación o efectividad en las estrategias de fidelización.	Número de reintegros	167.00#	El fondo tuvo 167.00#reintegros de asociados para el periodo en evaluación.
Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Nuevos asociados	Evaluar el crecimiento anual de la base social del fondo, identificando la capacidad de atracción de nuevos asociados y el dinamismo institucional en la vinculación de personas frente al año anterior.	((Número de asociados del presente periodo/ Número de asociados del periodo anterior)-1) * 100	16700.00%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 16700.00% en nuevos asociados, respecto al año anterior. Este resultado puede reflejar el nivel de confianza en la fondo y su efectividad en promover sus beneficios.
Retiros totales con relación al ejercicio anterior	Cuantificar el total de desvinculaciones (voluntarias e involuntarias) en relación con el periodo inmediatamente anterior, para analizar la estabilidad de la base social y posibles factores que afectan la retención de asociados.	(Retiros totales vigencia en evaluación / retiros totales de la vigencia anterior) - 1) * 100	0.00%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 0.00% de retiros, respecto a la vigencia anterior.
Retiros voluntarios con relación al ejercicio anterior	Medir la proporción de asociados que decidieron retirarse voluntariamente durante el periodo en comparación con el año anterior, lo que permite evaluar el nivel de satisfacción y permanencia dentro de la organización.	((Retiros voluntarios vigencia en evaluación / retiros vigencia voluntarios anterior) - 1) * 100	0.00%	El fondo tiene un incremento o disminución del 0.00% de retiros voluntarios frente al año anterior, este resultado proporciona información clave para fortalecer estrategias de fidelización y permanencia.
Edad promedio de las personas de la base social	Caracterizar el perfil etario de los asociados actuales para identificar tendencias demográficas, posibles brechas generacionales y orientar estrategias de fidelización, inclusión o renovación de la base social.	Edades: edades de cada uno de los asociados N= número de asociados	44.56#	De acuerdo al resultado obtenido se puede identificar que la edad promedio de los asociados es de 44.56#
Mercado potencial del fondo de empleados	Estimar el nivel de penetración o cobertura del fondo frente a su mercado potencial, es decir, conocer qué proporción del total de personas que podrían ser parte del fondo efectivamente se encuentran asociadas.	(Número de asociados/Total mercado potencial)* 100	117.14%	Para el periodo evaluado el fondo cuenta con el 117.14% del total de su mercado potencial, este resultado ofrece una visión clara sobre el alcance institucional y revela oportunidades para generar estrategias de afiliación y crecimiento de la base social.
Variación de reintegros	Medir el grado de reactivación de vínculos con antiguos asociados, identificando el porcentaje que se habían desvinculado y decidieron formalmente reintegrarse al fondo durante el periodo evaluado.	((Número de reintegros en la vigencia actual - Número de reintegros en la vigencia pasada)/ Número de reintegros en la vigencia pasada)* 100	16600.00%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 16600.00% de reintegros de asociados, respecto al año anterior. Este resultado puede reflejar el nivel de confianza en la fondo y su

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
				capacidad de reintegrar y atraer asociados retirados.
Retiros forzosos con relación al ejercicio anterior	Evaluar la variación en el número de retiros forzosos de asociados en el fondo de empleados, identificando tendencias que puedan reflejar comportamientos de la base social, problemas internos o circunstancias externas que impacten la permanencia de los asociados.	$((\text{Retiros forzosos vigencia en evaluación} / \text{retiros forzosos vigencia anterior}) - 1) * 100$	0.00%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 0.00% de retiros forzosos, respecto a la vigencia anterior.
Principio : 3 - Participación económica de los asociados, en justicia y equidad (Transferencia solidaria)				
Tasa de colocación promedio del fondo	Calcular la tasa promedio de los créditos otorgados específicamente para vivienda, permitiendo evaluar si la entidad ofrece condiciones accesibles que favorezcan el acceso a vivienda.	La tasa se calcula con el saldo de las categorías A y B, que son las que causan intereses. Modalidad_ses == MICROCREDITO '&' morosidad <= 30 0 Modalidad_ses == CONSUMO '&' morosidad <= 60 0 Modalidad_ses == VIVIENDA '&' morosidad <= 60 0 Modalidad_ses == COMERCIAL '&' morosidad <= 90 2. interés = (tasa interés efectiva/100) * saldo capital 3. tasa de captación promedio = suma(interés)/suma(saldo)	1670.65%	Del resultado obtenido se puede evidenciar que la tasa de colocación promedio del fondo es de 1670.65%
Transferencia servicio de crédito (Tasa mercado – Tasa Fondo)	Determinar el beneficio económico que reciben los asociados al acceder a créditos del fondo en comparación con las tasas del mercado, evidenciando la función social y solidaria del fondo.	Transferencia = tasa de colocación promedio del fondo - tasa promedio del mercado	-0.41#	La tasa de transferencia es de -0.41# resultado que resalta la función social y solidaria del fondo, al ofrecer condiciones financieras que contribuyen al bienestar económico de sus asociados.
Tasa de colocación promedio de créditos de vivienda del fondo	Identificar el costo promedio de los créditos otorgados específicamente para vivienda, permitiendo evaluar si la entidad ofrece condiciones accesibles que favorezcan el acceso a vivienda.	La tasa se calcula con el saldo de las categorías A y B, que son las que causan intereses: 1. Filtrar por el tipo de calificación A y B '&' se debe cumplir los siguientes parámetros adicionales: Modalidad_ses == VIVIENDA '&' morosidad <= 60 2. Se calcula los intereses por fondo:	1266.23%	Del resultado obtenido se identifica que la tasa de colocación promedio de crédito de vivienda del fondo es de 1266.23% mostrando que el fondo ofrece condiciones que favorecen el acceso a vivienda.
Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		interés = (tasa interés efectiva/100) * saldo capital 3. tasa de captación promedio = suma(interés)/suma(saldo)		
Tasa promedio de la cartera vivienda del periodo (tasa mercado - tasa fondo)	Estimar la ventaja comparativa que ofrece el fondo a sus asociados en créditos de vivienda, respecto a las condiciones del mercado, resaltando su papel en el apoyo al bienestar habitacional.	Transferencia = tasa de colocación promedio cartera vivienda del fondo - tasa promedio del mercado para vivienda	0.67#	La tasa de transferencia, para el crédito de vivienda es del 0.67# resultado que resalta la función social y solidaria del fondo, al ofrecer condiciones financieras que contribuyen al acceso a vivienda de sus asociados.
Transferencias solidarias en educación.	Revela el valor de la inversión del Fondo en procesos de educación durante el periodo, con relación al periodo anterior, evidenciando el comportamiento y la práctica del principio solidario.	$((\text{Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia actual} - \text{Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia anterior}) / \text{Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia anterior}) * 100$	196.12%	El fondo de empleados incrementó en un 196.12% la transferencia solidaria para educación con respecto al año anterior. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Transferencias solidarias en salud.	Revelar el valor de la inversión del fondo en actividades de salud durante el periodo, en comparación con el periodo anterior, evidenciando el comportamiento de la promoción en salud dirigida a la base social.	$((\text{Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia actual} - \text{Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia anterior}) / \text{Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia anterior}) * 100$	Indeterminado %	El fondo de empleado incrementó (o disminuyó) en un Indeterminado % su transferencia solidaria para salud. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Transferencias solidarias por calamidad.	Muestra el comportamiento del monto de la inversión del Fondo para atender situaciones de calamidad dentro de la base social en comparación con el periodo inmediatamente anterior. Representando el ejercicio del principio de solidaridad.	$((\text{Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia actual} - \text{Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia anterior}) / \text{Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia anterior}) * 100$	1105.13%	El fondo de empleado incrementó (o disminuyó) en un 1105.13% su transferencia solidaria por calamidad, lo cual puede reflejar su función de brindar apoyo efectivo en situaciones o momentos críticos. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Créditos tasa 0	Analizar el esfuerzo financiero del fondo por ofrecer créditos altamente accesibles que promuevan la inclusión financiera y alivien cargas económicas críticas.	$((\text{Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia actual} - \text{Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia anterior}) / \text{Monto de las transferencias solidarias en la vigencia anterior}) * 100$	21.77%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en 21.77% la colocación de créditos con tasa cero frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con la inclusión

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		crédito tasa 0 en la vigencia anterior) * 100		financiera y su rol en el alivio de cargas económicas críticas para los asociados.
Número de operaciones en tasa cero	Este indicador mide la variación porcentual en la cantidad de operaciones realizadas bajo condiciones de tasa de interés cero (0%) durante el periodo evaluado, en comparación con el periodo anterior.	((Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia actual / Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia anterior) - 1) * 100	3.16%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en 3.16% la colocación de créditos a tasa 0, mostrando su dedicación a la accesibilidad del crédito en el país.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de educación	Evaluar el dinamismo y el compromiso del fondo de empleados con el acceso a la educación, identificando tendencias de crecimiento o disminución en la oferta de servicios educativos.	(# Operaciones en líneas de crédito de educación en el periodo vigente / # Operaciones en líneas de crédito de educación en el periodo anterior) - 1) * 100	-25.09%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en -25.09% la colocación de créditos de educación frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados y sus principales necesidades.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de salud	Medir la evolución cuantitativa del número de asociados que acceden a los servicios de crédito para salud ofrecidos por el fondo, identificando posibles aumentos o disminuciones en la atención y cobertura brindada a los asociados.	(# Operaciones en líneas de crédito de salud en el periodo vigente / # Operaciones en líneas de crédito de salud en el periodo anterior) - 1) * 100	84.38%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en 84.38% la colocación de créditos de salud frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados y sus principales necesidades.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de calamidad	Evaluar la capacidad y el comportamiento cualitativo del fondo de empleados ante situaciones de emergencia o calamidad.	(# Operaciones en líneas de calamidad el periodo vigente / # Operaciones en líneas de calamidad el periodo anterior) - 1) * 100	3.16%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en 3.16% la colocación de créditos de calamidad frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados y capacidad de respuesta ante las situaciones de emergencia o calamidad.
Ahorro permanente	Evaluar el crecimiento o disminución del saldo acumulado en ahorro permanente entre dos periodos, lo que permite analizar la estabilidad financiera de la base social y el nivel de compromiso de los asociados con el fondo.	(suma de saldo de cuentas de ahorro permanente actual) / suma de saldo de cuentas de ahorro permanente de la vigencia anterior) - 1) * 100	14.29%	El ahorro permanente presenta un incremento (o disminución) del 14.29% respecto al año anterior, este resultado permite valorar la estabilidad financiera de la base social y el compromiso de los asociados con el fondo.
Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Depósitos voluntarios	Medir la variación en el ahorro voluntario realizado por los asociados, reflejando su confianza en el fondo y su disposición a utilizarlo como mecanismo de ahorro flexible.	(suma de saldo de cuentas de depósitos voluntarios de la vigencia actual) / suma de saldo de depósitos voluntarios de la vigencia anterior) - 1) * 100	14.99%	El ahorro o depósito voluntario presenta un incremento (o disminución) del 14.99% respecto al año anterior. Este resultado permite valorar la capacidad de captación del fondo, dada su naturaleza de voluntario y el compromiso de los asociados con el fondo.
Aportes	Determinar el crecimiento o disminución del capital social del fondo a través de los aportes realizados por los asociados entre dos vigencias, permitiendo valorar el fortalecimiento del patrimonio colectivo.	(suma de saldo de aporte de la vigencia actual) / suma de saldo de aportes de la vigencia anterior) * 100	18.79%	Los aportes del fondo presentan un incremento (o disminución) del 18.79% respecto al año anterior, este resultado permite valorar la estabilidad financiera de la base social y el compromiso de los asociados con el fondo.
Tasa de captación ahorro permanente de Fondos de Empleados	Medir la rentabilidad ofrecida por el fondo para incentivar el ahorro permanente entre los asociados.	La tasa de captación de ahorro permanente promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) A corte de diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: (4) permanente 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: interés = (tasa interés efectiva/100) * saldo 5) la tasa de captación promedio por tipo de producto = suma(interés)/suma(saldo)	5.50%	La tasa de captación promedio del ahorro permanente del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 5.50%
Diferencia entre cuentas de ahorro (mercado financiero) - ahorro permanente (tasa)	Evaluar la competitividad del fondo frente al sistema financiero formal, determinando si las tasas ofrecidas por el fondo para ahorro permanente son atractivas en comparación con las tasas de cuentas de ahorro. Esto permite valorar el incentivo real al ahorro dentro del fondo.	Transferencia = tasa de ahorro permanente - Tasa promedio de cuentas de ahorro en el mercado financiero	1.73#	La tasa de transferencia del fondo de empleados es del 1.73# mayor (o menor) a una tasa CDT, del mercado financiero.

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Tasa de captación del ahorro contractual	Medir el interés que el fondo reconoce a los asociados por sus depósitos en ahorro contractual, reflejando el beneficio directo que reciben los miembros y la rentabilidad de esta modalidad de ahorro durante la vigencia.	La tasa de captación de ahorro contractual promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) Todo con corte a diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: contractual 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: $\text{interés} = (\text{tasa interés efectiva}/100) * \text{saldo}$ 5) La tasa de captación promedio por tipo de producto = $\text{suma}(\text{interés})/\text{suma}(\text{saldo})$	683.51%	La tasa de captación promedio del ahorro contractual del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 683.51%
Diferencia entre ahorro contractual (tasa) y CDT (mercado financiero)	Comparar las tasas de interés ofrecidas por el fondo en ahorro contractual con las del mercado financiero, con el fin de valorar el atractivo del fondo como alternativa de inversión o ahorro programado para los asociados.	Transferencia = tasa de ahorro contractual - tasa depósito a término (CDT 1 un año-mercado financiero)	-2.27%	La comparación reveló que la tasa de interés ofrecida por el fondo en ahorro contractual es (superior/inferior) en -2.27% a la del mercado financiero. Este resultado permite valorar el atractivo del fondo como una alternativa de inversión para los asociados.
Tasa de captación del CDAT del fondo de acuerdo a los plazos	Medir la rentabilidad ofrecida por el fondo a los asociados a través de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), permitiendo evaluar la competitividad y atractivo de esta modalidad de inversión dentro del portafolio institucional.	La tasa de captación de los CDAT's promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) Todo con corte a diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: CDAT 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: $\text{interés} = (\text{tasa interés efectiva}/100) * \text{saldo}$ 5) La tasa de captación promedio por	854.57%	La tasa de captación promedio de los CDAT's del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 854.57%
Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
		tipo de producto = $\text{suma}(\text{interés})/\text{suma}(\text{saldo})$		
Diferencia entre CDT del mercado (tasa) y CDAT del fondo	Comparar la tasa de interés ofrecida por el fondo con la tasa promedio del mercado financiero para CDT, con el fin de evidenciar el valor diferencial y la competitividad del fondo frente a alternativas externas.	Transferencia = CDAT del fondo - tasa CDT del mercado	-0.62#	La comparación evidenció que la tasa ofrecida por el fondo en sus CDAT es -0.62# mayor (o menor) que la tasa promedio del mercado para este tipo de producto o similares.
Revalorización de aportes	Revelar el valor de los excedentes aplicados a la revalorización de aportes sociales durante el periodo reportado.	$(\text{valor total de aportes a los asociados} / (\text{valor total de aportes a los asociados en t-1} - 1)) * 100 = \%$ Es la cuenta 331000 t = vigencia en evaluación t-1 = vigencia anteriormente evaluada	5.20%	De acuerdo al resultado se puede evidenciar que el cambio porcentual de la revalorización de aporte ha aumentado (o disminuido) en De acuerdo al resultado se puede evidenciar que el cambio porcentual de la revalorización de aportes ha aumentado (o disminuido) en 5.20% respecto al periodo anterior. En el año pasado se destinó \$X y este año fue de \$X.
Asociados con crédito	Medir el grado de inclusión financiera dentro del fondo, identificando qué proporción de los asociados accede efectivamente al servicio de crédito, lo que permite evaluar el alcance y la equidad del acceso a este beneficio.	Los asociados con crédito se calcularán para los créditos clasificados en A y B, de la siguiente manera: 1. Se filtra por la fecha de la vigencia anterior y por el tipo de calificación A y B 'A' se debe cumplir los siguientes parámetros adicionales: Modalidad_ses == MICROCREDITO 'A' morosidad <= 30 O Modalidad_ses == CONSUMO 'A' morosidad <= 60 O Modalidad_ses == VIVIENDA 'A' morosidad <= 60 O Modalidad_ses == COMERCIAL 'A' morosidad <= 90 2. Sumar todos los créditos que pueda tener una persona en una fondo 3. Luego, se debería contar el numero de asociados con créditos. 4. De la t9999 con los campos ROL (1) Asociado ACTIVO (1), contar todos los asociados	4758.00%	El 4758.00% de los asociados tiene crédito con el fondo de empleados.

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		5. Luego dividir # de asociados con al menos crédito sobre los asociados totales		
Excedentes destinados a fondos sociales	Presentar el valor de los recursos provenientes del excedente del año reportado que se aplicaron a fondos sociales solidarios.	Valor de recursos del excedente aplicados a los Fondos Sociales	595878943.00\$	En promedio, un asociado El valor de excedentes aplicados a los fondos sociales fue de 595878943.00\$
Asociados beneficiados de los fondos sociales	Presentar el impacto y la evolución en el número de asociados que recibieron beneficios por parte de los fondos sociales, comparando la vigencia actual con inmediatamente anterior.	(Beneficiarios vigencia evaluada – Beneficiarios vigencia anteriormente evaluada) / Beneficiarios vigencia anteriormente evaluada * 100	79.93%	El número de beneficiarios de fondos sociales presentó un aumento (o disminución) de 79.93%frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X
Fondos Sociales y mutuales	Medir el compromiso social del fondo, mostrando la ejecución de los fondos sociales y mutuales y el incremento o disminución entre un año y otro.	((Monto en los fondos sociales y mutuales vigencia en evaluación - Monto en los fondos sociales y mutuale vigencia anterior) / Monto en los fondos sociales y mutualevigencia anterior) * 100	34.03%	La ejecución de los fondos sociales presenta un aumento (o disminución) del 34.03%con respecto al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Porcentaje del gasto social respecto al total de gastos	Medir el compromiso social del fondo, mostrando qué parte del presupuesto total tuvo que ser destinada para cubrir, de manera adicional, los programas o actividades con impacto colectivo o solidario, como salud, educación o bienestar de los asociados.	(Valor social ejecutado con cargo al gasto en el periodo / Gasto Total) * 100	0.00%	En el transcurso del año, el fondo destinó el 0.00%del gasto total con el fin de asegurar el cubrimiento completo (100%) de los recursos a entregar por concepto de fondos sociales. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Número de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes	Medir la capacidad del fondo de empleados para establecer y mantener alianzas estratégicas que amplíen la oferta de servicios y beneficios para sus asociados, fortaleciendo el impacto social y económico de la organización.	Suma del número de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes	60.00#	El fondo para el año en curso cuenta con 60.00#de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes.
Valor beneficio en convenios solidarios y/o acuerdos interinstitucionales solidarios entregados a los asociados en el periodo evaluado	Cuantificar el impacto económico o en especie recibido por los asociados a partir de convenios interinstitucionales o alianzas solidarias, permitiendo valorar el retorno social efectivo generado por estas gestiones.	Valor beneficio de convenios interinstitucionales	0.00\$	El fondo para el año en curso entregó 0.00\$en beneficios por convenios y/o acuerdos interinstitucionales.
Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Beneficio en convenios solidarios y/o acuerdos	Cuantificar el impacto económico o en especie recibido por los asociados a partir de convenios interinstitucionales o alianzas solidarias en el tiempo, permitiendo valorar el retorno social efectivo generado por estas gestiones.	((Valor beneficio de convenios interinstitucionales de la vigencia actual – Valor beneficio convenios interinstitucionales de la vigencia anterior) / Valor beneficio de convenios interinstitucionales de la vigencia anterior)*100	-100.00%	Hay un incremento o disminución del -100.00%en el valor de beneficios entregados por convenios interinstitucionales y alianzas solidarias, respecto del año anterior.
Principio : 4 - Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva				
Gastos destinados a programas de educación formal	Identificar si la inversión en educación formal ha aumentado o disminuido en el periodo actual, lo cual puede reflejar cambios en las prioridades de los fondos.	((Gasto destinado a proyectos a educación de formación formal / Gasto destinado a proyectos a educación de formación formal del periodo anterior)-1)*100	138.99%	Los recursos asignados a programas de educación formal variaron en un + o - 138.99%frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Gastos destinados a programas de educación informal	Evaluar el compromiso de la organización con el desarrollo de competencias prácticas y habilidades específicas a través de programas no formales, comparando con el periodo anterior.	((Gasto destinado a proyectos a educación de formación informal vigencia en evaluación / Gasto destinado a proyectos a educación de formación informal del vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Los recursos asignados a programas de educación informal variaron en un + o - Indeterminado %frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Promedio del monto ejecutado del FODES en temas de emprendimiento por proyecto	Evaluar la eficiencia y la magnitud de la inversión realizada en cada proyecto de emprendimiento. Este valor permite comparar si los recursos destinados a proyectos específicos están alineados con las metas de financiamiento establecidas.	(Monto ejecutado del periodo vigente/número de proyectos del periodo vigente)	Indeterminado \$	La entidad destino Indeterminado \$ de pesos por proyecto de emprendimiento que decidió apoyar a través del FODES.
Cambio porcentual del monto ejecutado en proyectos de emprendimiento	Este indicador mide el porcentaje de variación en el monto total invertido en proyectos de emprendimiento en el periodo vigente, en comparación con el periodo anterior.	((Monto ejecutado del periodo vigente/monto ejecutado del periodo anterior)-1)*100	0.00%	El porcentaje de nuevos proyectos de emprendimiento fue de 0.00%. Mayor de 100.00% implica que se duplicó el monto invertido en proyectos de emprendimiento. Si es menor a 100% implica que hubo un aumento del monto invertido en proyectos pero no lo duplicó. Si el porcentaje es negativo implica que disminuyó la inversión. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Análisis
Número de proyectos de emprendimiento	Evaluar el compromiso del fondo de empleados con el impulso al emprendimiento como estrategia de desarrollo económico y generación de ingresos para sus asociados.	Número de proyectos de emprendimiento durante el periodo	0.00#	El número de proyectos de emprendimiento fue de 0.00# en el periodo evaluado.
Porcentaje del FODES en el pasivo	Reconocer el porcentaje que representa el FODES en el pasivo.	Saldo FODES/Total Pasivo	1189750635.00%	El porcentaje del FODES en el pasivo es de 1189750635.00%. Si el porcentaje del FODES en el pasivo es mayor al 40% implica una mayor disposición de fondos para invertir en proyectos de emprendimiento.
Porcentaje del FODES en el patrimonio	Reconocer el porcentaje que representa el FODES en el patrimonio.	Saldo FODES/Total Patrimonio	0.00%	El porcentaje del FODES en el patrimonio es del 0.00%. Si el porcentaje del FODES en el patrimonio es mayor al 40% implica una mayor dificultad del Fondo para ser uso de estos recursos para apoyar a los emprendimientos.
Participación de empleados en eventos de educación	Medir el interés y la inversión del fondo en fomentar el emprendimiento entre sus asociados. Un aumento puede indicar una mayor apuesta por el desarrollo de competencias emprendedoras.	$((\text{Número de participantes del periodo} - \text{número de participantes del periodo anterior}) / \text{número de participantes del periodo anterior}) * 100$	1812.50%	En el periodo evaluado se presentó un incremento (o disminución) del 1812.50% en el número de empleados capacitados, respecto al periodo anterior.
Número de eventos de educación y capacitación para empleados	Este indicador mide la variación porcentual en el número de eventos educativos realizados por el fondo social en el periodo actual respecto al periodo anterior.	Número de eventos de educación y capacitación a empleados del periodo	44.00#	En el periodo evaluado se presentó un número total de 44.00# eventos en educación, mostrando el compromiso del Fondo para con sus asociados.
Índice de Participación Educativa de Pensionados	Determinar el nivel de involucramiento de los pensionados en programas educativos ofrecidos por el fondo. Es útil para diseñar estrategias inclusivas que fomenten el aprendizaje continuo en esta población.	Total asociados pensionados participantes en eventos de educación en el periodo / total asociados pensionados	7.98%	El 7.98% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron pensionados, lo cual permite (o no) identificar un nivel de inclusión.
Índice de Participación Educativa de Hombres	Monitorear el grado de inclusión masculina en actividades formativas, promoviendo el equilibrio en la participación educativa entre géneros.	Total asociados hombres participantes en eventos de educación en el periodo / total asociados hombres	34.00%	El 34.00% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron hombres.

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Análisis
Índice de Participación Educativa de Mujeres	Evaluar el compromiso del fondo con la inclusión y participación de las mujeres en programas educativos. Permite identificar brechas de acceso y planificar estrategias para incentivar la participación femenina.	Total asociados mujeres participantes en eventos de educación en el periodo / total asociados mujeres	66.00%	El 66.00% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite (o no) identificar un nivel de inclusión de género.
Monto invertido en otros programas de educación	Medir el cambio en la inversión dirigida a programas educativos diversos, garantizando el acceso a la capacitación continua y el fortalecimiento de competencias en áreas no tradicionales.	$((\text{Monto total invertido en otros programas de educación en la vigencia actual} - \text{Monto total invertido en otros programas de educación en la vigencia anterior}) / \text{Monto total invertido en otros programas de educación en la vigencia anterior}) * 100$	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a otros programas de educación, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de emprendimiento	Evaluar el nivel de inversión en iniciativas emprendedoras, promoviendo el desarrollo económico y la generación de nuevas oportunidades para los asociados.	$((\text{Monto total invertido en programas de emprendimiento en la vigencia actual} - \text{Monto total invertido en programas de emprendimiento en la vigencia anterior}) / \text{Monto total invertido en programas de emprendimiento en la vigencia anterior}) * 100$	0.00%	Se registra un incremento (o disminución) del 0.00% en el monto destinado a programas de emprendimiento, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de gestión de riesgos	Identificar el cambio en los recursos destinados a programas de gestión de riesgos, asegurando que el fondo de empleados fortalezca su capacidad de anticipación y respuesta ante situaciones adversas.	$((\text{Monto total invertido en programas de gestión de riesgos en la vigencia actual} - \text{Monto total invertido en programas de gestión de riesgos en la vigencia anterior}) / \text{Monto total invertido en programas de gestión de riesgos en la vigencia anterior}) * 100$	673.21%	Se registra un incremento (o disminución) del 673.21% en el monto destinado a programas de gestión de riesgos, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de educación ambiental	Medir el esfuerzo financiero realizado en promover la educación ambiental entre los asociados, reflejando el compromiso del fondo con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.	$((\text{Monto total invertido en programas de educación ambiental en la vigencia actual} - \text{Monto total invertido en programas de educación ambiental en la vigencia anterior}) / \text{Monto total invertido en programas de educación ambiental en la vigencia anterior}) * 100$	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de educación ambiental, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de gobierno para los órganos de administración	Evaluar la variación en la inversión destinada al fortalecimiento y capacitación de los órganos de dirección, identificando el compromiso del fondo con el desarrollo de liderazgo y gobernanza.	$((\text{Monto total invertido en programas de gobierno de los órganos de control en la vigencia actual} - \text{Monto total invertido en programas de gobierno de los órganos de control en la vigencia anterior}) / \text{Monto total invertido en programas de gobierno de los órganos de control en la vigencia anterior}) * 100$	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de gobierno, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.

Nombre Indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Monto invertido en programas de educación financiera.	Este indicador permite evaluar la variación en la inversión destinada a programas de educación financiera, midiendo su compromiso con la educación de las habilidades financieras de sus asociados.	$((\text{Monto total invertido en programas de educación financiera en la vigencia actual} / \text{Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia anterior}) - 1) * 100$	0.00%	Se registra un incremento (o disminución) del 0.00% en el monto destinado a programas de educación financiera, en comparación con el año anterior.
Monto invertido en programas de educación solidaria	Este indicador permite evaluar la variación en la inversión destinada a programas de educación solidaria entre diferentes periodos anuales. Su propósito es medir el compromiso financiero de la entidad con el desarrollo educativo de la comunidad, reflejando el incremento o disminución en los recursos asignados a este fin.	$((\text{Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia actual} / \text{Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de educación solidaria, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Principio : 5 - Autonomía, autodeterminación y autogobierno				
Activos financiados con recursos de terceros	Indica el grado de capacidad del Fondo para generar internamente los recursos para el desarrollo de sus operaciones.	Total, pasivos con terceros/total pasivo	0.00%	La entidad posee el 0.00% de sus pasivos apalancada a través de recursos de terceros como bancos y otras entidades financieras.
Asociados con el 80% de los ahorros	Mide qué proporción de asociados concentra el 80% del total de los depósitos de ahorro.	Sumatoria del número de asociados que representan el 80% del saldo de los depósitos de ahorro al cierre del ejercicio reportado. Para cada fondo se calcula así: 1) Para el año de la vigencia inmediatamente anterior a la actual, a corte de diciembre, se debe de realizar el siguiente procedimiento: Es decir, el campo fecha apertura == año de la vigencia anterior de la 19027 a. Sumar todos los depósitos que pueda tener una persona en una entidad b. Ordenar ascendentemente el saldo, por entidad de los créditos para ese año. c. Sacar el total del saldo en la entidad y sacar el 80% d. Sacar el 5% del valor calculado, y sumarlo al valor del 80% e. Sumar acumulativamente el valor	33.98%	El 33.98% de los asociados poseen el 80% de los ahorros.
Nombre Indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
		desembolsado en la entidad f. Reconocer el valor acumulativo que es menor o igual al valor de comparación. g. Contar el número de personas hasta que se cumpla el valor de comparación h. Saber el número de asociados quienes tienen crédito. i. Dividir el número de personas en g sobre h		
Asociados con el 80% de los créditos	Evaluar el grado de riesgo de concentración en la cartera de créditos, identificar eventuales inequidades en el acceso al crédito y orientar políticas hacia una mayor equidad financiera.	Sumatoria del número de asociados que representan el 80% del saldo de la cartera de créditos al cierre del ejercicio reportado. Para cada fondo se calcula así: 1) Para el año de la vigencia inmediatamente anterior a la actual, a corte de diciembre, se debe de realizar el siguiente procedimiento: Es decir, el campo fecha desembolso == año de la vigencia anterior de la 19027 a. Sumar todos los créditos que pueda tener una persona en una entidad b. Ordenar ascendentemente el valor desembolsado, por entidad de los créditos para ese año. c. Sacar el total del valor desembolsado en la entidad y sacar el 80% d. Sacar el 5% del valor calculado, y sumarlo al valor del 80% e. Reconocer el valor acumulativo que es menor o igual al valor de comparación f. Contar el número de personas hasta que se cumpla el valor de comparación g. Saber el número de asociados quienes tienen crédito. h. Dividir el número de personas en e sobre f	26.00%	En el 26.00% de los asociados se encuentra el 80% de los créditos vigentes.

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Principio : 6 - Servicio a la comunidad				
Índice del rubro de ejecución en eventos	Medir la eficiencia en el uso de los recursos destinados a eventos de carácter comunitario, identificando el grado de cumplimiento en la ejecución presupuestal.	(rubro inversión ejecutada / rubro de inversión asignado) * 100	175.36%	Se ejecuto el 175.36% del rubro presupuestado en eventos con eventos y/o actividades con impacto social
Número de programas orientados a la gestión ecológica	Evaluar el compromiso de la entidad con el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental, reflejando la evolución en la adopción de prácticas ecológicas.	número de programas de gestión ecológica en la vigencia actual	0.00#	El número de programas en gestión ecológica fue de 0.00#
Rubro presupuestal que se asignó a los eventos	Analizar si ha habido un aumento o reducción en los recursos destinados a actividades sociales, identificando tendencias en la inversión institucional en impacto comunitario.	(Rubro vigencia en evaluación - Rubro vigencia anterior) / Rubro vigencia anterior * 100	55.23%	Hubo un crecimiento o disminución del 55.23% en el rubro presupuestal asignado a eventos sociales. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto ejecutado como % del monto asignado a los programas ecológicos que fue ejecutado	Revelar la inversión de recursos asignados a iniciativas ambientales, permitiendo conocer y socializar el grado de cumplimiento del plan ecológico institucional.	(Rubro inversión ejecutada/ Rubro de inversión asignado) * 100	Indeterminado %	Del rubro asignado a programas ecológicos el Indeterminado % fue el que se ejecuto durante el periodo evaluado.
Número de empleos directos creados	Medir el impacto económico directo del fondo en términos de generación de empleo, identificando su contribución al desarrollo local, la dinamización económica y el fortalecimiento institucional mediante la ampliación y sostenimiento de su planta de personal.	número de empleos directos creados vigencia actual	38.00#	El número de empleos directos fue de 38.00#
Número de eventos, actividades o bienes en especie con impacto social a terceros.	Medir el nivel de actividad institucional en acciones de impacto social, educativo o comunitario para los asociados.	Número de eventos, actividades o bienes en especie	4.00#	El fondo en la vigencia actual tuvo 4.00# actividades, eventos o bienes en especie destinados al impacto social

Principio : 7 - Integración con otras organizaciones del mismo sector

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Número de participantes en eventos con otras organizaciones solidarias	Evaluar el nivel de involucramiento y articulación del fondo de empleados en actividades colaborativas, así como su capacidad para movilizar asociados y fortalecer redes de trabajo y actividad solidarias.	Número de participantes	26.00#	El número de participantes fue de 26.00# en eventos con otras organizaciones solidarias durante la vigencia.
Organizaciones gremiales del sector solidario con las que se registra asociación	Medir el nivel de articulación del fondo de empleados con el ecosistema solidario, lo cual refleja su participación en redes de colaboración, representación sectorial y fortalecimiento institucional.	Suma de la organizaciones gremiales del sector solidario con las que registra asociación.	1.00#	El total de organizaciones gremiales con los que registra asociación es de 1.00#
Monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector solidario	Medir el nivel de inversión destinada a fortalecer la economía solidaria mediante la contratación de servicios entre entidades afines, promoviendo el principio de integración mediante la cooperación y el apoyo mutuo dentro del sector.	Monto de inversión en bienes y servicios con empresas del sector solidario.	1091715178.00\$	El monto destinado a servicios utilizados con organizaciones del sector solidario fue de 1091715178.00\$ En la vigencia pasada fue de X.
Cambio porcentual del monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector solidario.	El indicador mide el incremento o reducción en el monto destinado a servicios contratados con organizaciones del sector solidario, calculando la variación porcentual entre el periodo actual y el anterior.	((monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector en la vigencia) / monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector en la vigencia pasada) - 1) * 100	Indeterminado %	Hubo un aumento o disminución del Indeterminado % del monto en inversión en servicios utilizados con organizaciones del sector solidario.
Número de servicios con los que tiene vinculación el Fondo	Este indicador contabiliza la cantidad de servicios externos o internos con los que el fondo de empleados mantiene algún tipo de vínculo activo, ya sea a través de convenios, alianzas o contratación directa (por ejemplo: servicios de salud, educación, recreación, asesoría jurídica, etc.).	Número de servicios de la vigencia actual	6.00#	El fondo de empleados cuenta con 6.00# número de servicios a través de algún vínculo.
Cambio porcentual del número de participantes en eventos con otras organizaciones solidarias	Medir la variación en la cantidad de personas que participan en eventos organizados en colaboración con otras entidades solidarias. Permite monitorear el alcance de la sostenibilidad de la participación Inter solidaria.	((Número de participantes actual - Número de participantes anterior) / Número de participantes anterior) * 100	420.00%	Hubo un aumento o disminución del 420.00% del numero de participantes en eventos que se hicieron con alianzas con otras organizaciones.

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Cambio porcentual del rubro que fue invertido con otras organizaciones para alianzas del sector	Medir la variación en los recursos económicos invertidos en transacciones con otras organizaciones solidarias para eventos del fondo.	((Monto de la inversión en organizaciones solidarias durante el periodo actual - Monto del periodo anterior) / Monto del periodo inmediatamente anterior) * 100	768.84%	Hubo un aumento o disminución del 768.84% del monto invertido con otras organizaciones solidarias para eventos del sector
Valor del rubro invertido en alianzas con otras organizaciones solidarias	Medir el compromiso del fondo de empleados con la cooperación interinstitucional dentro del sector solidario, promoviendo el trabajo conjunto para ampliar beneficios, mejorar servicios y fortalecer el impacto colectivo del sector de la economía solidaria.	Suma del valor del rubro de dinero invertido en cada una de las alianzas con otras organizaciones	95164234.00\$	El fondo destina 95164234.00\$ invertido en alianzas con otras organizaciones solidarias.

Se deja expresa salvedad que algunos de los indicadores generados en el reporte referido no se encuentran ajustados en su totalidad a la información efectivamente reportada por la entidad, debido a que, según lo informado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, dichos indicadores se encuentran actualmente en proceso de revisión y ajuste por parte del ente de supervisión. En consecuencia, las eventuales diferencias obedecen a aspectos técnicos del sistema de consolidación y no a inconsistencias en la información suministrada por Fedef.

Instrumentalización del Vínculo Común de Asociación

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 086 de 2025 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, FEDEF – Fondo de Empleados al Servicio de los Trabajadores del Sector Empresarial Colombiano – implementó las medidas necesarias para la adecuada instrumentalización, verificación y control del vínculo común de asociación que da origen a la calidad de asociado.

La Administración, en coordinación con los órganos de gobierno y control, adoptó procedimientos formales orientados a:

- Verificar la existencia y permanencia del vínculo laboral, contractual o de pertenencia que habilita la asociación al Fondo.
- Establecer mecanismos documentales y tecnológicos que permitan la trazabilidad del proceso de vinculación.
- Fortalecer los controles internos en materia de admisión, permanencia y retiro de asociados.
- Garantizar la coherencia entre el Estatuto, el reglamento de vinculación y las prácticas operativas del Fondo.

En desarrollo de esta instrumentalización, se revisaron y actualizaron los formatos de vinculación, los procedimientos internos y los mecanismos de validación ante terceros, asegurando que la calidad de asociado esté debidamente soportada y alineada con el objeto social y el marco estatutario vigente.

Así mismo, el Fondo implementó controles periódicos de seguimiento que permiten confirmar la vigencia del vínculo común, reduciendo riesgos asociados a posibles desviaciones frente al ámbito de afiliación autorizado.

La Administración certifica que, al cierre del periodo 2025, la base social del Fondo cumple con las condiciones de vínculo común definidas en el Estatuto y en la regulación

aplicable, y que los procesos adoptados se encuentran integrados al Sistema de Control Interno y al Sistema Integral de Administración de Riesgos.

La presente revelación se realiza en atención a los requerimientos de transparencia, supervisión y fortalecimiento institucional promovidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Buen Gobierno Corporativo

FEDEF cuenta con los principios éticos para garantizar actuaciones de transparencia y legalidad en el manejo de los recursos, prever los mecanismos de actuación mediante el surgimiento de conflictos de interés, usar adecuadamente la información privilegiada y confidencial, definir la estructura de gobierno de la entidad, las instancias competentes de comunicación y las consecuencias de las inobservancias a dichos principios. Cuenta con una estructura orgánica que está conformada por: Asamblea General, Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Apelaciones y Revisoría Fiscal externa, y cuenta con los siguientes comités de apoyo: Comité de Riesgos, y Comité de evaluación de Riesgo de Liquidez. Adicionalmente, FEDEF cuenta con un representante legal y dos suplentes, un oficial de cumplimiento y jefe de riesgos, nombrados por la Junta Directiva. Todo este grupo de capital humano cuenta con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus labores y recibe capacitación y actualización periódica por parte de FEDEF.

Cada uno de estos órganos de administración y/o control, se reúnen con la periodicidad mínima establecida en las normas legales y ejecutan sus labores de acuerdo a sus funciones establecidas por cada comité y las señaladas en la ley.

A nivel de la organizacional interna, FEDEF cuenta con Comité primario o ejecutivo, Comité de Convivencia, Comité paritario de salud y seguridad en el trabajo (COPASST), así como profesionales en áreas de operaciones, financiera, mercadeo, gestión humana, Riesgos, cartera, tecnología y comunicaciones; todos ellos responsables de prevenir y controlar los posibles riesgos inmersos en el desarrollo del objeto social de esta entidad del sector de la economía solidaria.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores del presente informe, FEDEF cuenta con herramientas tipo hardware y aplicativos (software) que permiten consolidación de operaciones con los asociados y generación de alertas tempranas para evitar la cristalización de los riesgos ya mencionados u otros que puedan relacionarse con el área legal y de recursos humanos de la entidad.



FEDEF, desde hace más de 40 años está asociada a ANALFE, agremiación que orienta, fomenta y apoya el desarrollo adecuado de los Fondos de Empleados a nivel nacional.

(Original Firmado)
Natalia Forero Durán.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Lida Cantor Rodríguez
Contador
TP.No.186594-T
(Ver certificación adjunta)

Dictamen de la Revisoría Fiscal



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfaudidores.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Delegados,
Fondo de Empleados al servicio de los trabajadores del sector empresarial colombiano - FEDEF

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales del Fondo de Empleados al servicio de los trabajadores del sector empresarial colombiano - FEDEF, en adelante “la entidad”, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N.º 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección titulada “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de estados financieros, establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Anexo N.º 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y he cumplido con las demás responsabilidades previstas en dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2024 de la entidad que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por el revisor fiscal Héctor Edgar Camargo Lara delegado de la firma Revisar Auditores con tarjeta profesional No.86.673T y en su opinión del 14 de febrero de 2025, emitió una opinión sin salvedades.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N.º 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable constituye un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, es razonablemente previsible que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el desarrollo del trabajo.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2025, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COCO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la

Visión Contable & Financiera SAS.
NIT: 900.260.688 - 6

Página 3 de 5

confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COCO.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea Ordinaria de Delegados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

También realicé una serie de verificaciones las cuales me permiten manifestar que:

- a) Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.
- b) La entidad dio cumplimiento a la rendición de cuentas a la Superintendencia de Economía Solidaria, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial número 51.570 del 27 de enero de 2021.
- c) La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas para el fondo de liquidez, en especial a lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable 22 de 2020.
- d) La entidad, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.2 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018 cumple con la cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito.
- e) Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.5 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018, la entidad cuenta con políticas para la evaluación, medición y control del riesgo de liquidez, derivado de la concentración de aportes sociales y captaciones de ahorro por las diferentes modalidades en un solo asociado o grupo conectado de asociados.
- f) La entidad ha dado estricto cumplimiento respecto de la conformación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, en concordancia con lo contenido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 sancionada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- g) La entidad ha dado estricto cumplimiento respecto de la conformación del Sistema de

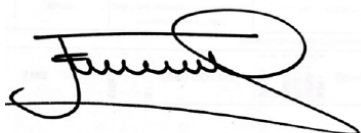
Administración del Riesgo de Crédito - SARC, en concordancia con lo contenido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020.

- h) La entidad en atención de las Circulares Externas 14 de 2015 y 06 de 2019 y lo contenido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 sancionada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).
- i) La entidad cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena municipal, según los acuerdos emitidos para el efecto, la Secretaria de Hacienda Municipal, por último, la información exógena nacional fue presentada en su totalidad en los términos establecidos por el gobierno nacional según las resoluciones sancionadas en la materia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero del 2025

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la entidad y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Se suscribe;



JUAN CARLOS ARRIETA SANCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 230.884 - T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS. ®

T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 – 17 Bogotá D.C.

Febrero 27 de 2026

Informe de la Revisoría Fiscal



Carrera 13 No. 90 – 18
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 638 68 95
www.vcfaudidores.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1o) Y 3o) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Delegados

Fondo de Empleados al servicio de los trabajadores del sector empresarial colombiano - FEDEF

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1o) y 3o) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Fondo de Empleados al servicio de los trabajadores del sector empresarial colombiano - FEDEF en adelante “la entidad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1o) Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General;
- y
- 3o) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la entidad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal

Visión Contable & Financiera SAS.
NIT: 900.260.688 - 6

Página 1 de 4

norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con las medidas de control interno implementadas por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la entidad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

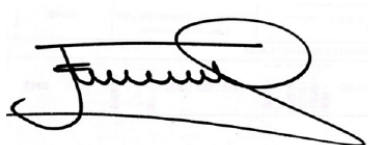
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General y, b) las medidas de control interno implementadas por la entidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las medidas de control interno implementadas por la administración.

Se suscribe;



JUAN CARLOS ARRIETA SANCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 230.884 - T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS ®

T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 – 17 Bogotá D.C.

Febrero 27 de 2026

Informe de Gestión Comité de Control Social Año 2025

1. Identificación del órgano de control social

El Comité de Control Social del Fondo de Empleados FEDEF, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, el Estatuto del Fondo y demás normas concordantes, presenta el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

2. Objetivo del informe

Informar a la Asamblea General de Delegados sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Control Social, el cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, y los resultados de la vigilancia social ejercida sobre la gestión administrativa, los servicios y los beneficios otorgados a los asociados.

3. Marco normativo

Ley 79 de 1988.

Ley 454 de 1998.

Estatuto del Fondo de Empleados.

Reglamento del Comité de Control Social.

Circulares y directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

5. Reuniones y cumplimiento de funciones

Durante el año 2025, el Comité sesionó de manera ordinaria una vez al mes, conforme al cronograma aprobado.

Actividades desarrolladas:

- Vigilancia del cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Seguimiento a PQRS.
- Verificación de beneficios y auxilios.
- Revisión de asociados hábiles e inhábiles.
- Atención a requerimientos de la Superintendencia.
- Seguimiento a asociados en riesgo de exclusión.

Conclusión: El Comité dio cumplimiento integral a sus funciones de control social.

5. Vigilancia de la atención al asociado (PQRS)

Se efectuó revisión mensual del buzón de sugerencias.

Concepto del Comité: Se evidencia atención adecuada a las PQRS; no obstante, se recomienda fortalecer los canales de atención y optimizar los tiempos de respuesta.

6. Seguimiento a asociados en riesgo de exclusión

Asociados en riesgo: 201

Asociados retenidos: 28

Concepto del Comité: Se cumplió la función social de acompañamiento; se recomienda fortalecer estrategias institucionales de permanencia.

7. Verificación de auxilios y beneficios sociales

Auxilios educativos: 1.201 — \$297.183.150

Auxilios calamidad extrema: 29 — \$15.763.665

Auxilios de defunción: 147 — \$493.474.000

Día de la Familia: 835 entradas — \$54.510.080

Concepto del Comité: Los beneficios fueron otorgados conforme a la normatividad interna.

8. Encuesta de satisfacción del asociado

Participación: 335 asociados.

Concepto del Comité: Se recomienda fortalecer estrategias de participación y comunicación digital.

9. Verificación de asociados hábiles e inhábiles

Total asociados: 7.060

Hábiles: 6.638

Inhábiles: 422

Concepto del Comité: La verificación se realizó conforme a los criterios estatutarios.

10. Cumplimiento de requerimientos de la Superintendencia

Se realizaron ajustes al reglamento del Comité conforme a las recomendaciones de la Superintendencia.

Concepto del Comité: Se evidencia cumplimiento de las instrucciones del ente de supervisión.

11. Verificación de la gestión de la Junta Directiva

Se evidenció cumplimiento de funciones estratégicas, aprobación de servicios y protección de los intereses de los asociados.

Concepto del Comité: La Junta Directiva cumple con sus funciones legales y estatutarias.

12. Concepto general del Comité de Control Social

El Fondo cumplió disposiciones legales y estatutarias, garantizó la prestación de servicios y atendió los requerimientos del ente de supervisión.

13. Recomendaciones

- 13.1. Fortalecer canales digitales.
- 13.2. Reducir tiempos de atención.
- 13.3. Promover participación de asociados jóvenes.
- 13.4. Fortalecer estrategias de retención.



**Seguimos construyendo un Fondo más fuerte, sostenible y al servicio
de nuestros Asociados.**

Muchas Gracias!!!